

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y  
PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA”

FLORIDALMA MONTERROSO ARCHILA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y  
PROYECTO ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2007

2007

( c )

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONCEPCIÓN HUISTA – VOLUMEN 3

2-56-75-AE-2007

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y  
PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA”

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN HUISTA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FLORIDALMA MONTERROSO ARCHILA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo de 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomás Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007, según Acta No. 6-2007 Punto SEXTO inciso 6.2, subinciso 6.2.34 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA", municipio de Concepción Hujista, departamento de Huchuetenango.

Presentó **FLORIDALMA MONTERROSO ARCHILA**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de marzo de dos mil siete.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

Smp.



## ACTO QUE DEDICO

### A

#### **DIOS:**

Con infinito agradecimiento y amor porque tú das la sabiduría y de tu boca viene el conocimiento y la inteligencia, y haz guiado mi vida, permitiéndome alcanzar las metas propuestas.

#### **MIS PADRES:**

Isaías Monterroso y Melvi Archila de Monterroso, gratitud por su amor, apoyo y ser el fundamento de los principios y valores que dirigen mi vida.

#### **MI HERMANA:**

Carolina, gratitud y amor por tu constante apoyo y compartir conmigo el amor de María Fernanda que me sirvió de motivación e inspiración.

#### **MIS FAMILIARES:**

Con afecto y gratitud por su apoyo constante, en especial a mis abuelos Apolinario y Lidia Archila y mis primas Anabella y Sindy.

#### **MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:**

Por su amistad sincera y apoyo incondicional en cada momento compartido, durante mi carrera y la vida. Éxitos en todas las áreas de sus vidas.

#### **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:**

Por abrir sus puertas y darnos la oportunidad de formarnos como profesionales que, con conocimiento, valores y conciencia social, contribuyamos a engrandecer nuestro país.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i

### CAPÍTULO I

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL	2
1.2.1	Localización geográfica	3
1.2.2	Extensión territorial y altitud	3
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	3
1.4	OROGRAFÍA	4
1.5	RECURSOS NATURALES	4
1.5.1	Bosques	4
1.5.2	Suelos	6
1.5.3	Agua	8
1.6	DIVISIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA	8
1.6.1	División política	8
1.6.2	División administrativa	11
1.7	VÍAS DE COMUNICACIÓN	13
1.8	SERVICIOS	18
1.8.1	Educación	19
1.8.2	Salud	20
1.8.3	Policía Nacional Civil	22
1.8.4	Juzgado de Paz	22
1.8.5	Sub - delegación Registro de Ciudadanos	23
1.8.6	Agua	23
1.8.7	Letrinas	24
1.8.8	Sistema de tratamiento de aguas servidas	24
1.8.9	Drenajes	24

1.8.10	Servicio de recolección de basura	25
1.8.11	Cementerio	25
1.8.12	Mercado	26
1.8.13	Rastro	27
1.8.14	Áreas recreativas	27
1.8.15	Biblioteca	28
1.8.16	Energía eléctrica	28
1.8.17	Alumbrado público	29
1.8.18	Correos y telégrafos	29
1.9	POBLACIÓN	29
1.9.1	Según edad	30
1.9.2	Según sexo	30
1.9.3	Población según etnia y área	31
1.9.4	Densidad poblacional	31
1.9.5	Población económicamente activa	32
1.9.6	Empleo y niveles de ingresos	32
1.9.7	Nivel de pobreza	33
1.9.8	Migración	34
1.9.8.1	Migración interna	34
1.9.8.2	Migración externa	34
1.9.9	Vivienda	35
1.9.10	Analfabetismo	35
1.10	INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	36
1.10.1	Organizaciones comunitarias	36
1.10.2	Organizaciones productivas	36
1.10.3	Entidades de apoyo	38
1.10.4	Organizaciones no gubernamentales (ONG's)	38
1.10.5	Mancomunidad Huista	39
1.11	ESTRUCTURA AGRARIA	40

1.11.1	Tenencia de la tierra	40
1.11.2	Concentración de la tierra	42
1.11.3	Uso actual y potencial de los suelos	46
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	47
1.12.1	Actividad agrícola	48
1.12.2	Actividad pecuaria	49
1.12.3	Actividad artesanal	50
1.12.4	Servicios	50

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	52
2.2	PRODUCCIÓN	53
2.2.1	Proceso productivo	54
2.2.2	Volumen y valor de la producción	56
2.2.3	Destino de la producción	57
2.3	TECNOLOGÍA	57
2.4	COSTOS	57
2.4.1	Estado de resultados	59
2.4.2	Rentabilidad	60
2.5	FINANCIAMIENTO	61
2.6	COMERCIALIZACIÓN	62
2.6.1	Mezcla de mercadotecnia	62
2.6.1.1	Producto	62
2.6.1.2	Precios	63
2.6.1.3	Plaza	63
2.6.1.4	Promoción	64
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	65
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	66

2.8.1	Propuesta de solución	68
2.8.1.1	Tipo	68
2.8.1.2	Ventajas	68
2.8.1.3	Justificación	68
2.8.1.4	Objetivos	69
2.8.1.5	Estructura organizacional	69
2.8.1.6	Funciones de las unidades administrativas	71

## **CAPÍTULO III**

### **PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA**

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	73
3.2	JUSTIFICACIÓN	73
3.3	OBJETIVOS	74
3.3.1	Objetivo general	74
3.3.2	Objetivos específicos	74
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	75
3.4.1	Identificación del producto	75
3.4.2	Oferta	77
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	77
3.4.3	Demanda	82
3.4.3.1	Consumo aparente	83
3.4.3.2	Demanda potencial	88
3.4.3.3	Demanda insatisfecha	95
3.4.4	Precios	99
3.4.5	Mezcla de mercadotecnia	100
3.4.5.1	Producto	101
3.4.5.2	Precio	102
3.4.5.3	Plaza	103
3.4.5.4	Promoción	106

3.4.6	Márgenes	106
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	116
3.5.1	Localización óptima de la cerería	116
3.5.1.1	Macrolocalización	116
3.5.1.2	Microlocalización	117
3.5.2	Tamaño de la planta	117
3.5.2.1	Tecnología y equipos	119
3.5.3	Ingeniería del proyecto	120
3.5.3.1	Descripción del proceso productivo	120
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	125
3.6.1	Inversión fija	125
3.6.2	Inversión en capital de trabajo	127
3.6.3	Inversión total	129
3.6.4	Financiamiento	130
3.6.5	Estados financieros	130
3.6.5.1	Costo de producción	130
3.6.5.2	Presupuesto de ventas	136
3.6.5.3	Estado de resultados	138
3.6.5.4	Presupuesto de caja	140
3.6.6	Evaluación financiera	142
3.6.6.1	Flujo de fondos	142
3.6.6.2	Tiempo de recuperación de la inversión (TRI)	143
3.6.6.3	Punto de equilibrio	144
3.7	IMPACTO SOCIAL	145

## **CAPÍTULO IV**

### **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA**

4.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	147
4.1.1	Denominación	147
4.1.2	Localización	148
4.2	JUSTIFICACIÓN	148
4.3	OBJETIVOS	149
4.4	MARCO JURÍDICO	149
4.4.1	Normatividad interna	149
4.4.2	Normatividad externa	149
4.4.3	Requisitos para inscripción de la sociedad	150
4.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	151
4.5.1	Tipo de organización	152
4.5.2	Diseño de la organización	152
4.5.3	Sistema de organización	152
4.6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	153
4.6.1	Administración	153
4.6.2	Ventas	154
4.6.3	Producción	154
4.7	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	154
4.7.1	Planeación	155
4.7.2	Organización	155
4.7.3	Integración	156
4.7.4	Dirección	157
4.7.5	Control	158
4.8	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	158
4.8.1	Proyección social	158

4.8.2	Proyección económica	159
4.8.3	Proyección cultural	159
CONCLUSIONES		160
RECOMENDACIONES		162
ANEXO (MANUAL DE ORGANIZACIÓN)		
BIBLIOGRAFÍA		

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Página
1 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Vías de acceso a la Cabecera Municipal, Año 2004	14
2 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Vías de acceso a la Cabecera Municipal, Año 2004	16
3 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Vías de acceso a la Cabecera Municipal, Año 2004	17
4 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Régimen de tenencia de la tierra según muestra, Año 2004	42
5 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Régimen de concentración de la tierra por tamaño de fincas, Año 1979	43
6 Municipio de Concepción Huista, Huehuetenango - Régimen de concentración de la tierra por tamaño de fincas, Año 2003	44
7 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Uso actual del suelo, Año 2004	47
8 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Actividades productivas, Año 2004	48
9 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Costo directo de producción tejidos típicos, Pequeño artesano, del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	58
10 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Estado de resultados producción de tejidos típicos, Pequeño artesano, del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	59
11 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Rentabilidad tejidos típicos, Pequeño artesano, del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	61
12 Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Oferta histórica y proyectada de candelas pequeñas, Período 2000 - 2009	78

No.		Página
13	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Oferta histórica y proyectada de candelas medianas, Período 2000 - 2009	79
14	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Oferta histórica y proyectada de candelas grandes, Período 2000 - 2009	80
15	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Oferta histórica y proyectada de cirios, Período 2000 - 2009	81
16	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Oferta histórica y proyectada de veladoras, Período 2000 - 2009	82
17	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Consumo aparente histórico y proyectado de candelas pequeñas, Período 2000 - 2009	84
18	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Consumo aparente histórico y proyectado de candelas medianas, Período 2000 - 2009	85
19	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Consumo aparente histórico y proyectado de candelas grandes, Período 2000 - 2009	86
20	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Consumo aparente histórico y proyectado de cirios, Período 2000 - 2009	87
21	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Consumo aparente histórico y proyectado de veladoras, Período 2000 - 2009	88
22	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda potencial histórica y proyectada de candelas pequeñas, Período 2000 - 2009	90
23	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda potencial histórica y proyectada de candelas medianas, Período 2000 - 2009	91
24	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda potencial histórica y proyectada de candelas grandes, Período 2000 - 2009	92

No.	Página
25	93
26	94
27	95
28	96
29	97
30	98
31	99
32	107
33	108
34	111
35	113
36	118

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda potencial histórica y proyectada de cirios, Período 2000 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda potencial histórica y proyectada de veladoras, Período 2000 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de candelas pequeñas, Período 2005 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de candelas medianas, Período 2005 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de candelas grandes, Período 2005 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de cirios, Período 2005 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de veladoras, Período 2005 - 2009

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Margenes de comercialización, candelas pequeñas por unidad, Año 2004

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Margenes de comercialización, candelas medianas por unidad, Año 2004

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Margenes de comercialización, candelas grandes por unidad, Año 2004

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Margenes de comercialización, cirios y veladoras por unidad, Año 2004

Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Programa de producción, Año 2004

No.	Página
37	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 126 Elaboración de productos de cera, Inversión fija, Año 2004
38	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 128 Elaboración de productos de cera, Inversión en capital de trabajo, Año 2004
39	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 129 Elaboración de productos de cera, Inversión total, Año 2004
40	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 131 Elaboración de productos de cera, Costo directo de producción anual por producto, Año 2004
41	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 133 Elaboración de productos de cera, Costo directo de producción proyectado, Año 2004
42	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 135 Elaboración de productos de cera, Programa de producción en unidades, Año 2004
43	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 136 Elaboración de productos de cera, Producción por libra y quintal, Año 2004
44	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 137 Elaboración de productos de cera, Programa de ventas, Año 2004
45	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 139 Elaboración de productos de cera, Estado de resultados proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
46	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 141 Elaboración de productos de cera, Presupuesto de caja proyectado, Año 2004
47	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 143 Elaboración de productos de cera, Flujo neto de fondos, Año 2004
48	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: 145 Elaboración de productos de cera, Punto de equilibrio, Año 1

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, División Administrativa de la Municipalidad, Año 2004	12
2	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Curva de Lorenz, Año 2004	46
3	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Elaboración de tejidos típicos, Flujograma del proceso de producción de cortes, Año 2004	56
4	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Canal de comercialización, Elaboración de tejidos típicos, Año 2004	64
5	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Organigrama lineal propuesto, Sociedad Civil de tejidos típicos, Año 2004	71
6	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Canal de comercialización propuesto, Año 2004	104
7	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Flujograma del proceso de elaboración de candelas y cirios, Año 2004	122
8	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Flujograma del proceso de elaboración de veladoras, Año 2004	124
9	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Estructura organizacional propuesta, "Jacinto Alonzo Sociedad Civil", Año 2004	153

## ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, División política, Año 2004	10
2	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Centros, puestos y clínicas comunales de salud, Año 2004	21
3	Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de productos de cera, Equipos y herramientas, Año 2004	119



## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del programa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, desarrolla una actividad práctica de equipos de trabajo interdisciplinarios, conformados por estudiantes de las carreras de Administración de Empresas, Auditoría y Economía. Constituye un método académico de evaluación final, así como un medio de proyección universitaria, con la finalidad de ayudar al desarrollo económico de la sociedad guatemalteca.

El objetivo de la realización de las actividades prácticas que consisten en investigación social, es que el futuro profesional conozca los problemas sociales y económicos de la población del área rural del país principalmente y que ponga en práctica los conocimientos adquiridos en la Facultad, a través de la propuesta de soluciones a la problemática encontrada durante la investigación.

Para que el estudiante pueda realizar esta práctica de campo, debe aprobar las distintas etapas de las que consta el programa del Ejercicio Profesional Supervisado, que inicia con un Seminario General en el que se da al estudiante de forma general, información actualizada de la problemática Socioeconómica en el ámbito Nacional. Luego de aprobar esta etapa, el estudiante debe cursar y aprobar la segunda, denominada Seminario Específico, en el que los estudiantes, integrados por carrera, son orientados mediante actividades docentes y de investigación para afianzar los conocimientos teóricos relacionados con el problema a investigar, luego de aprobar esta etapa se procede al trabajo de campo, que constituye la tercera etapa.

El presente trabajo fue elaborado, con base en la investigación de campo realizada durante el mes de junio del año 2004 en el municipio de Concepción Huista departamento de Huehuetenango. El propósito principal fue la elaboración

de un diagnóstico socioeconómico del Municipio, para conocer la situación del mismo, en este se incluye la actividad artesanal, y específicamente el trabajo esta orientado a la organización empresarial para la elaboración de tejidos típicos.

Para la elaboración de este informe se desarrolló un plan de trabajo, cuya aplicación inicio con la visita preliminar al Municipio, para recopilar información que serviría de base para probar la efectividad de los instrumentos de investigación diseñados previamente así como identificar las actividades representativas del Municipio y elaborar un informe del tema para exponer a terna de docentes de las tres áreas para su aprobación.

El trabajo de campo desarrollado durante un mes, implicó el uso de técnicas de investigación documental, primarias y secundarias, recopilación de datos, observación, encuestas, entrevistas a artesanos dedicados a la actividad de elaboración de tejidos típicos en distintas comunidades del Municipio, incluyendo la Cabecera Municipal.

El presente documento esta constituido por cuatro capítulos, que contienen la siguiente información:

Capítulo I, da a conocer los aspectos socioeconómicos del Municipio, como antecedentes históricos, localización y extensión territorial, clima, orografía, recursos naturales, división política-administrativa, vías de comunicación y otros.

Capítulo II, trata de la situación actual del producto en el Municipio, es decir, las condiciones bajo las cuales se da la elaboración de tejidos típicos, se describe el producto, se habla de la producción, la tecnología utilizada, los costos, financiamiento, organización existente y se da un resumen de la problemática

encontrada, así como una propuesta de solución para la mejora de la actual situación.

Capítulo III, esta relacionado con la presentación del proyecto Elaboración de Productos de Cera, en el que se dan a conocer los diferentes estudios como el de Mercado, Técnico y Financiero, para poder llevar a cabo dicho proyecto.

Capítulo IV, detalla el estudio administrativo legal para el proyecto propuesto, y en el se incluyen aspectos como tipo de organización propuesta, justificación, marco jurídico, estructura organizacional, aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se hacen de acuerdo al estudio realizado y la situación encontrada. Se incluye en los anexos, el manual de organización propuesto para el proyecto Elaboración de Productos de Cera, en el que se describen los puestos que se consideran necesarios para llevar a cabo las actividades de la Cerería. En la parte final del documento, se encuentra la bibliografía que contiene las fuentes documentales consultadas para apoyo en la realización del presente trabajo.

## CAPÍTULO I

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se muestran las características que identifican al municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, con el fin de dar a conocer su historia y aspectos generales que permitirán ampliar la visión de dicho Municipio, a quienes lean el presente documento.

#### 1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“Concepción Huista esta situado en el Noroccidente del departamento de Huehuetenango. En un tiempo lo denominaron Ewan Nhah, que significa Rancho o Casa Oculta, por ser un lugar escondido entre cerros y bajo la obscuridad de las nubes negras.

Actualmente se desconoce quienes fueron los fundadores de este Municipio, pero se constituyó por acuerdo gubernativo del 31 de junio de 1,924 y su inauguración como tal se realizó el 31 de julio del mismo año.

Según el señor Gaspar Jiménez Ramírez, alcalde actual del Municipio, el nombre de este es en honor a la “Purísima Concepción de la Virgen María” y el termino Huista deriva del vocablo Wuxhtaj en una variación del idioma Poptí que significa hermanos.”<sup>1</sup>

“El territorio que ocupa el municipio de Concepción Huista, está ocupado desde hace muchos siglos por el grupo indígena Jacalteco y en menor medida, por algunos grupos de habla Mam. Se desconoce si en la época anterior a la conquista el área de Concepción estuvo sometido a la influencia Quiché, o si al igual que la zona de Jacaltenango, se mantuvo aislada, con una población

---

<sup>1</sup>MANCOMUNIDAD HUISTA, Diagnóstico del plan estratégico, Consulta electrónica el 15 de marzo 2006 en la dirección:<http://www.mancomunidadhuista.com/mhplan.htm>

organizada en pequeños señoríos rurales, que tenían un patrón de vida muy simple sin grandes monumentos ni riquezas.”<sup>2</sup>

“En 1672, cuando el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán era corregidor de Totonicapán (que en esta época incluía el territorio actual de Huehuetenango) se produjo un nuevo conflicto a consecuencia que los habitantes de la estancia de Concepción se negaban a contribuir con una fuerte suma de dinero para reconstruir la iglesia de Jacaltenango. La intervención del corregidor resolvió el problema temporalmente pero los vecinos de Concepción, decidieron solicitar al Capitán General de Guatemala, para que Concepción se constituyera en pueblo aparte, es decir que contara con su propio cabildo, la solicitud fue atendida y en el año de 1672, Concepción fue reconocido como un pueblo.”<sup>3</sup>

La fiesta titular la celebran del 6 al 8 de diciembre, como un homenaje a la Virgen de Concepción, patrona del pueblo. Es muy concurrida por sus actos religiosos y transacciones comerciales.

## 1.2 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Concepción Huista forma parte de los 31 municipios del departamento de Huehuetenango. Esta ubicado en la Sierra de los Cuchumatanes, en la región central del Departamento y constituye el 16% de su territorio.

El Municipio dista de la ciudad Capital de Guatemala a 322 kilómetros y de la Cabecera Departamental 65 kilómetros. Esta distancia es la más corta, al utilizar la ruta No. 1 (ver cuadro 02) que conduce de la Ciudad Capital a la Cabecera Departamental y al Municipio vía Todos Santos. Sin embargo existen otras rutas que se muestran con mayor detalle en el apartado de las Vías de Comunicación.

---

<sup>2</sup> Francis Gall. Diccionario Geográfico de Guatemala. (Tomo I, Tipografía Nacional, Guatemala, C.A.:1976), pág. 487.

<sup>3</sup> Ibidem., pág. 550

### **1.2.1 Localización geográfica**

Como se dijo previamente, el Municipio esta ubicado en la parte central del departamento de Huehuetenango y colinda al Norte con los municipios de: San Miguel Acatán y Jacaltenango; al Este con San Juan Ixcoy; al Sur con Todos Santos Cuchumatán; al Oeste con San Antonio Huista, Chiantla y Jacaltenango. El Municipio tiene una latitud de 15°37'30" y longitud 91°39'56".

### **1.2.2 Extensión territorial y altitud**

El Municipio cuenta con una extensión territorial de 136 kilómetros cuadrados, con una altitud de 2,220 metros sobre el nivel del mar.

## **1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS**

El clima que predomina en el Municipio, es frío, sin embargo cuenta con diversidad climática, de acuerdo a las regiones que lo integran. A continuación se detallan las regiones y los aspectos climáticos que se presentan en las mismas.

- Sector uno**

El clima que identifica a este sector es húmedo montano o bajo subtropical, está conformado por la Cabecera Municipal, por la aldea Ajúl y los caseríos Tzuná, Canalaj, Checán, Vista Hermosa, cuentan con una altitud entre 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 milímetros, con una temperatura que oscila entre los 12 y 18 grados centígrados.

- Sector dos**

Está conformado por la aldeas Ap, Tzujan, Bacú, Ajul, Onlaj, Chalhuitz y los caseríos Kanwa, Tzuná, Ramírez Flores, Tierra Blanca, Los Pérez, Tierra Común, Cantón Pérez y Yulhuitz, el clima es muy húmedo montano o bajo subtropical, cuentan con una altitud entre 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del

mar y una precipitación pluvial de 1,500 a 2,500 milímetros, con una temperatura media de 12 grados centígrados.

- **Sector tres**

En este sector se observa el clima húmedo subtropical templado. Está conformado por las aldeas Santiago Petatán, Trapichitos, Secheu, y los caseríos Cabic, Yich Choch, Yulá, Chapul y Tzunhuitz. Cuentan con una altitud entre 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 1,000 a 2,000 milímetros, con una temperatura que oscila entre los 12 y 24 grados centígrados.

#### **1.4 OROGRAFÍA**

Los ramales de la Sierra los Cuchumatanes al Sur y Norte de la comunidad y el cerro Yulab'an forman el núcleo orográfico de Concepción Huista, el cual se eleva a alturas de unos 2,000 a 2,500 metros sobre el nivel del mar<sup>4</sup>.

#### **1.5 RECURSOS NATURALES**

Los recursos naturales en el Municipio son una fuente de riqueza, que influyen directamente en el desarrollo y progreso del mismo, su existencia se ve amenazada por la sobre explotación agrícola. Los recursos relevantes están constituidos de la siguiente manera:

##### **1.5.1 Bosques**

El potencial natural del Municipio es para bosque mixto, energético y de coníferas ya que se siembran en las partes altas, entre éstas especies se encuentran: el pino, abeto, ciprés, roble, aliso, gravilea, eucalipto, pinabete; debido a que éstos se adaptan a la diversidad de suelos y variaciones climáticas.

---

<sup>4</sup> Ibidem. Pág. 833

A continuación se detallan los tipos y variedades de bosques que existen por microregiones:

- **Microregión I**

Esta región esta constituida por la aldea Ajúl, caserío Kanwá, caserío las Peñas, caserío Tzuná, aldea Tzuján y caserío Cerro Alto.

En Ajul y Kanwa, el bosque es denso, pero en el resto de lugares es escaso, las especies que predominan en esta microregión son: pino, ciprés, aliso, roble, en Ajúl cuentan con gravilea. El acceso al bosque es por camino de herradura, por veredas y en algunos lugares por carretera.

- **Microregión II**

La constituyen las aldeas Ap, Onlaj, Chalhuitz, los cantones Ramírez Flores, Pérez, y los caseríos: Tierra Común y Yulhá.

De los anteriores lugares, solamente Ap, Onlaj y Ramírez Flores, presenta bosques densos, el resto del área es escasa en bosques.

Las especies que predominan son: Ciprés, aliso, roble, Yatolop y Onlaj tienen pinabete, Chalhuitz solamente cuenta con aliso y malacate.

- **Microregión III**

Esta conformada por Cabecera Municipal, la aldea Secheu y los caseríos: tzunhuitz, Canalaj, Checan, Ixchoch y Mujel,

La densidad de los bosques en esta región es baja, las especies que predominan son: aliso, pino, zapote, ciprés y roble, Ixchoch cuenta con chalum.

- **Microregión IV**

Comprendida por la aldea Petatán y los caseríos, Trapichitos, Cabic y Chapul. En esta región el bosque es ralo, las especies que se encuentran son: Pino, ciprés, roble, gravilea y chalum.

### 1.5.2 Suelos

“Son la capa superficial de la tierra compuesta de materiales orgánicos”.<sup>5</sup>

“Los suelos están subdivididos en suelos superficiales y profundos de textura pesada, bien drenados. Los primeros de color gris o negro, cuyos rangos de pendiente son de 32% a 45%. El potencial natural es para bosque mixto, algunas áreas pueden utilizarse para café. Los segundos son de color pardo, cuyos rangos de pendiente son de 12% a 45% y más. El potencial es para cultivos como: trigo, avena, cebada, papa, frutales, hortalizas y flores, bosques energéticos, mixtos y de coníferas.”<sup>6</sup>

“Las variedades predominantes en Concepción Huista son: Cretáceo y Terciario, Rocas Volcánicas, Material Cabráico, Sedimentos Volcánicos, Cuarzónica, Mármol Migmatitis, Culma, Aluvial y Suchitán.”<sup>7</sup>

A continuación se detalla la caracterización de los suelos del Municipio por Microregiones, las comunidades que integran cada microregión se pueden localizar en el punto 1.6.1 División Política.

---

<sup>5</sup>César, Castañeda. Recursos Naturales de Guatemala. (Facultad de Agronomía, USAC, Guatemala:1988) Pág. 2

<sup>6</sup>Municipalidad de Concepción Huista. Diagnóstico Municipal de Concepción Huista. (Huehuetenango: 2002) Pág. 25

<sup>7</sup> Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Clasificación de Suelos Nacionales. (Sector Primario, Guatemala:1989) Pág. 10

- Microregión I: Los suelos en esta región son predominantemente, barrosos (arcillosos o pesados) Unicamente Tzuján y Las Peñas posee tierras suaves, en estas tierras predomina el relieve ondulado y quebrado.
- Microregión II: Los suelos predominantes en esta microregión son los suelos barrosos (arcillosos o pesados). Las comunidades Ap, Yatolop, Onlaj y caserío Los Pérez, tienen áreas de tierras suaves. Chalhuitz tiene áreas de suelo arenoso. El relieve predominante en estas comunidades va de ondulado a quebrado. La comunidad Tierra Blanca, tiene terrenos planos. Los suelos en estas comunidades son poco profundos, en algunas comunidades alcanza hasta 20 centímetros y en otras comunidades llega a 50 cm.
- Microregión III: Los suelos predominantes en esta microregión son los suelos barrosos (arcillosos o pesados) y los suelos suaves (tierra fácil de trabajar). Tzunhuitz reporta que tiene áreas de suelo arenoso. Yichoch indica que sus suelos son tierra suave. El relieve que predomina en esta microregión es el quebrado. Las comunidades tienen un terreno con mucha pendiente. La comunidad Yichoch indica que tiene áreas planas. Checán menciona que tiene áreas onduladas.
- Microregión IV: Los suelos predominantes en esta microregión son los suelos barrosos (arcillosos o pesados) y los suelos suaves (tierra fácil de trabajar). Hay áreas con tierra arenosa. El relieve predominante en esta microregión es el relieve quebrado. La profundidad predominante del suelo en el área es de 0 a 50 centímetros.

El 60% de la extensión territorial, aun esta compuesta por bosques, el 34% por actividad agrícola y el 6% para uso de producción pecuaria

### 1.5.3 Agua

“Los recursos hidrológicos que posee Concepción Huista son: los ríos Azul, Catalina, Rancho Viejo, Chanjón, Tzilbalchán y Tzuján, este nace en el caserío Pérez, recorre la aldea Tzuján y se une en Yulhá al río Azul; los arroyos Canlaj, Curtiembre, Chacán, Cañón, Quejan y Secheu, este nace y recorre la aldea Secheu; las quebradas Axola, Yalanculutz y Yimibitzcú. Así también dispone de 10 nacimientos y pozos de agua.”<sup>8</sup>

Los nacimientos de agua, están ubicados en la Aldea Trapichitos y el caserío Checán.

El río más conocido es el río Azul, que nace en la aldea Chalhuitz, aldea que recorre, continuando su recorrido por el caserío Yulhá, en donde se le une el río Tzuján.

Algunas fuentes de aguas, se encuentran contaminadas por la cercanía de los centros poblados a ellas, como las siguientes: los ríos Chanjón, Secheu, Azul y el arroyo Cantón que están contaminados como consecuencia de la utilización de químicos, crecimiento demográfico a orillas de ríos y otras.

## 1.6 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La división política, es la forma de cómo se encuentra dividido el Municipio, tanto en el área rural como en la urbana y la división administrativa indica como se encuentran organizadas las autoridades encargadas de la administración del mismo.

### 1.6.1 División política

Según censo poblacional del año 1994 el Municipio contaba con 7 aldeas y 14 caseríos; divididos en cuatro microregiones; de la investigación de campo realizada durante el mes de junio del año 2004, se determinó que existen 9

---

<sup>8</sup> Francis, Gall. Op. Cit. Pág. 77

aldeas, 17 caseríos y la Cabecera Municipal. Ésta se encuentra dividida en cuatro cantones: Unión, Ciprés, Méndez y Pozo.

En la siguiente tabla se describen las cuatro microregiones de la división política del Municipio, tomando en cuenta la distancia que existe entre la Cabecera Municipal y los poblados:

**Tabla 1**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**División política**  
**Año 2004**

Microregión	Comunidad	Clasificación	Distancia Km. Cabecera Municipal
I	Ajul	Aldea	5
	Kanwá	Caserío	11
	Tzuná	Caserío	8
	Tzuján	Aldea	16
	Cerro Alto	Caserío	13
II	Ap	Aldea	12
	Ramírez Flores	Caserío	13
	Bacú	Aldea	32
	Tierra Blanca	Caserío	34
	Chalhuitz	Aldea	10
	Yulá	Caserío	5
	Onlaj	Aldea	12
	Tierra Común	Caserío	13
	Yatolop	Aldea	16
	Cantón Peréz	Caserío	16
III	Yulhuitz	Caserío	18
	Área Urbana	Cabecera	0
	Canalaj	Caserío	10
	Checán	Caserío	6
	Yichoch	Caserío	4.5
	Mujel	Caserío	12
	Secheu	Aldea	6
IV	Tzunhuitz	Caserío	6
	Cabic	Caserío	10
	Chapul	Caserío	10
	Trapichitos	Caserío	20
	Santiago Petatán	Aldea	12

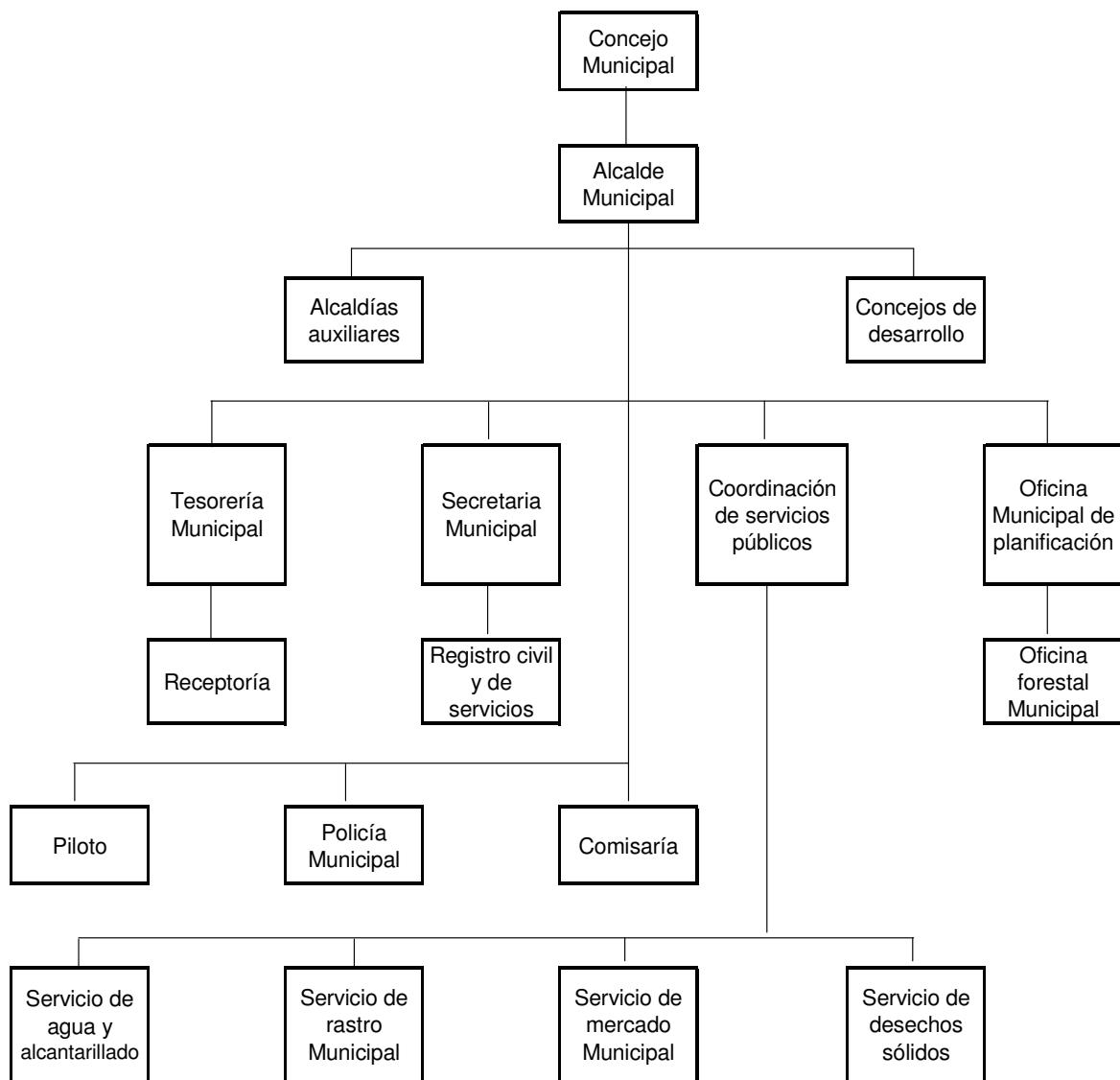
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

### **1.6.2 División administrativa**

La división administrativa está compuesta por una Corporación Municipal quiénes son electos cada cuatro años popularmente. Ésta es presidida por un alcalde, cinco concejales y tres síndicos. Cada aldea y caserío cuenta con una Alcaldía Auxiliar, la persona que ocupa este cargo es electa por los vecinos de la comunidad, con el fin de velar por el mejoramiento de la población, quienes exponen y representan los problemas ante las autoridades Municipales.

A continuación se muestra el organigrama que detalla la división administrativa de las autoridades del Municipio, el cual es una copia íntegra proporcionada por las mismas:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**División Administrativa de la Municipalidad**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El Concejo Municipal es el ente que coordina y regula los proyectos de desarrollo, infraestructura y servicios para los centros poblados del Municipio, se reúnen los jueves de cada semana para tratar los puntos de agenda.

### **1.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN**

Para el ingreso desde la Ciudad Capital al municipio de Concepción Huista existen cinco rutas de acceso.

En el cuadro siguiente se detallan las rutas número uno y dos:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Viás de acceso a la Cabecera Municipal**  
**Año 2004**

De	A	Ruta	Asfaltado	Distancia
<b>Ruta No. 1</b>				
Ciudad Capital	Cabecera Departamental	CA 1	Sí	257 Kms.
Cabecera Departamental	Aldea Paquix, Chiantla	9 Norte	Sí	22 Kms.
Aldea Paquix, Chiantla	Todos Santos	HUE 02	No	18 Kms.
Todos Santos	San Martín, Todos Santos	HUE 02	No	17 Kms.
San Martín, Todos Santos	Concepción Huista	HUE 02	No	8 Kms.
	Total distancia	100.00%		322 Kms.
	Asfaltado	86.65%		279 Kms.
	No asfaltado	13.35%		43 Kms.
<b>Ruta No. 2</b>				
Cabecera Departamental	Aldea Camojá, la Democracia	CA1	Sí	72 Kms.
Aldea Camojá, la Democracia	Aldea Cuatro Caminos, Santa Ana Huista	HUE 12	Sí	16 Kms.
Aldea Cuatro Caminos, Santa	Santa Ana Huista	HUE 12	Sí	8 Kms.
Santa Ana Huista	San Antonio Huista	HUE 12	No	10 Kms.
San Antonio Huista	Jacaltenango	HUE 12	No	12 Kms.
Jacaltenango	Concepción Huista	No registrada	No	10 Kms.
	Total distancia	100.00%		128 Kms.
	Asfaltado	75.00%		96 Kms.
	No asfaltado	25.00%		32 Kms.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Zona Vial VI , Dirección General de Caminos, departamento de Huehuetenango.

La ruta número uno es la que los pobladores usan generalmente, por medio del transporte urbano “La Concepcionerita”; ésta se encuentra en buen estado, especialmente desde la aldea San Martín de Todos Santos Cuchumatán.

La ruta número dos, se encuentra en mejores condiciones ya que solamente tiene 32 kilómetros sin asfaltar, se utiliza el mismo tiempo aunque la distancia es más larga que la ruta número uno.

En el cuadro siguiente se detallan las rutas número tres y cuatro:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Vías de acceso a la Cabecera Municipal**  
**Año 2004**

De	A	Ruta	Asfaltado	Distancia
<b>Ruta No. 3</b>				
Cabecera Departamental	Aldea Camojá, La Democracia	CA1	Sí	72 Kms.
Aldea Camojá, La Democracia	Aldea Cuatro Caminos, Santa Ana Huista	HUE 12	Sí	16 Kms.
Aldea Cuatro Caminos, Santa Ana Huista	Coronado, Jacaltenango	HUE 12	Sí	4 Kms.
Coronado, Jacaltenango	Jacaltenango	CR HUE 47	No	18 Kms.
Jacaltenango	Concepción Huista	No registrada	No	10 Kms.
		Total distancia	100.00%	120 Kms.
		Asfaltado	76.67%	92 Kms.
		No asfaltado	23.33%	28 Kms.
<b>Ruta No. 4</b>				
Cabecera Departamental	Aldea Camojá, La Democracia	CA1	Sí	72 Kms.
Aldea Camojá, La Democracia	Santa Ana Huista	HUE 12	Sí	24 Kms.
Santa Ana Huista	San Antonio Huista	HUE 12	No	10 Kms.
San Antonio Huista	Petatán, Concepción Huista	CR HUE 42	No	7 Kms.
Petatán, Concepción Huista	Concepción Huista	No registrada	No	12 Kms.
		Total distancia	100.00%	125 Kms.
		Asfaltado	76.80%	96 Kms.
		No asfaltado	23.20%	29 Kms.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Zona Vial VI, Dirección General de Caminos, departamento de Huehuetenango.

Las rutas tres y cuatro son utilizadas por vehículos automotores de doble tracción; éstas son transitables durante todo el año. Las rutas denominadas como no registradas son las que han sido construidas con fondos de desarrollo Municipal, por lo que no reciben mantenimiento ni registro de la Dirección General de Caminos.

En el cuadro siguiente se detalla la ruta número cinco:

**Cuadro 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Vías de acceso a la Cabecera Municipal**  
**Año 2004**

De	A	Ruta	Asfaltado	Distancia
<b>Ruta No. 5</b>				
Cabecera Departamental	Aldea Paquix, Chiantla	9 NORTE	Sí	22 Kms.
Aldea Paquix, Chiantla	Todos Santos	HUE 02	No	18 Kms.
Caserío la Cumbre, Todos Santos	Aldea Onlaj, Concepción Huista	No registrada	No	12 Kms.
Total distancia		100.00%		309 Kms.
Asfaltado		90.29%		279 Kms.
No asfaltado		9.71%		30 Kms.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Zona Vial VI, Dirección General de Caminos, departamento de Huehuetenango.

La ruta cinco se utiliza para el ingreso a la microregión número dos, es el único acceso por medio de carretera para la misma, ya que de la Cabecera Municipal es por medio de veredas.

La Cabecera Municipal, cuenta con calles adoquinadas, pero no existe señalización, estas son utilizadas tanto para tráfico vehicular como peatonal. En algunos cantones, las calles siguen siendo de terracería, y se encuentran en mal

estado, principalmente en época de invierno, debido a las características del suelo, barroso.

En el área rural, no existen calles adoquinadas, todas son de terracería, no están señalizadas. Las calles principales se encuentran en buenas condiciones, de forma general, sin embargo las calles internas de las aldeas y caseríos, al igual que la Cabecera Municipal, por el tipo de suelo que caracteriza a la región, barroso, arcilloso, en época de invierno se deteriora y se tornan intransitables para los vehículos, en algunas áreas.

Para la comunicación de la Cabecera Municipal hacia las aldeas, existen caminos de terracería y también veredas.

## **1.8 SERVICIOS**

Los servicios básicos o esenciales como los define el Código Municipal, tienen como fin satisfacer necesidades colectivas, tal como: salud, agua drenajes, electricidad, limpieza de calles y extracción de basura.

En toda comunidad es necesario, para lograr el desarrollo económico y social la prestación de servicios básicos, los mismos pueden ser prestados con ayuda del gobierno, asociaciones nacionales o internacionales y comercios.

A continuación se detallan los servicios con los que cuenta el Municipio al momento de la investigación de campo.

### 1.8.1 Educación

En el Municipio existen centros escolares que van del nivel preprimario hasta el básico, para tal efecto funcionan en el ciclo escolar un total de 55 establecimientos educativos que se clasifican en: 23 establecimientos oficiales de nivel preprimaria, de estos 17 bilingües, 22 escuelas oficiales de nivel primario y dos institutos de educación básica del sector privado, distribuidos en el área urbana y rural y el Programa Nacional de Educación (PRONADE) participa con ocho establecimientos de nivel primaria.

Los establecimientos manejados por el Programa Nacional de Educación (PRONADE) tienen un total de 544 alumnos, los cuales han tenido éxito en el área rural, en dónde tienen mayor presencia.

En el Municipio existen 17 escuelas oficiales a nivel preprimaria bilingüe, seis a nivel párvulos, y 22 de primaria. No existen centros educativos oficiales que ofrezcan el nivel básico ni diversificado. Para éste último, quienes deseen continuar con su educación deben trasladarse a los municipios vecinos o a la Cabecera Departamental.

El Programa Nacional de Educación (PRONADE) aporta ocho centros educativos a nivel primaria, la deserción escolar comparada con las escuelas oficiales es menor ya que éste solamente tiene un 15% del total de escuelas y los establecimientos oficiales el 40%.

En el Municipio funcionan 30 escuelas a nivel primario, dos ubicadas en el área urbana, y el resto en las distintas comunidades, lo que demuestra la importancia que tiene el sector educación en la población, aunque la infraestructura de los establecimientos, no llena las condiciones mínimas para un nivel óptimo de enseñanza-aprendizaje.

La deserción escolar promedio es del 8%, con un porcentaje máximo en el área rural con un 70% de niños, y el 30% en el área urbana, esta situación puede ser causada por la necesidad de mano de obra en el campo en época de cosecha.

Del total de estudiantes que terminan el nivel primario solamente el 7% continúan estudios a nivel básico, especialmente los niños del área urbana y de aldeas y caseríos circunvecinos a la aldea Petatán, por la cercanía de los únicos institutos que existen. El resto de las comunidades no creen necesario continuar los estudios básicos ya que los hombres se dedican a la agricultura y las mujeres a los oficios domésticos.

### **1.8.2 Salud**

Uno de los servicios más importantes para la población del Municipio lo constituye el área de salud, el cual está a cargo de 10 clínicas comunales, dos centros de salud y tres puestos de salud, es decir en el área urbana se encuentra el 14% de los puestos de salud y en el área rural, el 86%; estos están distribuidos como se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 2**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Centros, puestos y clínicas comunales de salud**  
**Año 2004**

<b>Ubicación centros y puestos de salud</b>	<b>Clínicas comunales</b>	<b>Centro de salud</b>	<b>Puesto de salud</b>
Aldea Onlaj	0	0	1
Área Urbana	0	1	1
Aldea Petatán	1	1	1
Aldea Bacú	1	0	0
Aldea Yatolop	1	0	0
Caserío Tzuná	1	0	0
Aldea Tzuján	1	0	0
Caserío Cerro Alto	1	0	0
Caserío Tzunhuitz	1	0	0
Aldea Ap	1	0	0
Caserío Cabic	1	0	0
Caserío Trapichitos	1	0	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

De los centros de salud con que cuenta el Municipio, se conocen dos, uno ubicado en el área urbana y otro en la aldea Santiago Petatán, los mismos son atendidos por un técnico de salud y un auxiliar de enfermería, eventualmente presta sus servicios médicos un doctor de la cooperación cubana. El puesto de salud ubicado en aldea Onlaj; carece, en la actualidad, de personal que preste los servicios de salud.

El Municipio cuenta con instalaciones para prestar servicios de salud, pero carecen de asistencia médica profesional y medicamentos, lo que obliga a la población a acudir en busca de éste servicio, a pueblos vecinos; así como, a la compra de medicamentos naturales para poder combatir las enfermedades que les aquejan.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que tanto en el área urbana como rural del Municipio la comunidad padece de enfermedades gastrointestinales, gripes y alergias epidémicas.

La población se enferma de diarrea por la contaminación del agua que consume, ya que el servicio de agua sólo es entubada; la otra enfermedad que afecta a la población es la de las infecciones respiratorias, debido a que el clima es generalmente frío y las personas no toman las precauciones necesarias.

### **1.8.3 Policía Nacional Civil**

El Municipio cuenta con servicio de seguridad proporcionado por la subcomisaría No. 43-52, que reporta directamente a la comisaría No. 43-05 con sede en el municipio de San Antonio Huista, inició funciones en el año de 1998 y actualmente el equipo de trabajo está conformado por doce personas, un inspector jefe de la subestación, un subinspector y diez agentes.

La subestación se encuentra ubicada en la Cabecera Municipal, y cubre únicamente esta área.

Es importante mencionar que los hechos delictivos ocurridos en el Municipio en el último año no registran actos trascendentales en el comportamiento de la población.

### **1.8.4 Juzgado de Paz**

En el Municipio se estableció una oficina para funcionamiento del Juzgado de Paz, en el mes de octubre de 1988; en la actualidad cuenta con el siguiente personal: un juez de paz, un secretario, dos oficiales y un auxiliar de mantenimiento. Se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal.

Actualmente carece de instalaciones propias para el funcionamiento; de acuerdo a la investigación realizada se pudo establecer que la mayor parte de problemas

que aquejan a los habitantes del Municipio corresponde a límites territoriales y falta a las costumbres

#### **1.8.5 Sub - delegación Registro de Ciudadanos**

La oficina de la subdelegación del Registro de Ciudadanos, es una dependencia del Tribunal Supremo Electoral, presta servicios de empadronamiento a la población desde 1998.

Actualmente el Municipio tienen un total de 6,003 personas empadronadas; el personal que labora en la dependencia es un Subdelegado Municipal. Las agrupaciones políticas que tienen presencia en el Municipio son: FRG, PAN, UNE, GANA, DC y UD.

#### **1.8.6 Agua**

De acuerdo a la investigación realizada, al año 2004, en el Municipio, el 84% de familias cuentan con el servicio de agua. De este porcentaje el 28% es del área urbana y el 56% en el área rural.

En la actualidad son pocos los hogares que no cuentan con el servicio de agua; el 5% del área urbana y el 11% en el área rural. Esto del total de hogares del Municipio. Así mismo, se determinó que la razón por la que la mayoría de hogares cuentan con este servicio es por las gestiones que realizan los comités pro-mejoramiento ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

### **1.8.7 Letrinas**

La población del Municipio cuenta con servicio sanitario o letrinas en un 96%, según investigación de campo. De este porcentaje el 23% corresponde al área urbana, 46% área rural.

Del restante 4% de la población que no cuentan con este servicio el 2% esta en el área urbana y 2% en el área rural. Tomando el total de los hogares encuestados, en el Municipio.

Según investigación de campo se determinó que a pesar de que la población cuenta con este servicio, la mayoría de personas en el área rural no lo utiliza, así como en el cantón Unión del Área Urbana se comprobó que algunas personas tampoco utilizan éste servicio, ellos aducen que se debe a costumbres arraigadas de sus antepasados.

### **1.8.8 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

La disposición de aguas servidas en la mayoría de los centros poblados, es a flor de tierra, desembocan en barrancos, ríos y terrenos, lo que provoca contaminación ambiental de centros poblados, lo cual afecta la salubridad de los comunitarios. En el área urbana en los cantones Ciprés y Unión existe alcantarillado sanitario que desfoga en terrenos y en el río Azul.

### **1.8.9 Drenajes**

La red de drenajes fue introducida a la Cabecera Municipal en el año de 1988; sin embargo según investigación de campo se pudo establecer que el 66% de viviendas no cuentan con éste servicio, lo que provoca que corran a flor de tierra y contribuyan al deterioro de la salud por la creación de focos constantes de contaminación. De este 66%, el 22% esta en el área urbana y el 44% en el área rural.

En la aldea Santiago Petatán y el Caserío Cabic, se encontró que el 25% de la población cuenta con el servicio de drenaje más no con un dispositivo para tratamiento de aguas residuales.

Actualmente el 34% de la población utiliza drenaje y el 66% no cuenta con este tipo de servicio (11% área urbana y 23% área rural). Al compararlo con los datos del Censo de 1994 se comprueba que hay un incremento en el servicio de un 34%, lo cual se debe a la importancia de este servicio, pero estas cifras aún son demasiado cortas para cubrir la demanda de la población.

#### **1.8.10 Servicio de recolección de basura**

Según investigación realizada se determinó que el servicio de recolección de basura inició en los primeros meses del año 2004, en la Cabecera Municipal, los comerciantes del mercado cuentan con un botadero municipal situado en el área del parque y la población tiene el servicio de recolección frente a sus casas por medio del camión recolector propiedad de la Municipalidad, se cobra Q. 1.00 por cada costal; sin embargo aún existen hogares que queman la basura, la entierran en los patios o la tiran a las calles; esto da como resultado que en la actualidad no se manejen en forma adecuada los desechos sólidos haciendo imperante la necesidad de educárseles para que la desechen adecuadamente y poder evitar posibles enfermedades y contaminación del medio ambiente. En el área rural, no existe recolección de basura, todos la desechan quemándola.

#### **1.8.11 Cementerio**

Se cuenta en la actualidad con un cementerio en la Cabecera Municipal y uno en cada una de las diez aldeas, los cuales son utilizados por habitantes de comunidades y caseríos aledaños.

Según investigación realizada se estableció que las instalaciones que ocupa el cementerio de la Cabecera Municipal, a la fecha es insuficiente lo que obliga a algunos vecinos a llevar los cadáveres de sus familiares a poblados cercanos, no existe un proyecto a futuro para la ampliación del mismo.

#### **1.8.12 Mercado**

La comercialización se realiza hacia adentro del Municipio regularmente, porque la mayoría de productos llegan de regiones cercanas a la comunidad, debido a que la producción local ofrece pocos excedentes.

Existe un mercado en donde se atiende a los pobladores del lugar, así como a aldeas vecinas, el espacio físico con que se cuenta resulta pequeño para la afluencia de vendedores y compradores, por lo que muchos de éstos se ubican en los alrededores. Se localiza a un costado de la Iglesia Parroquial; cuenta con 25 locales comerciales, parte de las instalaciones son utilizadas como oficinas para las siguientes instituciones: Adejuc, Codech, Adintech y Conalfa; el resto de locales para venta de calzado, ropa, artículos de cuero, sombreros y granos básicos; en la parte exterior se localizan tiendas, farmacias, las instalaciones no cuenta con servicios sanitarios.

El edificio está abierto al público todos los días desde las 6:00 hasta las 18:00 horas; el día domingo es muy concurrido por comerciantes y público en general, por ser el día de plaza.

La Municipalidad a través de la tesorería cobra a los inquilinos de los locales comerciales Q. 15.00 mensuales por uso del local y Q. 0.25 diarios a los comerciantes que ubican ventas en los alrededores del mercado.

Se localizó en la aldea Petatán un área pequeña asignada para mercado, que cuenta con pocos y pequeños locales que reúnen a varios comerciantes para la venta de sus productos, dentro de estas instalaciones se encuentran también tiendas.

#### **1.8.13 Rastro**

Las instalaciones que albergan el rastro del Municipio, ubicado en la Cabecera Municipal, fueron construidas en el año 1996, el material utilizado es block, no reúnen las condiciones mínimas de salubridad ya que se utilizan técnicas rudimentarias para el destace de las reces.

Está ubicado en el cantón Ciprés. El día de destace es el miércoles, el ganado proviene regularmente del municipio de Chiantla y el cobro que efectúa la Municipalidad por res asciende a Q. 10.00.

En el área rural no existen rastros, en la aldea Tzuján esporádicamente destazan reces, pero en lugares inadecuados para esta actividad. En la mayoría de aldeas este producto es llevado de municipios aledaños.

#### **1.8.14 Áreas recreativas**

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, las únicas áreas recreativas que existen son: nueve canchas dedicadas a la práctica del fútbol y ocho canchas de básquetbol distribuidas así: Microregión I (ver cuadro de división política en ítem 1.6.1), dos de fútbol y dos de básquetbol; Microregión II, dos de fútbol y tres de básquetbol; Microregión III, tres de fútbol y tres de básquetbol y Microregión IV, dos de fútbol y una de básquetbol. Las mismas son insuficientes para la práctica del deporte en el Municipio ya que según proyección de la población al año 2004 existe una cancha deportiva por cada 600 niños y jóvenes comprendidos entre las edades de cinco a veinticuatro años. No existe otro tipo de áreas recreativas para la población en general del Municipio. El 66% están ubicadas en el área rural y el 34% en área urbana.

### **1.8.15 Biblioteca**

En el Municipio a inicios de febrero del 2004 empezó a funcionar la biblioteca con iniciativa del magisterio del área urbana y el Alcalde Municipal. Funciona en horario de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 y sábado medio día, existe una persona encargada del establecimiento quien lleva orden y control de aproximadamente 900 libros clasificados de la siguiente manera: cartillas cívicas, libros de educación primaria y secundaria, poesía, canto, cultura general, organización, mercadotecnia, agronomía y Acuerdos de Paz entre otros. Esta ubicada en la Cabecera Municipal a un costado de la Sub-estación de la Policía Nacional Civil.

### **1.8.16 Energía eléctrica**

El municipio de Concepción Huista y los centros poblados, cuentan con el servicio de energía eléctrica a través de la Empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. –DEOCSA-, que se encarga de llevar el fluido eléctrico a los hogares.

Al año de 2004 la red de fluido eléctrico ha llegado a más hogares, según investigación de campo se determinó que el 98% de los mismos, cuentan con éste servicio, 33% en el área urbana y 65% en el área rural, por lo que se observa una mejor distribución, esto significa que cada vez más hogares cuentan con energía eléctrica, aunque el servicio es irregular durante el transcurso del año por interrupciones continuas por parte de la empresa que presta el mismo.

#### **1.8.17 Alumbrado público**

Según investigación de campo realizada se determinó que únicamente los caseríos Yulá y Yulhuitz ubicados en la Microregión II; caseríos Checán y Mujel ubicados en la Microregión III; carecen del servicio de alumbrado público. El área urbana del Municipio cuenta con éste servicio desde el año de 1978 logrando auge la introducción del mismo, diez años después.

#### **1.8.18 Correos y telégrafos**

Dentro de las empresas que brindan el servicio de correos están: El Correo, S.A. con oficinas ubicadas en la Cabecera Municipal y en la aldea Santiago Petatán, con presencia en el Municipio desde el año 1994, también se encuentran King Express, Garza Express, Cargo Expreso y Guate Expreso ubicados en la Cabecera Municipal, los cuales prestan los servicios de telegramas, cartas, y encomiendas tanto en el ámbito nacional como internacional.

Por la migración de la población hacia diferentes lugares de Guatemala, así como a otros países, ha crecido la necesidad de enviar y recibir documentos, al igual que cargas, por lo que en los últimos cinco años han proliferado las empresas de correo.

### **1.9 POBLACIÓN**

El recurso humano es la base del desarrollo evolutivo de la producción de bienes y servicios, donde las personas están disponibles como factores de producción y consumo, por la combinación económica con otros recursos de la actividad productiva.

De acuerdo a los datos obtenidos del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE); se determinó que el municipio de Concepción Huista contaba con un total de

15,204 habitantes y según el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 cuenta con un total 16,691 habitantes.

Para realizar análisis poblacionales se tomó de base el censo de 1994, por medio del método estadístico de interés compuesto proyectado al año 2004, donde refleja que el número de habitantes del Municipio ascendió a 18,502.

### **1.9.1 Según edad**

La proyección de la población para el año 2004, por edades realizada con datos del Censo de 1994, es predominantemente joven, se puede establecer que la franja preproductiva (de 0 a 14 años) representa el 49.22%, mientras que la franja productiva (de 15 a 64 años) representa el 47.29% que constituye la población en edad de trabajar desde el punto de vista de la teoría poblacional, y un 3.49% compuesto por la franja post-productiva (de 65 y más años) que son los habitantes que ya no están en edad de trabajar.

En el Municipio la edad productiva inicia desde los siete años debido a la necesidad de ingresos familiares, los niños acompañan a los padres a trabajos agrícolas y las niñas se dedican a pastorear y tejer.

### **1.9.2 Según sexo**

De conformidad con la información del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, se determinó que el 49.27% pertenecían al sexo masculino y el 50.73% al sexo femenino y con la proyección realizada al año 2004, se determinó que no ha existido variación significativa ya que el 49.35% son de sexo masculino y el 50.65% son de sexo femenino.

### **1.9.3 Población según etnia y área**

La población predominante en el Municipio es de origen Poptí y en menor porcentaje de la etnia Mam. No existe discriminación racial por la cultura y se conservan las costumbres ancestrales en lo que respecta a espiritualidad.

Según el INE en el año de 1994 el 34.80% de la población residía en el Área Urbana y según la proyección de población al año 2004 el 32.80% habitan en la misma, por lo que no existen cambios significativos de emigración interna.

### **1.9.4 Densidad poblacional**

Indica la cantidad de personas que habitan en un determinado espacio geográfico. La relación entre el total de la población: 15,204 habitantes al año de 1994, con los 136 kilómetros cuadrados de superficie del Municipio; muestra una densidad poblacional de 112 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que supera la densidad promedio Departamental que oscila entre 95 habitantes por kilómetro cuadrado, y a nivel nacional es de 98 habitantes.<sup>9</sup>

Según las proyecciones de población al año 2004 del Municipio, se determinó un total de 18,502 habitantes, por lo que se proyecta una densidad poblacional de 136 habitantes por kilómetro cuadrado. Esto es desfavorable para la población, ya que indica que a mayor cantidad de pobladores menor cantidad de territorio para habitar y cultivar, esto reduce la cantidad de terreno que le corresponde ocupar a las familias.

Para la determinación de esta información, se consideró, también la información acerca de la migración y la natalidad del Municipio.

---

<sup>9</sup> Secretaría General de Planificación Económica de la Presidencia (SEGEPLAN). Indicadores Sociodemográficos. (Cuaderno No. I. Guatemala:1995) Pág. 41

### **1.9.5 Población económicamente activa**

“La población económicamente activa (PEA) la conforman hombres y mujeres en edad de trabajar, comprendidos de 15 a 65 años, que trabajan o están en busca de trabajo”.<sup>10</sup>

Según el X Censo de población y vivienda efectuado en el año de 1994 el Instituto Nacional de Estadística (INE), tomó como parámetro a personas comprendidas de 07 años de edad a 60, para determinar la población económicamente activa del municipio de Concepción Huista. En dicha estimación se obtuvo que asciende a 4,234, es decir el 27.85% de la población total.

Con base en la proyección para el año 2,004, el municipio de Concepción Huista, cuenta con una población de 18,502 habitantes, de la cual el 26.24% (4,431), constituye la Población Económicamente Activa –PEA-, lo que implica que por cada persona que trabaja cuatro dependen de lo que ésta produce.

Las personas que tienen empleo, prácticamente no mantienen una relación laboral fija, son contratados por tarea y trabajos temporales.

### **1.9.6 Empleo y niveles de ingresos**

En el área urbana de Concepción Huista se cuenta con empleos formales e informales. La subsistencia de las familias del Municipio se basa en los ingresos que obtienen por la venta de producción agrícola y en menor escala de la producción pecuaria y artesanal; un aspecto importante que cabe mencionar es el crecimiento acelerado de las transferencias de dinero que reciben de familiares en el exterior, especialmente de Estados Unidos.

---

<sup>10</sup> MANCOMUNIDAD HUISTA, Diagnóstico del plan estratégico, Consulta electrónica el 15 de marzo de 2006 en la dirección:<http://www.monografías.com/Economía>

El porcentaje mas alto en el nivel de ingresos lo ocupa el rango de Q.1.00 a Q.400.00, con el 27%, Q.401.00 a Q.800.00 el 24%, Q.801.00 a Q.1200.00 el 21%, Q.1201.00 a Q.1600.00 el 17%, Q.1601.00 a Q.2000.00 el 3% y mas de Q.2000.00 el 8%. Estos datos, se tomaron de acuerdo a la muestra de 455 hogares encuestados.

#### **1.9.7 Nivel de pobreza**

En Guatemala la pobreza es la experimentada por aquellas personas cuyos ingresos se encuentran por debajo de la media o promedio nacional; la pobreza extrema es cuando las personas no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanas.

En este informe el nivel de pobreza se mide por el ingreso familiar, en la siguiente forma:

Población en extrema pobreza es aquella cuyos ingresos son menores a Q. 800.00 mensuales.

Población pobre es aquella cuyos ingresos mínimos son de Q.801.00 y no exceden de Q. 1,200.00 mensuales.

Población en sobrevivencia es aquella cuyos ingresos oscilan entre Q. 1,201.00 y Q. 2,000.00 mensuales.

Los que se consideran no pobres y acomodados, son aquellos que exceden el ingreso familiar de Q. 2,001.00 mensuales.

A junio del 2004 el 51% de la población de Concepción Huista vive en extrema pobreza, según investigación de campo se detectó que las personas que se encuentran bajo este nivel son del área rural del Municipio, debido a que no

logran cubrir las necesidades básicas como vivienda, vestuario, educación y otras. Las personas en condición de pobres son el 21% de la muestra que al igual que las del nivel anterior no cubren la totalidad de las necesidades básicas.

Las personas no pobres y acomodadas del Municipio, se concentran especialmente en el área urbana, donde, según lo observado, una parte de la población vive con mejores condiciones y logra cubrir más de lo necesario para sobrevivir.

### **1.9.8 Migración**

En este aspecto se pudo determinar, de acuerdo a la investigación de campo, que en gran porcentaje se da la migración interna y externa del Municipio, por varias razones como se expone a continuación.

#### **1.9.8.1 Migración interna**

Es el proceso de traslado de población, dentro de un mismo país desde un área geográfica de destino, que implica cambio definitivo en el domicilio o lugar de residencia habitual. Para efectos de medición de migración el área geográfica de residencia puede ser el municipio o departamento.<sup>11</sup>

En el municipio de Concepción Huista para junio 2004, se pudo determinar que del total de población el 15% no son originarios del lugar, provienen de pueblos aledaños al mismo especialmente del municipio de Todos Santos Cuchumatán.

#### **1.9.8.2 Migración externa**

Es el traslado de la población fuera del país geográficamente a otro. Buscar mejores oportunidades para sobrevivir y ayudar económicamente a sus familiares, son las razones por la que los habitantes de Concepción Huista dejan

---

<sup>11</sup> Instituto Nacional de Estadística, X Censo Nacional de Población y V de Habitación. 1994. Pág. 150

sus hogares. Según el Instituto Nacional de Estadística, la emigración calculada anualmente es el 58% de la población; entre sus destinos está el sur de México y Estados Unidos de América.

Según investigación de campo se determinó que el 41% de la población ha emigrado, y de estos el 36% a Estados Unidos, el 2% a la Ciudad Capital y 3% al Sur de México.

#### **1.9.9 Vivienda**

La vivienda es un factor importante para establecer el grado de desarrollo social y económico de una población. Esta satisface una necesidad básica y ayuda a mejorar la calidad de vida, estimula el sistema productivo, lo encauza en forma de producción social y fortalece las fuentes de trabajo.

Según investigación de campo se determinó que la forma de tenencia de la vivienda el 98% es propia. Según el diagnóstico Municipal al año 2002, 3,648 familias habitan el Municipio y 3,629 viviendas; reflejando un promedio de 6 personas por casa de habitación.

#### **1.9.1 Analfabetismo**

El analfabetismo se puede tomar como un indicador que permite determinar el grado de desarrollo cultural y social del Municipio, a la vez sirve de variable para planificación.

Según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el porcentaje de analfabetismo en el municipio de Concepción Huista al año 2003 es del 53.22%; provocada por la deserción escolar imperante en el Municipio.

Según muestra, el porcentaje de analfabetos en el Municipio es del 49% y el porcentaje de alfabetos representa el 51%, que comparado con el X Censo de

población y vivienda, el analfabetismo disminuyó en 8%, esto se debe a que la mayoría de los pobladores les interesa que sus hijos ingresen a la educación primaria, aunque casi todos, se quedan en ese nivel.

## **1.10 INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

En toda región independientemente del nivel de desarrollo que presente la actividad, la sociedad es un elemento importante para el éxito de las metas propuestas, actualmente Concepción Huista esta organizado por comités, asociaciones y cooperativas, orientados a la superación y bienestar de la población así como a la conservación de los recursos naturales.

### **1.10.1 Organizaciones comunitarias**

Actualmente las comunidades se han organizado en comités promejoramiento y asociaciones, cuyo objetivo es la participación activa de los grupos existentes para facilitar el desarrollo económico y social; referente al proceso para su conformación legal es necesario presentarse a la Municipalidad, donde se levanta un acta que legaliza al comité, posteriormente se presenta a la Gobernación Departamental ubicada en Huehuetenango, donde se procede a su inscripción; además se extiende la respectiva credencial y se autorizan los libros correspondientes.

De acuerdo a la información obtenida la Microregión IV, que comprende las comunidades de: Petatán, Trapichitos, Cabic y Chapul, es la que cuenta con el mayor número de comités, lo cual redunda en una mejor organización y desarrollo comunal.

### **1.10.2 Organizaciones productivas**

Son organizaciones que agrupan a personas con el fin de apoyarse mutuamente y lograr sus propósitos en forma colectiva sus objetivos principales son:

desarrollar proyectos que tengan relación con agricultura, ganadería y artesanía. A través de la investigación realizada se comprobó que han existido y existen diferentes organizaciones productivas, que han prestado y prestan apoyo y asesoría técnica en agricultura y educación a través de convenios con Autoridades Municipales, enfocados a gestionar financiamientos a los fondos sociales, para la realización de infraestructura económica, promover proyectos agroforestales, con el propósito de recuperar el recurso tierra, agua y bosque, así como establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones nacionales e internacionales que buscan la comercialización de los principales productos del Municipio.

Entre las organizaciones productivas que funcionan en el Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- **Cooperativa Bitenam, R. L.**

Es una organización que cuenta con un total de 239 asociados, representa una fuente de trabajo fijo, como mínimo 25 personas, dicha cooperativa se dedica a la comercialización y financiamiento de la producción de café, guayaba tailandesa y tomate. Varios de sus productos son vendidos en la región, Cabecera Departamental, Ciudad Capital y mercados internacionales como: Estados Unidos, Holanda y otros.

La Cooperativa cuenta con estatutos, organigrama funcional y planificación anual a la cual se rigen trabajadores y asociados. Las oficinas centrales se encuentran ubicadas en aldea Santiago Petatán.

- **Cooperativa Axolá, R. L.**

Esta cooperativa, cuenta con 220 asociados, representa una fuente de trabajo fijo, para 20 personas, dicha organización se dedica al financiamiento y comercialización de la producción de café, que se distribuye en la región,

Cabecera Departamental, Ciudad Capital y mercados internacionales como: Estados Unidos y Holanda.

La cooperativa está organizada en forma funcional y planifica actividades anualmente. Las oficinas están ubicadas en la aldea Santiago Petatán.

- **Cooperativa La Esperanza, R. L.**

Esta organización productiva agrupa a un total de 500 asociados, genera empleos fijos para 30 personas, esta cooperativa al igual que las anteriores, se dedica a la comercialización y financiamiento de la producción de café, cuenta con dos buses extraurbanos, que prestan el servicio de transporte de pasajeros del Municipio a la Cabecera Departamental y viceversa, con horario preestablecido, presta además, a vecinos y asociados, el servicio de venta de materiales de construcción, materiales eléctricos y de ferretería, agroquímicos y productos de la canasta básica. Las oficinas están ubicadas en el cantón Pozo, de la Cabecera Municipal.

#### **1.10.3 Entidades de apoyo**

Son organizaciones que brindan asistencia técnica, capacitación y ayuda social, a través de diferentes instituciones dentro de las que se encuentran:

#### **1.10.4 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)**

Estas son entidades privadas que realizan programas que tradicionalmente estaban a cargo del Estado y de ahí su denominación para diferenciarlos de las dependencias públicas, que realizan o hicieron trabajos en los mismos campos de acción de éstas. Por principio se asume que éstas no son lucrativas y que persiguen el bien común. Las principales ONG's en el Municipio se describen a continuación:

- **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),**

Institución que lleva a cabo convenios de cooperación en conjunto con la municipalidad de Concepción Huista, Segeplan y la comunidad, los cuales se relacionan con organización, producción, educación y salud.

- **Proyecto de los Cuchumatanes (PROCUCH)**

Es un proyecto de desarrollo forestal para la conservación del medio ambiente y reforestación de la Sierra de los Cuchumatanes, con el apoyo financiero de la Cooperación de los Países Bajos. La actividad conlleva cuatro componentes básicos: conservación, educación ambiental, involucramiento de la población local y beneficios económicos a la población.

- **Asociación de Desarrollo Integral Productivo Yamanonh (ADIPY)**

Se encarga de promover y realizar seminarios, talleres, cursos y conferencias con el fin de lograr un desarrollo humano sostenible solicitando apoyo técnico, administrativo y financiero a organismos nacionales e internacionales para su ejecución.

- **Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC)**

Promueve el mejoramiento de calidad de vida de niños, niñas, mujeres y hombres de las comunidades precarias y urbanas del Municipio, tiene cinco años de estar establecida en la comunidad, en el presente año se encuentra en la fase de liquidación.

#### **1.10.5 Mancomunidad Huista**

Es una asociación civil no lucrativa, creada sobre la base del artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el día 20 de febrero del 2002; con el fin de gestionar y promover proyectos de desarrollo que fortalezcan la autonomía territorial y política, el proceso de diálogo y armonía entre los

municipios de Jacaltenango, Concepción Huista, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Nentón, La Democracia, Todos Santos Cuchumatán y San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango.

### **1.11 ESTRUCTURA AGRARIA**

Comprende las relaciones del trabajo del hombre con la tierra y sus frutos; de tal manera que los elementos a estudiar son las formas de tenencia de la tierra, su concentración y distribución entre la población; el uso actual y potencial; todo esta complementado con el uso y acceso a los medios de producción.

#### **1.11.1 Tenencia de tierra**

La tenencia de la tierra expresa las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, el traspaso y goce de los productos así como las obligaciones adheridas a tales derechos.

En el Municipio existe una división de la propiedad que consiste en:

- Tierra propia**

Es aquella que pertenece al agricultor y es trabajada, por él o algún familiar. Esta clasificación corresponde asimismo a la tierra sobre la que no se tiene un título de propiedad, únicamente cuenta con documentos simples que la Municipalidad les ha otorgado, pero que es trabajada como propia.

- Tierras comunales**

Son tierras explotadas por una comunidad, en donde el productor cultiva una o más parcelas en los terrenos comunales.

- **Tierras municipales**

Son tierras explotadas por los productores pero no tienen escrituras, no pueden enajenarlas, venderlas o hipotecarlas ya que éstas pertenecen a la Municipalidad.

La legalidad de tenencia de la tierra en propiedad del Municipio, especialmente en el área rural carece de seguridad debido a que no tienen escrituras legalizadas y algunos que han heredado de sus antepasados continúa en forma probé indivisa porque la finca se ha repartido entre los beneficiarios sin ningún trámite legal ante el Registro de la Propiedad Inmueble, que permita que cada dueño tenga su documentación, a la fecha solamente existen nueve desmembraciones de la finca matriz.

Se determinó que en el Municipio para el año de 1979, la forma de tenencia predominante es propia y en arrendamiento con un 71%, concentrado en las fincas subfamiliares un 70%; no existen datos en el Instituto Nacional de Estadística sobre otras formas de tenencia simples como: comunales, en arrendamiento, colonato, usufructo y ocupada.

Se determinó que la forma predominante es la de fincas a modo de propietario, ocupa el 88% de la superficie total del Municipio, las otras formas, no tienen mayor representatividad.

En el siguiente cuadro se presenta la tenencia de la tierra en el Municipio, según muestra obtenida:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Régimen de tenencia de la tierra según muestra**  
**Año 2004**

<b>Régimen de tenencia</b>	<b>Número de unidades</b>	<b>%</b>	<b>Manzanas superficie</b>	<b>%</b>
Propia	410	90	491	90
Arrendada	36	8	44	8
Usufructo	9	2	11	2
<b>Total</b>	<b>455</b>	<b>100</b>	<b>545</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior se determina que la mayor parte de régimen de tenencia es propia, pero sin ningún documento que ampare dicha propiedad.

### **1.11.2 Concentración de la tierra**

Se estudia la concentración de la tierra como el principal elemento de la estructura productiva, en este caso, se tomó como fuente básica la información del III Censo Agropecuario realizado en el año de 1979, así como también la investigación realizada; se pone especial énfasis en la dinámica del cambio de propiedad de la tierra durante el período transcurrido de la realización del Censo de 1979 con el último Censo Agropecuario del año 2003.

Para el estudio de la concentración de la tierra se tomó en cuenta la siguiente clasificación:

- Microfincas: son unidades de producción menores de una manzana (menores de 16 cuerdas).
- Subfamiliares: son fincas de una a menos de diez manzanas (16 a menos de 160 cuerdas).

- Familiares: son aquellas de diez a menos de sesenta y cuatro manzanas (160 a menos de 1,024 cuerdas).
- **Índice de Ginni**

El municipio de Concepción Huista de acuerdo a la información recolectada, muestra desigualdad en la distribución de la tierra. Para medirla se hace uso del coeficiente de Ginni que se basa en el número de fincas y su extensión.

En 1979 el Municipio contaba con 1,440 unidades económicas, que de acuerdo con los estratos antes señalados, se representan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Régimen de concentración de la tierra según tamaño de fincas**  
**Año 1979**

Concepto Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación		
	Número	%	Número	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1) Yi(Xi+1)
Microfincas	193	13	132	3	13	3	
Subfamiliares	1,158	81	3,569	69	94	72	936 282
Familiares	89	6	1,454	28	100	100	9,400 7,200
<b>Total</b>	<b>1,440</b>	<b>100</b>	<b>5,154</b>	<b>100</b>			<b>10,336 7,482</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior, se observa que el segmento de fincas subfamiliares concentra mayor proporción de la tierra, continúan las microfincas y por último el estrato de fincas familiares. Según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979, indica que el 29% de la tierra estaba en poder de pocos propietarios como se desarrolla a continuación:

**Simbología:** $X_i = \% \text{ Acumulado Fincas}$  $Y_i = \% \text{ Acumulado Superficie}$ **Fórmula:**

$$IG = \frac{\sum X_i (Y_i - 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

**Procedimiento:**

$$IG = \frac{10,336.00 - 7,482.00}{100} = IG = 28.54$$

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla la concentración de tierra según el IV Censo Nacional Agropecuario 2003:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Régimen de concentración de la tierra según tamaño de fincas**  
**Año 2003**

Concepto	Fincas		Superficie		Acumulación				
	Tamaño	Número	%	Número	%	Fincas Xi	Superficie Yi	$X_i(Y_i+1)$	$Y_i(X_i+1)$
Microfincas	814	29		516	8	29	8		
Subfamiliares	1,967	69		5,093	78	98	86	2494	784
Familiares		57	2	892	14	100	100	9,800	8,600
<b>Total</b>	<b>2,838</b>	<b>100</b>		<b>6,501</b>	<b>100</b>			<b>12,294</b>	<b>9,384</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el cuadro anterior se observa que el segmento de fincas subfamiliares al año 2003, ha disminuido en un 12% con respecto del año de 1979 según cuadro 5, provocado por la repartición de tierras de padres a hijos. Según el IV Censo

Nacional Agropecuario de 2003, indica que el 29% de la tierra está en poder de pocos propietarios como se dijo anteriormente, y se desarrolla a continuación:

**Simbología:**

$X_i$  = % Acumulado Fincas

$Y_i$  = % Acumulado Superficie

**Fórmula:**

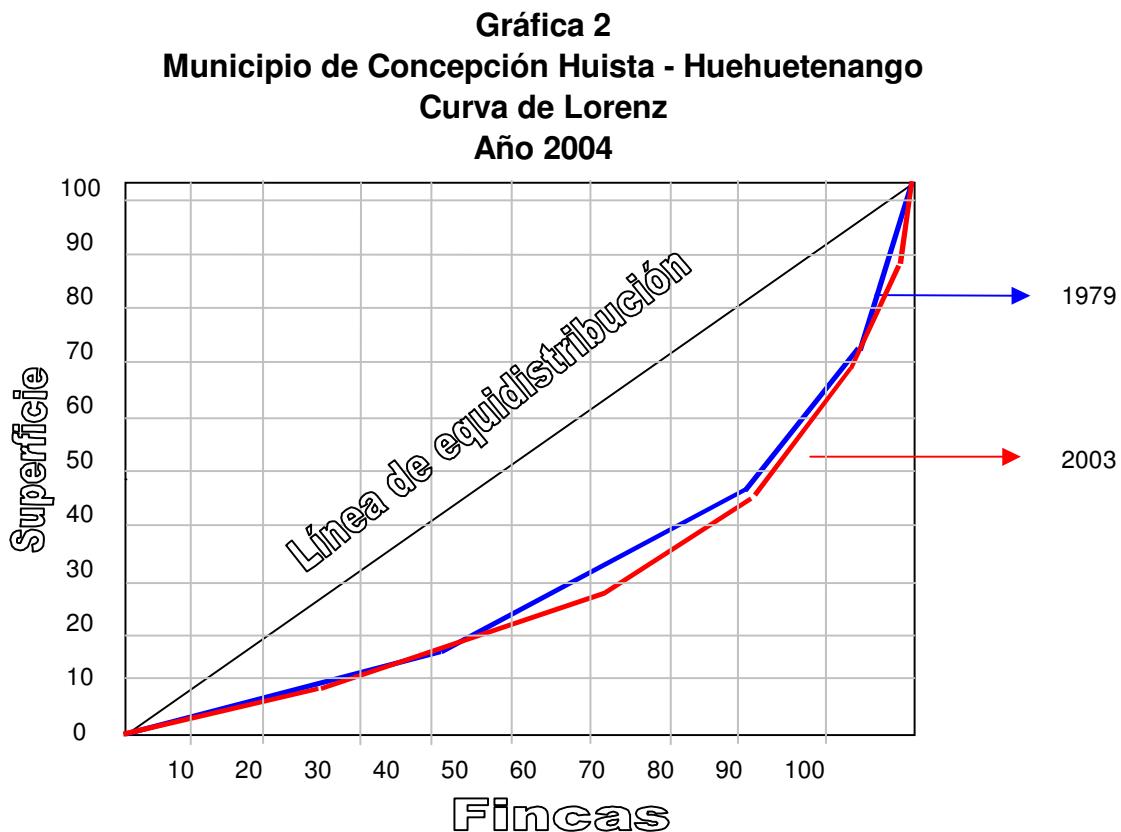
$$IG = \frac{\sum X_i ( Y_i - 1 ) - \sum Y_i ( X_i + 1 )}{100}$$

100

**Procedimiento:**

$$IG = \frac{12,294.00 - 9,384.00}{100} = IG = 29.10$$

La concentración de tierra también se puede apreciar en forma gráfica por medio de la Curva de Lorenz, donde se muestra el comportamiento entre el año base y el comparado, para establecer la variación de la misma, como se aprecia en la siguiente gráfica:



Del año 1979 al 2003, han transcurrido 24 años y se observa que la variación de concentración de la tierra es cero punto cincuenta y seis (0.56) puntos porcentuales, lo que expresa un mínimo cambio. Al año 2004 no existe variación respecto al IV Censo Agropecuario del año 2003.

### 1.11.3 Uso actual y potencial de los suelos

Se refiere al uso y aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee, esta intervención puede ser perjudicial o benéfica para el ecosistema y el medio ambiente. En el uso de la tierra en el municipio de Concepción Huista, predomina la actividad agrícola, de tal manera, que los suelos son la base de la producción y la principal riqueza de esta localidad.

Según investigación de campo, en el Municipio el uso actual del suelo es como se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 7**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Uso actual del suelo**  
**Año 2004**

<b>Uso</b>	<b>Área (Km<sup>2</sup>)</b>	<b>%</b>
Cultivos	46 Km <sup>2</sup>	34
Ganadería / Pastos	8 Km <sup>2</sup>	6
Bosques	82 Km <sup>2</sup>	60
<b>Total</b>	<b>136 Km<sup>2</sup></b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El análisis del uso de la tierra mide el desarrollo de las sociedades agrarias como el de Concepción Huista. En la muestra únicamente se hallaron microfincas y fincas subfamiliares y los productores tienen el recurso suelo como medio para subsistir, de ahí que la explotación agrícola sea la principal actividad, es decir para cultivos, la mayoría del área esta destinada para bosques, ya que actualmente se está trabajando por medio de los promotores forestales y organizaciones diversas, por contribuir a la reforestación y conservación de los bosques.

El potencial de los suelos en el Municipio, es para la siembra de bosques mixtos y de coníferas, los cuales han sufrido deforestación por la población por la ampliación de la frontera agrícola y la utilización de la madera para uso doméstico; en la actualidad se ha iniciado con la reforestación de los mismos por medio de la oficina de Reforestación Municipal.

## **1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO**

Las actividades productivas del Municipio son todas aquellas que están encaminadas a satisfacer una necesidad y a fortalecer la economía de la

comunidad. En Concepción Huista las principales actividades productivas son: agrícola, pecuaria y artesanal como se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Actividades productivas**  
**Año 2004**

Actividades	Volúmen de producción	Unidad de medida	Valor de la producción Q.	Unidades productivas	Generación de empleo
Agrícola	12,033	quintales	1,681,015	349	258
Pecuaria	3,578	cabezas	1,010,560	73	73
Artesanal	2,444	unidades	1,352,000	30	37
Servicios 1/	0		-	224	238
<b>Total</b>			<b>4,043,575</b>	<b>676</b>	<b>606</b>

1/ Debido a la naturaleza de esta actividad no es posible cuantificar el volumen y valor de la producción

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que dentro de las actividades productivas del Municipio, la actividad agrícola representa el mayor porcentaje de la Población Económicamente Activa, ya que 43 de cada 100 unidades productivas es agrícola según muestra obtenida, pero la actividad artesanal es representativa respecto al valor de la producción con un 33% de los ingresos del Municipio, a pesar de que representa un 4% de las unidades productivas.

### 1.12.1 Actividad agrícola

De acuerdo al porcentaje con que contribuye al total de la producción interna (41.57%), la actividad agrícola es la que tiene mayor importancia económica, en el municipio de Concepción Huista (ver cuadro 8), así mismo forma parte importante de los productos de consumo de la localidad.

Los principales productos cuyo cultivo se observó fueron: maíz, café, fríjol, papa, haba, trigo, tomate, legumbres; de los cuales, los más representativos son el café y el maíz.

- **Café**

La principal actividad agrícola del Municipio se concentra en el cultivo del café, en la investigación de campo se determinó que la mayoría de fincas se dedican al mismo. La razón por la que han cultivado el café se debe a que el producto es el mejor pagado en la región y en el mercado internacional por lo que constituye un mayor ingreso para la población.

- **Maíz**

Es considerado uno de los principales productos alimenticios de la población, ya que gran parte de la producción esta destinada para el autoconsumo, la semilla que utilizan para la siembra es criolla y cosechan una vez al año.

### **1.12.2 Actividad pecuaria**

La actividad pecuaria está destinada a la producción de ganado ovino, porcino y aves de corral que son vendidas en el mercado local, contribuye en 24.99% a la producción interna del Municipio. (Ver cuadro 8)

- **Ganado ovino**

La crianza y engorde de ovejas, en la actualidad tiene relevancia en las Micro regiones I y II del Municipio, forma parte importante en la economía de las familias de esta región, se desarrolla en microfinca y fincas subfamiliares, con tecnología a nivel tradicional para el desarrollo.

- **Ganado porcino**

La crianza de ganado porcino, es una actividad pecuaria que realizan en los traspasios de los hogares, la producción es destinada al autoconsumo, las razas son criollas, con tecnología tradicional y ninguna asesoría técnica.

- **Producción avícola**

La crianza y engorde de aves de corral es desarrollada en forma doméstica dentro de los hogares de la población, la producción es para autoconsumo o venta local.

#### **1.12.3 Actividad artesanal**

En el Municipio la elaboración de tejidos típicos, en su mayoría, está destinada para uso personal, la habilidad para tejer se ha conservado en la población, debido a que es transmitida familiarmente por generaciones, sin embargo, el interés de artesanos en capacitarse para innovar los tejidos han mejorado, ya que han implementado el uso del telar de pie para la elaboración de cortes.

En la actualidad existen talleres artesanales de carpintería y herrería, los cuales se encuentran en el nivel tecnológico de pequeños y medianos artesanos. Se ha incrementado la demanda de los productos fabricados por estos talleres, lo que hace que estas actividades estén en crecimiento.

La producción de tejidos y otras actividades artesanales, es vendida en el mercado local y contribuye en un 33.44% a la producción interna del Municipio.

#### **1.12.4 Servicios**

Dentro de los servicios que se pueden mencionar, como actividad productiva en el Municipio, están: Agencia del Banco de Desarrollo Rural, Cooperativas Bitenam, Axola y La Esperanza; servicio de energía eléctrica, teléfonos,

comedores, pensiones y transporte; existen pequeños comerciantes, que contribuyen a la actividad productiva del Municipio, tienen comercios individuales tales como: tiendas, ferreterías, centros fotográficos, fotocopiadoras y otros.

El sector servicios y comercio contribuye a la economía del Municipio, ya que es un generador de empleo para diversas personas, genera un total de 224 empleos, de estos, el 83% son directos y el 17% son indirectos. Éste sector esta relacionado con el crecimiento de la población, por lo que generará mayor empleo a través de la creación de nuevas unidades y servicios.

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN ACTUAL DE LA ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

“Guatemala es un país muy rico en tejidos típicos, como lo muestra la gran cantidad de trajes usados por los indígenas en las diferentes zonas del país. Aunque algunos de estos trajes han desaparecido, la mayoría de ellos aun subsisten, especialmente los usados por las mujeres, pues los hombres, por razones de trabajo, muchos han dejado de usarlo”.<sup>12</sup> Este capítulo presenta la situación actual, de la elaboración de tejidos típicos que se producen en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango.

#### **2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**

La elaboración de tejidos típicos, constituye una actividad que se desarrolla manualmente. Para ello se utilizan materiales tales como: hilo, lana y sedalina en diferentes colores, para confeccionar productos de uso personal como vestuario y accesorios, que pueden ser utilizados por ambos sexos. Los diseños y colores identifican a las diferentes regiones.

Para elaborar los tejidos, los artesanos utilizan dos tipos de telar: el de cintura o de palitos (también llamado de mecapal) de origen prehispánico y actualmente el más tradicional es utilizado exclusivamente por las mujeres, quienes para trazar los diferentes diseños se valen del sistema de pepenado que consiste en ir a levantar, por medio de una aguja de hueso o con los dedos, determinado numero de hilos de la urdimbre para intercalar hilos de diversos colores hasta formar la figura deseada. El otro telar es el de pie, también llamado de pedal o de cárcolas, el cual fue introducido a América por los españoles.

---

<sup>12</sup> Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Distribución geográfica de las artesanías en Guatemala. (Colección Tierra Adentro, Guatemala: 1990). pág. 2

En el Municipio, se elaboran diferentes prendas para vestir como: güipiles, camisas y cortes; así también accesorios, como morrales y cintas para cabello. Sin embargo, la elaboración de cortes para dama es la actividad más representativa, en lo que a tejidos típicos se refiere, ya que de las prendas y accesorios antes mencionados, el porcentaje de producción y venta es mínimo. Por lo que se optó por estudiar la situación actual de la elaboración de cortes para dama.

El corte para dama, es parte del vestuario que utiliza la población femenina del Municipio, este consiste en una pieza de tela tejida que mide seis varas de largo y tres de ancho. Son elaborados básicamente con hilo y lana en telares de pedal, los producen, tanto hombres como mujeres, en sus hogares, los que se constituyen en talleres artesanales. La calidad de los cortes depende de la calidad de lana o hilo que utilicen.

El diseño de la tela del corte típico, del municipio de Concepción Huista, consiste en formarlo con un color de fondo (verde, rojo o azul) y líneas verticales de diferente color para contrastar. No tienen un color exclusivo para los cortes, el distintivo es únicamente el diseño. La región que tiene el corte estandarizado en color azul con líneas verticales blancas es: Checán, Secheu y Canalaj, que utilizan el traje típico del municipio de Todos Santos Cuchumatanes, ya que la mayoría de la población de esta región, han migrado de éste municipio hacia Concepción Huista.

## **2.2 PRODUCCIÓN**

La elaboración de los cortes típicos comprende varios aspectos como el proceso productivo, el volumen y valor de la producción, que a continuación se describen.

### **2.2.1 Proceso Productivo**

A continuación se detallan las etapas que requiere el proceso de elaboración de un corte típico:

- **Devanar**

Se coloca el carrizo para llenarlo de hilo y hacer conos para colocarlos en la trascañadera.

- **Trascañadera**

Se colocan los carrizos en la trascañadera y se translada el hilo a la urdidora para enrollarlo alrededor de la misma dándole ocho vueltas, las cuales se llaman portadas.

- **Elaboración de portadas**

Se trasladan las portadas al telar a través de un cilindro enrollador.

- **Separación de portadas**

Se separa cada portada con una pieza de madera llamada rastrillo y se lleva al telar.

- **Colocación en telar**

Se toman las portadas y se separan, se llevan a una malla llamada aviadura. Se colocan en el peine de acero, luego se hala el hilo y se amarra en un tubo enrollador de un metro de largo. En los extremos de este cilindro se sujetan dos lazos para llevar la tela al cilindro enrollador.

- **Tejido**

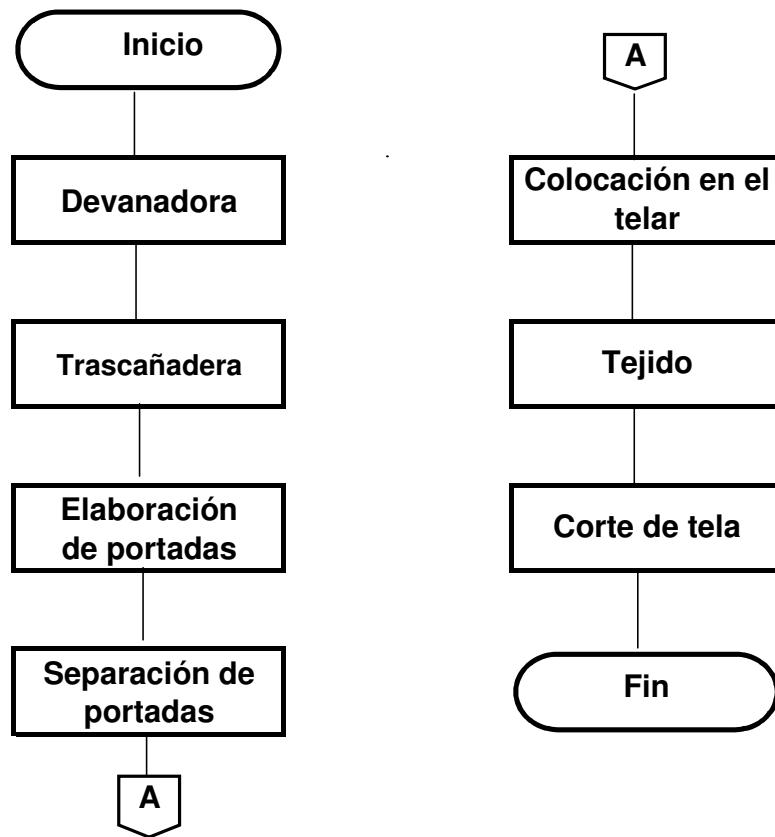
Consiste en incluir la lana entre la base de hilo, para darle forma al corte y mezclar los diferentes colores seleccionados antes del proceso según el diseño establecido.

- **Corte de tela**

Se corta la primera pieza al llegar a seis varas de ancho, hasta terminar diez cortes, que son los que se producen con la cantidad de portadas que se colocan en el telar.

A continuación se presenta el fluograma del proceso de producción de cortes para dama:

**Gráfica 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Elaboración de tejidos típicos**  
**Flujograma del proceso de producción de cortes**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La elaboración de un corte típico toma tres a cuatro días siguiendo los pasos anteriormente descritos.

### 2.2.2 Volumen y valor de la producción

El volumen de la producción para los cortes típicos anualmente es de 1020 piezas, de acuerdo a la investigación de campo, en la que se encuestaron a 15 artesanos. Uno de los factores que determina dicha cantidad, es, que no dedican el 100% del tiempo, anualmente, para la elaboración de tejidos, porque

comparten esta labor con la agricultura, que es la actividad principal en este Municipio.

El valor de la producción se establece sobre la base de precios de mercado en un promedio de Q.275.00 cada unidad, con lo cual, asciende a Q.280,500.00 anualmente, tomando en cuenta los 1,020 cortes elaborados.

### **2.2.3 Destino de la producción**

El destino de la producción es para la venta en un 95%, ya que del total de la misma, los productores toman para el uso familiar el 5%, según la información que proporcionaron en las encuestas realizadas.

## **2.3 TECNOLOGÍA**

La tecnología que se identificó para la elaboración de cortes típicos, es baja, porque la maquinaria que emplean, consiste en un telar fabricado de madera y su costo oscila entre los Q.1,200.00 y Q.1,500.00, las herramientas que utilizan como la trascañadera y el cilindro enrollador, son manuales y el proceso productivo es simple.

## **2.4 COSTOS**

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo, se establecieron los costos de producción en que se incurre en la producción de cortes típicos como: materiales, mano de obra, costos indirectos de fabricación. En el cuadro siguiente se presentan

**Cuadro 9**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Costo directo de producción tejidos típicos**  
**Pequeño artesano**  
**Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Datos encuesta</b>	<b>Datos imputados</b>	<b>Variación</b>
<b>Insumos</b>	98,940	98,940	0
Hilo blanco	20,400	20,400	0
Lana	44,880	44,880	0
Hilo de colores	33,660	33,660	0
<b>Mano de obra</b>	76,500	151,844	(75,344)
Mano de obra directa	76,500	104,652	(28,152)
Séptimo día	0	21,692	(21,692)
Bonificación incentivo	0	25,500	(25,500)
<b>Costos indirectos variables</b>	0	53,342	(53,342)
Cuotas patronales	0	14,744	(14,744)
Prestaciones laborales	0	38,598	(38,598)
<b>Costo directo de producción</b>	<b>175,440</b>	<b>304,126</b>	<b>(128,686)</b>
Total unidades producidas	1,020	1,020	0
<b>Costo directo de producción por unidad</b>	<b>172</b>	<b>298</b>	<b>(126)</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja los costos en que incurre el artesano en la elaboración de los tejidos típicos actualmente, se detallan también de acuerdo a datos imputados. Los artesanos no toman en cuenta algunos gastos relacionados con la mano de obra, esto da como resultado un costo individual de Q.172.00, sin embargo con datos imputados el costo es Q.298.00, situación que se torna

desfavorable para el artesano, ya que el precio de venta actualmente es de Q.275.00, éste es el estándar de la región. Esta situación explica, la razón por la que esta actividad es complementaria para la economía familiar.

#### 2.4.1 Estado de resultados

Para establecer los resultados que los productores obtuvieron durante un año de operaciones, se procedió a diseñar un estado de resultados para el período de julio 2003 a junio 2004, el cual se presenta a continuación:

**Cuadro 10**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Estado de resultados producción de tejidos típicos**  
**Pequeño artesano**  
**Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004**  
**(Cifras en quetzales)**

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
<b>Ventas</b>	280,500	280,500	0
(-) Costo directo de producción	175,440	304,126	128,686
Utilidad bruta	105,060	(23,626)	(128,686)
<b>(-) Gastos variables de venta</b>	0	0	0
Ganancia marginal	105,060	(23,626)	(128,686)
<b>(-) Costos fijos de producción</b>	0	10,013	10,013
Depreciación equipo	0	8,850	8,850
Depreciación herramientas	0	1,163	1,163
Ganancia en operación	105,060	(33,639)	(138,699)
Utilidad antes Impuesto Sobre la Renta	105,060	(33,639)	(138,699)
Impuesto Sobre la Renta 31%	0	0	0
<b>Utilidad ó pérdida neta</b>	<b>105,060</b>	<b>(33,639)</b>	<b>(138,699)</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el anterior cuadro se observa una utilidad en el período según datos de encuesta, pero con datos imputados se obtuvo pérdida del ejercicio, con una variación de Q.138,699.00 esta diferencia se debe a que no incluyen el total de los egresos incurridos en mano de obra y costos indirectos variables, en la elaboración de los productos, como se puede observar en el cuadro.

Asimismo se debe aplicar la tasa del 31% del impuesto sobre la renta, si los artesanos obtuvieran ganancia ó utilidad en el ejercicio, éste tributo, consiste en que a las personas individuales y jurídicas domiciliadas en Guatemala, que desarrollan actividades mercantiles deberán calcular dicha contribución, aplicando a la renta imponible la tarifa antes mencionada, según artículo 44 del Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta. Aplicando los rubros sugeridos en los datos imputados, los resultados colocan en desventaja a los artesanos, ya que lejos de que esta actividad contribuya a la economía familiar, les esta representando pérdida. Esto si continúan trabajando de forma individual.

#### **2.4.2 Rentabilidad**

Con base a los datos obtenidos del estado de resultados se mide el porcentaje de ganancia que obtienen los productores, tomando en cuenta el período de operaciones (un año), este se obtiene a través de la utilización de formulas que muestran los índices financieros y para el análisis de estos se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 11**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Rentabilidad tejidos típicos**  
**Pequeño artesano**  
**Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004**

---

Concepto	Encuesta	Imputados
Relación utilidad neta - ventas		
	<u>Utilidad neta</u> X 100 $\frac{105,060}{280,500} \times 100$	<u>(33,639)</u> $\frac{280,500}{280,500} \times 100$
	Ventas	
Relación utilidad neta - costos y gastos		
	<u>Utilidad neta</u> X 100 $\frac{105,060}{175,440} \times 100$	<u>(33,639)</u> $\frac{314,139}{314,139} \times 100$
	Costos y gastos	
Resultados		
Relación utilidad neta - ventas	37%	0%
Relación utilidad neta - costos y gastos	60%	0%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que la rentabilidad en la elaboración de tejidos típicos es significativa, por los porcentajes de utilidad presentados, basándose en datos encuestados, es decir, de la forma en que los artesanos están trabajando actualmente; pero con datos imputados no se obtiene rentabilidad, por los factores que se mencionaron en el análisis del estado de resultados.

## 2.5 FINANCIAMIENTO

Financiamiento son los medios o recursos monetarios de los cuales dispone el productor para llevar a cabo su proceso productivo.

De acuerdo a la investigación realizada, se identificó que el financiamiento para la actividad artesanal de tejidos típicos es interno, y se da a través de ahorros, reinversión de utilidades, es decir, de la ganancia de los artículos vendidos y en algunos casos por remesas familiares.

Se obtuvo información acerca de que la mayoría de artesanos no desean obtener financiamiento, por miedo a perder su patrimonio, al no poder cancelar las cuotas establecidas y por consiguiente la deuda completa.

## **2.6 COMERCIALIZACIÓN**

La comercialización de los cortes típicos se puede describir por medio de la mezcla de mercadotecnia, que a continuación se desarrolla.

### **2.6.1 Mezcla de mercadotecnia**

El proceso de comercialización de la producción del corte típico, se estudia a través de la mezcla de la mercadotecnia, donde se analizan los conceptos de producto, precio, plaza y promoción.

#### **2.6.1.1 Producto**

“El producto es cualquier ofrecimiento que puede satisfacer una necesidad o un deseo”.<sup>13</sup> El corte típico constituye el producto que se obtiene por medio de la utilización de materia prima como el hilo, lana y sedalina de varios colores.

- Diseño**

Los cortes típicos que elaboran los artesanos se componen de colores llamativos como el rosado, azul, morado y verde; tienen líneas verticales de colores de un centímetro de ancho, esta se obtiene como resultado del tejido de la prenda.

---

<sup>13</sup> Philip Kotler. Dirección de Marketing. (Edición del Milenio, Editorial Pearson Education; México:1996) Pág.11.

- **Tamaño**

El tamaño del corte típico es de seis varas de largo por una yarda de ancho, es la medida estándar para la cual esta diseñado el telar, si se desea obtener un menor ancho es necesario modificar el telar.

#### **2.6.1.2 Precios**

Es el valor monetario que se paga por un producto, para el corte típico es necesario tomar en cuenta factores como el tamaño y los colores utilizados, esto lo determina el artesano según materias primas, mano de obra y el margen de ganancia establecido.

- **Precio de lista**

El precio de venta de un corte típico al consumidor final es de Q.275.00, según las medidas mencionadas anteriormente. Solamente se vende al contado. El margen de ganancia por cada prenda es 37.45% según datos de la encuesta. Los precios se determinan basándose en los costos en que incurre el artesano para la elaboración de la prenda.

#### **2.6.1.3 Plaza**

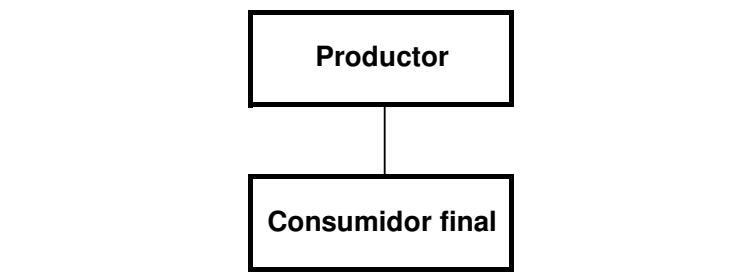
La plaza es el lugar donde se lleva a cabo el proceso de intercambio del producto, también se le conoce como mercado, actualmente la venta de cortes típicos es local, la mayor parte de la producción se consume en la Cabecera Municipal y una minoría en las aldeas.

- **Canal de comercialización**

El canal de comercialización que utilizan los artesanos de cortes típicos, es directo, del productor al consumidor final, sin la utilización de intermediarios.

El canal que se encontró en la comercialización de cortes típicos, se detalla a continuación:

**Gráfica 4**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Canal de comercialización**  
**Elaboración de tejidos típicos**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Según la gráfica anterior, el canal de comercialización es directo, por el tipo de producto, la inexistencia de intermediarios en el proceso de intercambio, evita el incremento del precio de venta.

#### **2.6.1.4 Promoción**

Según información obtenida, se estableció que los artesanos no utilizan publicidad o promoción de ventas, ya que lo que producen es para consumo familiar y para la venta por medio de pedidos.

- **Ventas personales**

Una forma de dar a conocer sus productos es por medio de las ventas personales, a través de conversación con los posibles compradores que solicitan el producto y algunas ocasiones los artesanos más grandes venden en sus locales y en los días de mercado de la localidad.

## 2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En la actividad artesanal, de acuerdo a la información proporcionada por la encuesta realizada, se determinó que los productores trabajan de forma individual.

Actualmente, no existe ninguna organización que los agrupe para contar con asistencia técnica, ni financiera.

Se analizó la organización como unidades productivas de acuerdo a la aplicación del proceso administrativo, que consiste en planear y organizar la estructura de la unidad, así como, dirigir y controlar sus actividades.

Se pudo determinar, de acuerdo a la observación y entrevistas, que los artesanos aplican algunos pasos del proceso administrativo, aunque de forma empírica, en el proceso productivo de cada uno. A continuación se describe la forma en que los aplican:

- Planificación, que incluye la elaboración de presupuestos y formas de trabajar para alcanzar los objetivos de la actividad, en este sentido, los productores, trabajan sobre la programación de la elaboración de los productos para determinado período de tiempo, en este caso, estiman que elaboran un corte en tres días, igualmente tienen presupuestados los costos que conlleva la elaboración de la prenda, en los que esta incluida la cantidad de hilo, lana y sedalina que se emplea para cada unidad, esto les permite contar con presupuestos, en los que se basan para la definición de costos y precios a los que pueden comercializar sus productos, así como conocer las ganancias que pueden obtener por el tiempo y materiales invertidos.
- La integración que consiste en tener el personal adecuado para la actividad que se realiza, en este aspecto el artesano es quien elabora el

producto, por lo que como unidad productiva, cumple con este paso del proceso, ya que tiene experiencia en el manejo de las herramientas necesarias en el proceso, como el telar, trascañadera y otros. Así mismo los artesanos que se dedican a la elaboración de cortes típicos, previamente han recibido instrucción o capacitación de cómo elaborarlos.

- La dirección, aplica desde el punto de vista de la toma de decisiones, ya que el artesano decide cuánto producir y en qué tiempo lo podrá lograr para comprometerse con sus clientes en la entrega del producto.
- Control, el proceso de determinar lo que se está llevando a cabo, a fin de establecer las medidas correctivas necesarias y así evitar desviaciones en la ejecución de los planes, esto lo aplica el artesano, al revisar las actividades realizadas en el proceso de producción, de acuerdo a la planificación que realizó previamente. Esto le permite tener control sobre los costos en que incurre y lograr obtener las ganancias esperadas. Así como, mantener el control en el proceso de la elaboración del corte.

## **2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA**

Luego de analizar los aspectos que giran alrededor de la actividad artesanal de elaboración de tejidos típicos, en el Municipio, se puede observar que los artesanos, que se dedican a la elaboración de cortes típicos se concentran en la Cabecera Municipal, por lo que la comercialización está dirigida únicamente al mercado interno.

A continuación se detallan algunas causas que se encontraron, adicionalmente a la descrita en el párrafo anterior, para la problemática que atraviesa la actividad artesanal en la elaboración de tejidos típicos en el Municipio:

- Actualmente no se está trabajando en la diversificación de la producción en cuanto a: variedad de productos y nuevos diseños en los productos ya existentes, esto repercutе en el estancamiento de las ventas.
- Por la forma de trabajo individual, los artesanos no han contemplado la posibilidad de expandir el mercado hacia el resto de regiones de la Mancomunidad Huista, por temor o falta de conocimiento de su capacidad para competir con artesanos de otras regiones, en cuanto a precios y calidad.
- Actualmente en Concepción Huista, no existe ningún tipo de organización que integre a la actividad artesanal, únicamente existen organizaciones que trabajan mayormente para proyectos agrícolas. Esta situación desfavorece a los artesanos del Municipio, porque los limita a continuar trabajando de forma individual y proyectándose únicamente para el mercado interno y con los mismos productos que han elaborado desde el tiempo en que se iniciaron en la actividad.
- El aspecto más relevante en cuanto a la problemática encontrada, es que los artesanos no están organizados para enfrentar las diferentes situaciones que se les presentan para desarrollar su actividad, por lo que de no tomar medidas a corto plazo en este aspecto, dicha actividad corre el riesgo de disminuir y a largo plazo de desaparecer.

De acuerdo a la información obtenida en las encuestas realizadas, los artesanos indicaron su interés en asociarse para obtener capacitación, para la diversificación de los productos, es decir, en nuevos diseños y agregar otro tipo de prendas que se puedan elaborar en el telar de pie.

Se identificó, también, que en las aldeas del Municipio, se elaboran otros productos como güipiles, cintas y morrales pero en menor escala, la producción representativa de los tejidos típicos en el Municipio es la elaboración de cortes.

## **2.8.1 PROPUESTA DE SOLUCIÓN**

Luego de analizar la problemática encontrada en el desarrollo de la actividad artesanal de Elaboración de tejidos típicos del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, se propone que los artesanos que se dedican a esta actividad se unan para formar una organización, que les ayudará en la solución de las situaciones adversas que actualmente se dan, así como lograr el desarrollo de esta actividad.

### **2.8.1.1 Tipo**

Al analizar varios aspectos como: el tipo de actividad y los objetivos que se estiman para la rama artesanal de Elaboración de tejidos típicos en el municipio de Concepción Huista, el tipo de organización que se propone es: una Sociedad Civil.

La Sociedad Civil, es un contrato por el que dos o más personas convienen en poner en común bienes o servicios para ejercer una actividad, económica y dividirse las ganancias. De acuerdo al artículo 1,728 del Código Civil.

### **2.8.1.2 Ventajas**

- Promueve el desarrollo de la comunidad y sus integrantes.
- Permite a los integrantes unirse para buscar soluciones en común en la mejora de sus intereses.
- Tienen personería jurídica, lo que les permite hacer cualquier tipo de gestiones en nombre de la sociedad para beneficio de la actividad artesanal.
- Les permite celebrar contratos, acuerdos o convenios con personas naturales o jurídicas, e instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, así como realizar todas aquellas actividades legales que fueren necesarias para el cumplimiento de los objetivos.

### **2.8.1.3 Justificación**

Para el desarrollo de la actividad de elaboración de tejidos típicos, es necesario que los artesanos se unan en este tipo de organización para obtener mejores resultados en la comercialización de sus productos, ya que actualmente trabajan

de forma individual, sin representación legal que regule sus actividades. La mano de obra es familiar, remunerada únicamente con las ganancias.

Este tipo de organización les permitirá obtener beneficios como asistencia técnica, financiera, legal, mercadológica y administrativa.

#### **2.8.1.4 Objetivos**

La organización de los artesanos en este tipo de sociedad, busca alcanzar los siguientes objetivos:

- Permitir el desarrollo de la actividad principal que será la elaboración de cortes típicos, tratando de obtener la materia prima (hilo, lana, sedalina) a precios bajos para disminuir los costos de producción.
- Obtener capacitación para los artesanos que les permita la implementación de la elaboración de nuevos productos y variedad de diseños en los productos ya existentes.
- Promover los productos a través de la búsqueda de nuevos Mercados para incrementar las ventas.
- Contar con apoyo mutuo para la penetración en nuevos mercados de la región Huista.
- Capacitar a los artesanos para la correcta administración de los recursos, que les permitirá reducir costos para obtener precios competitivos con el mercado.
- Fomentar en los miembros de la Sociedad, todas las actividades que ayuden a la mejora continua de la actividad de elaboración de tejidos típicos, para que esta no desaparezca y sea rentable.

#### **2.8.1.5 Estructura organizacional**

Es importante definir la estructura orgánica, ya que esta determinará la forma en que las actividades de la Sociedad se realizarán.

Los aspectos que se deben tomar en cuenta para la definición de la estructura que tendrá la Sociedad Civil, son los siguientes:

- **Tipo de organización:**

Es de tipo formal, es decir que cuenta con niveles jerárquicos y se distribuyen las actividades y la autoridad.

- **Diseño de la organización:**

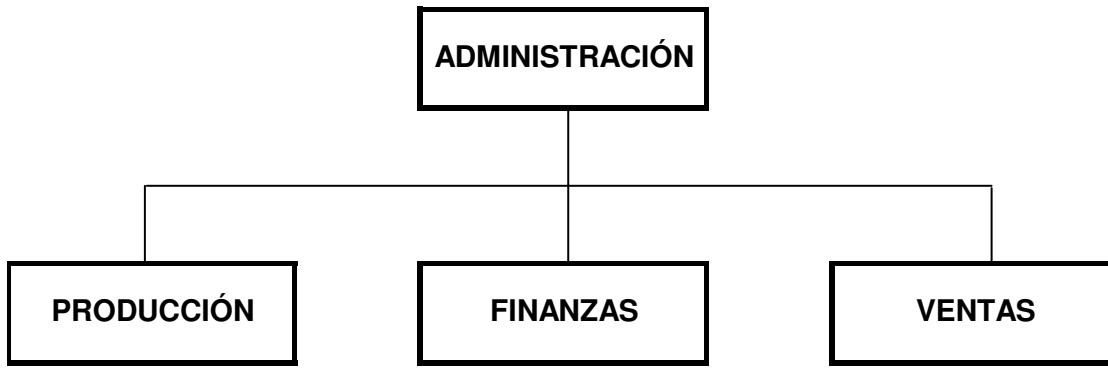
Ésta comprende las unidades que serán necesarias para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, en este caso, la organización requiere de las siguientes unidades: Administración, Finanzas, Producción, Ventas.

- **Sistema organizacional:**

El sistema organizacional es representado en un organigrama. El que se eligió para la Sociedad Civil, es lineal, que es de fácil comprensión y refleja la línea de mando y autoridad que existirá en la organización.

A continuación se presenta el organigrama que representa la estructura que se sugiere para la Sociedad Civil:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Organigrama lineal propuesto**  
**Sociedad Civil de tejidos típicos**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

#### **2.8.1.6 Funciones básicas de las unidades administrativas**

Para que la Sociedad Civil, cumpla con los objetivos planteados, se deben definir las actividades que cada unidad instituida, deberá ejecutar, por lo que se describen a continuación:

- **Administración**

Esta unidad o departamento se deberá crear de acuerdo a la escritura pública de constitución de la sociedad civil cuyas funciones principales son las siguientes:

- Servir como representación legal de la sociedad civil.
- Dirigir eficaz y eficientemente a la sociedad.
- Supervisar las funciones de las demás unidades con el fin de optimizar los recursos y agilizar las actividades.
- Buscar asesoría técnica, para la diversificación de la producción.
- Llevar control de la demanda de los productos en la región.
- Llevar el control de las compras de materiales e insumos necesarios para la producción, buscando el beneficio de la Sociedad.

- **Producción**

Esta unidad será responsable del proceso productivo de la elaboración de cortes típicos, las funciones principales son las siguientes:

- Llevar a cabo el proceso productivo de la elaboración de cortes.
- Velar por el control de calidad del producto
- Llevar control del número de unidades producidas para que cubra la demanda existente basándose en datos proporcionados por la Administración.

- **Finanzas**

El departamento de finanzas será responsable de optimizar el uso de los recursos monetarios de la sociedad a través de las siguientes actividades:

- Manejar los fondos de forma ordenada, y responsable.
- Llevar control de ingresos y egresos de la Sociedad.
- Tomar las mejores decisiones relacionadas al área financiera, que eviten riesgos para el capital de la sociedad.
- Llevar control de los créditos de la sociedad.
- Informar a la administración del movimiento financiero periódicamente.

- **Ventas**

La unidad de ventas será la responsable de la comercialización directa del producto, las funciones principales son las siguientes:

- Buscar nuevos mercados, en la región.
- Buscar el canal adecuado para la comercialización.
- Informarse acerca de las condiciones necesarias para el ingreso a nuevos mercados de la Mancomunidad Huista.

## **CAPÍTULO III**

### **PROYECTO: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA**

En este capítulo se presenta la opción de inversión en la rama artesanal, a través del proyecto elaboración de productos de cera, como candelas, veladoras y cirios. Para la propuesta de este proyecto se consideraron varios aspectos que se desarrollaran a lo largo del capítulo, que ampliarán el conocimiento de las personas interesadas en esta propuesta. En estos aspectos se define detalladamente los pasos que se deberán seguir para la implementación del proyecto y darán los lineamientos para su buen funcionamiento.

En este capítulo se analizan los diferentes temas relacionados con los estudios: de mercado, técnico y financiero que influyen en el éxito del proyecto.

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto “Elaboración de productos de cera”, consiste en la elaboración y comercialización de productos hechos con parafina como candelas, cirios y veladoras, en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango. Éstos productos se comercializarán también en las cabeceras municipales de San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Jacaltenango y aldea San Marcos Huista del municipio de Jacaltenango. Para tal efecto, se instalará un centro de producción artesanal en la cabecera municipal de Concepción Huista, al que se le denominará “Cerería Yulhá”

#### **3.2 JUSTIFICACIÓN**

La elaboración de productos de cera es una actividad apta para desarrollarse en la rama artesanal, por el tipo de proceso productivo que conlleva. Esta no ha sido implementada dentro del Municipio, por lo que al ponerse en marcha permitirá generar ingresos, diversificar la actividad artesanal, competir en el mercado local con los productos llevados de la Cabecera Departamental y es una nueva opción de inversión para los pobladores del Municipio.

Se considera un proyecto factible, debido a que se pueden obtener, dentro del mismo Municipio, los recursos físicos y humanos, así como, otros requerimientos necesarios para elaborar productos de calidad y a precios económicos, en conjunto esto permitirá que su comercialización promueva el desarrollo de la economía de Concepción Huista.

### **3.3 OBJETIVOS**

Los beneficios que se obtendrán con la puesta en marcha del proyecto son los siguientes:

#### **3.3.1 Objetivo general**

Establecer una unidad de elaboración de productos de cera, en donde su comercialización genere ingresos para los entes participantes, y así contribuir a mejorar las condiciones económicas de la comunidad.

#### **3.3.2 Objetivos específicos**

- Presentar a la comunidad de Concepción Huista, una opción de inversión en la rama artesanal, que permita contribuir al desarrollo económico del Municipio.
- Crear un centro de producción de grandes artesanos, con una administración eficiente de los recursos disponibles para el proyecto.
- Lograr la aceptación del producto al competir con los productores de cerería de la Cabecera Departamental, en el mercado local y regional, a través, de la calidad y precios de los productos.
- Capacitar al personal de producción para obtener productos de calidad, por medio del desempeño efectivo de sus actividades.
- Obtener beneficios tanto para los inversionistas como para los empleados, a través de la puesta en marcha del proyecto.

- Comercializar la producción a través de intermediarios, proporcionando márgenes de ganancias adecuadas.

### **3.4 ESTUDIO DE MERCADO**

El estudio de mercado es de vital importancia, porque permite determinar el “conjunto de todos los compradores reales y potenciales de una oferta de mercado”.<sup>14</sup> Su análisis permite establecer la factibilidad de mercado del presente proyecto. El mercado esta enfocado al municipio de Concepción Huista, la cabecera municipal de San Antonio Huista, de Santa Ana Huista y la de Jacaltenango, así como la aldea San Marcos Huista de este ultimo municipio.

#### **3.4.1 Identificación del producto**

La elaboración de productos de cera, se caracteriza por fabricar productos de una variedad de materias primas, dentro de estas se pueden mencionar: Cera de abejas, cera vegetal, cebo de unto y parafina. Esta última es la comúnmente utilizada y debe derretirse por medio de calor para su manipulación.

Los productores a través de la manipulación de la mecha de algodón en la parafina obtienen el producto o los productos requeridos, éstos pueden ser, candelas pequeñas, medianas, grandes y cirios, las veladoras se obtienen al llenar los moldes de lata con parafina derretida.

Los productos que se obtienen pueden ser del color natural de la materia prima que es blanca y amarilla, se le pueden adicionar colores así como aromas.

- **Usos del producto**

Las candelas, cirios y veladoras son utilizados para varios fines, pero los principales son:

---

<sup>14</sup> Philip Kotler, Dirección del marketing. (Edición del milenio. México, Editorial Pearson Education.2001), Pág. 118.

### **– Religión**

Son símbolos de fe, para los fieles de la Iglesia Católica, se emplea en los sacramentos católicos como el bautismo, primera comunión y confirmación, también se utilizan en las iglesias para Semana Santa, Cuaresma, Navidad, Corpus Cristi y otras actividades como sepelios.

Desde la época prehispánica los españoles enseñaron la elaboración de candelas de cera, para alumbrar a los santos en los templos religiosos y en las casas. Desde entonces el uso de velas es tradicional en todos los ritos.

En Huehuetenango conviven las cofradías y hermandades, en algunos casos se mezclan, pues el ritual religioso predominante es el cristiano católico. Sin embargo, la hoy llamada espiritualidad maya prevalece en todo el Departamento, ya que en cada población permanentemente se practican rituales en lugares diferentes y alejados de la comunidad religiosa católica o protestante, lugares en los que utilizan diferentes tipos de candelas en la realización de los mismos.

### **– Iluminación**

Las candelas son utilizadas para iluminar los hogares del Municipio, pues a pesar de que el 98% de los hogares cuentan con el servicio proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. DEOCSA, éste servicio es deficiente y los cortes de energía son comunes, los hogares que integran el restante 2% también utilizan los productos para ese mismo fin.

Es común que los hogares del Municipio cuenten con iluminación eléctrica, únicamente dentro de las habitaciones principales, por lo que utilizan candelas para iluminar fuera de la vivienda, así como para otros usos domésticos.

- **Simbología**

Dentro de la tradición popular, algunas personas, le han dado simbolismos a los colores de las velas:

Rojo:	Amor
Blanco:	Pureza.
Verde:	Salud y Dinero
Negro:	Hechicería
Siete potencias:	Retirar a los malos espíritus, consiste en mezcla de siete colores.
Amarillo:	Amistad.

En este proyecto se trabajarán los colores blanco y amarillo, por representar menores costos, porque constituyen los colores naturales de la parafina.

### 3.4.2 Oferta

Ésta se compone por la cantidad de mercancía que los productores o poseedores están dispuestos a ofrecer a un precio, espacio y tiempo determinado.

Los oferentes en los municipios de Concepción Huista, San Antonio Huista y Jacaltenango, provienen de la Cabecera Departamental.

La oferta se compone por datos históricos y proyectados, por lo que se presentan a continuación para su compresión y análisis:

#### 3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Para efectos del presente proyecto, se analizarán de forma conjunta, la oferta histórica y la proyectada. La primera se refiere a la producción de años anteriores y la segunda consiste en la cantidad de productos que se espera elaborar para los siguientes cinco años.

En el cuadro siguiente se detalla la oferta histórica seguida de la proyección de la producción de candelas pequeñas para el período 2000 - 2009:

**Cuadro 12**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta histórica y proyectada de candelas pequeñas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2000	0	106,346	106,346
2001	0	113,489	113,489
2002	0	120,997	120,997
2003	0	129,038	129,038
2004	0	137,564	137,564
2005	0	144,884	144,884
2006	0	152,683	152,683
2007	0	160,482	160,482
2008	0	168,281	168,281
2009	0	176,080	176,080

1/No ha existido producción.

2/Yc = a + bx donde para el año 2005, a = 121,487; b = 7,799; x = 3

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Los datos según el cuadro anterior, detallan la cantidad de candelas pequeñas que los productores de la Cabecera Departamental, distribuyeron en el mercado seleccionado, durante el período del 2000 al 2004, seguido de la proyección que se obtuvo al relacionar el consumo de los productos con la población, por lo que se refleja incremento anual del 5%, para la adquisición de este artículo en los próximos cinco años.

A continuación se detalla la oferta histórica y proyectada de la producción de candelas medianas:

**Cuadro 13**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta histórica y proyectada de candelas medianas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2000	0	63,803	63,803
2001	0	68,090	68,090
2002	0	72,595	72,595
2003	0	77,419	77,419
2004	0	82,534	82,534
2005	0	86,925	86,925
2006	0	91,604	91,604
2007	0	96,283	96,283
2008	0	100,962	100,962
2009	0	105,641	105,641

1/No ha existido producción.

2/Yc = a + bx donde para el año 2005, a = 72,888; b = 4,679; x = 3

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja la cantidad de candelas medianas que se ofertaron, se hace la observación que éste es el producto con mayor porcentaje de comercialización. Éste producto presenta incremento anual para los próximos cinco años de 5%, al igual que las candelas pequeñas.

El cuadro siguiente, contiene la información para la oferta histórica y proyectada de candelas grandes:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta histórica y proyectada de candelas grandes**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2000	0	21,295	21,295
2001	0	22,726	22,726
2002	0	24,228	24,228
2003	0	25,839	25,839
2004	0	27,546	27,546
2005	0	29,013	29,013
2006	0	30,575	30,575
2007	0	32,137	32,137
2008	0	33,699	33,699
2009	0	35,261	35,261

1/No ha existido producción.

2/Yc = a + bx donde para el año 2005, a = 24,327; b = 1,562; x = 3

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Los datos anteriores muestran la cantidad de artículos de cera que los productores de la Cabecera Departamental ofrecieron durante los años del 2000 al 2004 y en los siguientes cinco años detallados en el cuadro, se puede ver la cantidad de candelas grandes que se ofertaran será 160,685 unidades.

El siguiente cuadro constituye la oferta histórica y proyectada de la producción de cirios:

**Cuadro 15**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta histórica y proyectada de cirios**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2000	0	7,975	7,975
2001	0	8,511	8,511
2002	0	9,074	9,074
2003	0	9,677	9,677
2004	0	10,316	10,316
2005	0	10,866	10,866
2006	0	11,451	11,451
2007	0	12,036	12,036
2008	0	12,621	12,621
2009	0	13,206	13,206

1/No ha existido producción.

2/Yc = a + bx donde para el año 2005, a = 9,111; b = 585; x = 3

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Según el cuadro anterior, las unidades de cirios que se importaron de la Cabecera Departamental, hacia el mercado en estudio fueron 45,553 durante los primeros cinco años. Continua con el detalle de la cantidad de producto que se proyecta ofertar, situación que muestra favorable el panorama para el presente proyecto, pues incrementa a 60,180 unidades.

En el cuadro siguiente se presenta la producción histórica y proyectada de veladoras:

**Cuadro 16**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Oferta histórica y proyectada de veladoras**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2000	0	14,591	14,591
2001	0	15,571	15,571
2002	0	16,605	16,605
2003	0	17,709	17,709
2004	0	18,875	18,875
2005	0	19,883	19,883
2006	0	20,954	20,954
2007	0	22,025	22,025
2008	0	23,096	23,096
2009	0	24,167	24,167

1/No ha existido producción.

2/Yc = a + bx donde para el año 2005, a = 16,670; b = 1,071; x = 3

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior, detalla en los primeros cinco años, las unidades de veladoras que fueron ofertadas por los productores de la Cabecera Departamental. Estas unidades, se proyecta que incrementarán en el siguiente período comprendido del año 2005 al 2009, en un 22%, de acuerdo al consumo que se espera obtener de la población delimitada.

### 3.4.3 Demanda

“Es el volumen total que compraría un grupo de clientes, en un área geográfica, en un período de tiempo, dentro de un entorno y bajo un programa de marketing definidos”.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Ibidem, Pág. 120.

La demanda de productos de cera en el municipio de Concepción Huista, es abastecida por productores de la Cabecera Departamental de Huehuetenango en donde el canal de comercialización es a través de los detallistas.

#### **3.4.3.1 Consumo aparente**

Está representado por la cantidad de productos que la población del mercado objeto de estudio consume, también se le conoce como demanda efectiva y se divide en histórica y proyectada.

Por la cantidad de productos que se trabajaran en el proyecto, se analizaran unificados estos dos aspectos.

- Consumo aparente histórico y proyectado**

Para el consumo aparente histórico se determinó la producción y comercialización de productos de cera de artesanos departamentales, considerando los productos que el mercado meta demandó en años anteriores.

Para el consumo aparente proyectado se tomó de base los datos históricos, se continúa con el concepto de consumo per capita, por lo que el otro elemento que se tomo en cuenta fue el incremento de la población.

A continuación se presenta el consumo aparente histórico y proyectado de candelas pequeñas:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de candelas pequeñas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones/1</b>	<b>Consumo aparente</b>
2000	0	106,346	0	106,346
2001	0	113,489	0	113,489
2002	0	120,997	0	120,997
2003	0	129,038	0	129,038
2004	0	137,564	0	137,564
2005	0	144,884	0	144,884
2006	0	152,683	0	152,683
2007	0	160,482	0	160,482
2008	0	168,281	0	168,281
2009	0	176,080	0	176,080

1/No ha existido producción ni exportaciones

2/Ver cuadro 12 de este estudio.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior indica que, las candelas pequeñas demandadas en los años 2000 a 2004, presentaron incremento anualmente, de acuerdo al crecimiento de la población. De igual forma, la proyección presenta aumento en la demanda del producto, esto crea un panorama favorable para esta actividad, al garantizar que existirá consumo en los próximos cinco años.

El cuadro siguiente representa el consumo aparente de las candelas medianas,

**Cuadro 18**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de candelas medianas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones/1</b>	<b>Consumo aparente</b>
2000	0	63,803	0	63,803
2001	0	68,090	0	68,090
2002	0	72,595	0	72,595
2003	0	77,419	0	77,419
2004	0	82,534	0	82,534
2005	0	86,925	0	86,925
2006	0	91,604	0	91,604
2007	0	96,283	0	96,283
2008	0	100,962	0	100,962
2009	0	105,641	0	105,641

1/No ha existido producción ni exportaciones

2/Ver cuadro 13 de este estudio.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En los últimos cinco años, de acuerdo al cuadro anterior, el consumo de candelas medianas, presentó incremento anual del 6%, estos resultados, muestran un ambiente positivo para la demanda de los productos a futuro, situación que se confirma con los datos proyectados, período 2005 - 2009.

En el cuadro siguiente se muestra el consumo aparente de candelas grandes:

**Cuadro 19**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de candelas grandes**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones/1</b>	<b>Consumo aparente</b>
2000	0	21,295	0	21,295
2001	0	22,726	0	22,726
2002	0	24,228	0	24,228
2003	0	25,839	0	25,839
2004	0	27,546	0	27,546
2005	0	29,013	0	29,013
2006	0	30,575	0	30,575
2007	0	32,137	0	32,137
2008	0	33,699	0	33,699
2009	0	35,261	0	35,261

1/No ha existido producción ni exportaciones

2/Ver cuadro 14 de este estudio.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al igual que las candelas pequeñas y medianas, el cuadro anterior refleja que las candelas grandes fueron consumidas por la población en cantidad mayor cada año, de acuerdo al incremento de la misma y que, según la proyección, continuará en aumento su demanda para los siguientes cinco años.

El siguiente cuadro refleja el consumo aparente de cirios:

**Cuadro 20**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de cirios**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones/1</b>	<b>Consumo aparente</b>
2000	0	7,975	0	7,975
2001	0	8,511	0	8,511
2002	0	9,074	0	9,074
2003	0	9,677	0	9,677
2004	0	10,316	0	10,316
2005	0	10,866	0	10,866
2006	0	11,451	0	11,451
2007	0	12,036	0	12,036
2008	0	12,621	0	12,621
2009	0	13,206	0	13,206

1/No ha existido producción ni exportaciones

2/Ver cuadro 15 de este estudio.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El producto denominado cirios, a pesar de ser uno de los menos demandados dentro de los productos elaborados por las cererías, refleja incremento anual del consumo en los últimos cinco años, por lo que se considera favorable su implementación en la producción del proyecto de elaboración de productos de cera al observar el comportamiento que tendrá la demanda de acuerdo a la proyección, para los siguientes años que se consideran en este proyecto.

El cuadro siguiente contiene la información del consumo aparente de veladoras:

**Cuadro 21**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de veladoras**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones/1</b>	<b>Consumo aparente</b>
2000	0	14,591	0	14,591
2001	0	15,571	0	15,571
2002	0	16,605	0	16,605
2003	0	17,709	0	17,709
2004	0	18,875	0	18,875
2005	0	19,883	0	19,883
2006	0	20,954	0	20,954
2007	0	22,025	0	22,025
2008	0	23,096	0	23,096
2009	0	24,167	0	24,167

1/No ha existido producción ni exportaciones

2/Ver cuadro 16 de este estudio.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se ha explicado anteriormente, se considera para esta análisis el incremento de la población para la proyección de la demanda por lo que, el crecimiento del consumo aparente de veladoras, muestra al igual que los datos históricos, incremento anual, las importaciones y exportaciones no existen por el área que se tomó en cuenta para el estudio.

Se puede decir, luego de observar los datos proporcionados por los cuadros anteriormente detallados, que se tiene un ambiente favorable para la implementación de este proyecto para el municipio de Concepción Huista.

### **3.4.3.2 Demanda potencial**

La demanda potencial se divide en histórica y proyectada, está compuesta por los habitantes del Municipio, así como la cabecera municipal de Jacaltenango, de Santa Ana Huista, de San Antonio Huista y aldea de San Marcos Huista, la

cual pertenece al municipio de Jacaltenango, en donde fue necesario determinar la demanda del producto con base en los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 para determinar el consumo promedio de productos por hogar con base en la investigación de campo.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se determinó que en la demanda de éstos productos influyen las tradiciones religiosas, espiritualidad maya, costumbres, etc. Factores que producen que el consumo de candelas, cirios y veladoras sea muy alto, pues son utilizados en centros ceremoniales mayas, iglesias católicas, procesiones, fiestas de Corpus Cristi, conmemoraciones del día de los santos, de los difuntos, fiestas titulares de las localidades consideradas para la comercialización. Se conserva la tradición que los jefes de hogares encienden una candela por eventualidades que surgen en el hogar como: enfermedades, problemas financieros, disminución de lluvias, durante las siembras agrícolas. Éstos productos son utilizados durante el tiempo que persistan las situaciones antes mencionadas.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Se analizaran de forma unificada la demanda potencial histórica y la proyectada, por la similitud de la información, y para observar de forma más amplia el comportamiento de esta variable para cada producto del proyecto.

La demanda potencial histórica se compone por la cantidad de productos que la población pudo haber demandado en años anteriores, según el consumo promedio anual de productos de cera. Y la demanda potencial proyectada consiste en la cantidad de productos que la población espera consumir en los próximos años.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada de candelas pequeñas:

**Cuadro 22**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de candelas pequeñas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Hogares/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar</b>	<b>Demanda total</b>
2000	7,170	6,883	96	660,768
2001	7,539	7,237	96	694,752
2002	7,928	7,611	96	730,656
2003	8,336	8,003	96	768,288
2004	8,765	8,414	96	807,744
2005	9,216	8,847	96	849,312
2006	9,691	9,303	96	893,088
2007	10,190	9,782	96	939,072
2008	10,715	10,286	96	987,456
2009	11,267	10,816	96	1,038,336

$1/S = P (1 + i)^n$  donde para el año 2000  $P = 31,828$ ;  $i = 0.0515$ ;  $n = 6$

$1/S = P (1 + i)^n$  donde para el año 2005  $P = 31,828$ ;  $i = 0.0515$ ;  $n = 11$

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior, representa las unidades de candelas pequeñas que la población delimitada pudo demandar en los últimos cinco años, así como la que se pretende demandaran en los siguientes cinco años, tomando en cuenta que el consumo aumentará de acuerdo a la población. Los cálculos para la elaboración de este cuadro, se pueden observar en el anexo 2.

A continuación se detalla la demanda potencial histórica de candelas medianas:

**Cuadro 23**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de candelas medianas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Hogares/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar</b>	<b>Demanda total</b>
2000	7,170	6,883	57	392,331
2001	7,539	7,237	57	412,509
2002	7,928	7,611	57	433,827
2003	8,336	8,003	57	456,171
2004	8,765	8,414	57	479,598
2005	9,216	8,847	57	504,279
2006	9,691	9,303	57	530,271
2007	10,190	9,782	57	557,574
2008	10,715	10,286	57	586,302
2009	11,267	10,816	57	616,512

Ver cuadro 22 de este estudio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la demanda potencial histórica para éste producto presenta aumento gradual año con año, de acuerdo al crecimiento de la población; se considera el mismo consumo por persona, por lo que la demanda proyectada, obedece al aumento del número de habitantes en el área de estudio.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada de candelas grandes:

**Cuadro 24**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de candelas grandes**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Hogares/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar</b>	<b>Demanda total</b>
2000	7,170	6,883	21	144,543
2001	7,539	7,237	21	151,977
2002	7,928	7,611	21	159,831
2003	8,336	8,003	21	168,063
2004	8,765	8,414	21	176,694
2005	9,216	8,847	21	185,787
2006	9,691	9,303	21	195,363
2007	10,190	9,782	21	205,422
2008	10,715	10,286	21	216,006
2009	11,267	10,816	21	227,136

Ver cuadro 22 de este estudio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La demanda potencial histórica descrita en el cuadro anterior, corresponde a lo que el mercado meta demandó en unidades, de candelas grandes, seguido de esto, se observa la proyección para los años 2005 a 2009, en el que se asume que la población demandará un 5% más cada año considerado para este análisis, esto continúa demostrando que el proyecto es viable en esta región.

La demanda potencial de cirios se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 25**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de cirios**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Hogares/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar</b>	<b>Demanda total</b>
2000	7,170	6,883	12	82,596
2001	7,539	7,237	12	86,844
2002	7,928	7,611	12	91,332
2003	8,336	8,003	12	96,036
2004	8,765	8,414	12	100,968
2005	9,216	8,847	12	106,164
2006	9,691	9,303	12	111,636
2007	10,190	9,782	12	117,384
2008	10,715	10,286	12	123,432
2009	11,267	10,816	12	129,792

Ver cuadro 22 de este estudio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a los datos anteriores, los cirios que la población pudo requerir representan el 20% del total tomado en cuenta para el análisis en este proyecto, al igual que la demanda proyectada, presenta incremento en la cantidad de artículos que el mercado solicitará durante los próximos cinco años.

En el siguiente cuadro se detalla la demanda potencial histórica y proyectada de veladoras.

**Cuadro 26**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de veladoras**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Hogares/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar</b>	<b>Demanda total</b>
2000	7,170	6,883	6	41,298
2001	7,539	7,237	6	43,422
2002	7,928	7,611	6	45,666
2003	8,336	8,003	6	48,018
2004	8,765	8,414	6	50,484
2005	9,216	8,847	6	53,082
2006	9,691	9,303	6	55,818
2007	10,190	9,782	6	58,692
2008	10,715	10,286	6	61,716
2009	11,267	10,816	6	64,896

Ver cuadro 22 de este estudio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Las veladoras representan, de acuerdo al cuadro anterior, un menor porcentaje en la demanda de la población, de los cinco productos en estudio, sin embargo, refleja incremento anual en el consumo, por lo que se puede observar que este producto contribuye al desarrollo de esta actividad. Según los datos de la proyección presenta un panorama favorable para su inclusión dentro del proyecto, al continuar con el incremento de la demanda a futuro.

### 3.4.3.3 Demanda insatisfecha

La oportunidad de mercado de los productos, está determinado por la demanda insatisfecha, ésta se divide en histórica y proyectada. A continuación se detallan.

- **Demandas insatisfecha histórica y proyectada:**

El dato histórico se obtiene restando el consumo aparente histórico, de la demanda potencial histórica. A su vez, la información proyectada se obtiene al tomar como base la demanda insatisfecha histórica y utilizar el incremento de la población anual por el consumo per capita de cada producto.

A continuación se presenta el cuadro de candelas pequeñas:

**Cuadro 27**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demandas insatisfecha histórica y proyectada de candelas pequeñas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Demandas potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demandas insatisfecha</b>
2000	660,768	106,346	554,422
2001	694,752	113,489	581,263
2002	730,656	120,997	609,659
2003	768,288	129,038	639,250
2004	807,744	137,564	670,180
2005	849,312	144,884	704,428
2006	893,088	152,683	740,405
2007	939,072	160,482	778,590
2008	987,456	168,281	819,175
2009	1,038,336	176,080	862,256

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior demuestra en la columna de demanda insatisfecha las unidades de candelas pequeñas que no fueron ofertadas a la población, lo que pudo provocar falta del producto en el mercado, al no poder cubrir su necesidad de este artículo.

Este resultado representa oportunidad de ingreso al mercado

con este producto, como se propone en este proyecto y al observar la proyección, se confirma que existe una gran oportunidad de participar en este mercado porque en los próximos cinco años ascenderá la demanda de la población.

El cuadro siguiente muestra la demanda insatisfecha de las candelas medianas, histórica y proyectada

**Cuadro 28**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demandas insatisfecha histórica y proyectada de candelas medianas**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Demandas potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demandas insatisfecha</b>
2000	392,331	63,803	328,528
2001	412,509	68,090	344,419
2002	433,827	72,595	361,232
2003	456,171	77,419	378,752
2004	479,598	82,534	397,064
2005	504,279	86,925	417,354
2006	530,271	91,604	438,667
2007	557,574	96,283	461,291
2008	586,302	100,962	485,340
2009	616,512	105,641	510,871

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Para candelas medianas, el cuadro anterior demuestra las unidades que no se ofrecieron a la población, este efecto lo pudieron provocar razones diversas como: factor económico, vías de acceso en mal estado y otras. Sin embargo, reflejan oportunidad de desarrollo para el proyecto presentado en este documento. Como se puede observar en los datos de la proyección muestran aumento en la demanda insatisfecha para los próximos cinco años.

A continuación se presenta el cuadro que proporciona los datos para la demanda insatisfecha histórica y proyectada de candelas grandes:

**Cuadro 29**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda insatisfecha histórica y proyectada de candelas grandes**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2000	144,543	21,295	123,248
2001	151,977	22,726	129,251
2002	159,831	24,228	135,603
2003	168,063	25,839	142,224
2004	176,694	27,546	149,148
2005	185,787	29,013	156,774
2006	195,363	30,575	164,788
2007	205,422	32,137	173,285
2008	216,006	33,699	182,307
2009	227,136	35,261	191,875

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior, la demanda potencial de población no se logró cubrir en su totalidad, lo que muestra que ha existido y existirá, de acuerdo a los datos históricos y proyectados, mercado para comercializar este producto.

A continuación se presenta el cuadro que contiene los datos de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de cirios.

**Cuadro 30**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda insatisfecha histórica y proyectada de cirios**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2000	82,596	7,975	74,621
2001	86,844	8,511	78,333
2002	91,332	9,074	82,258
2003	96,036	9,677	86,359
2004	100,968	10,316	90,652
2005	106,164	10,866	95,298
2006	111,636	11,451	100,185
2007	117,384	12,036	105,348
2008	123,432	12,621	110,811
2009	129,792	13,206	116,586

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior detalla la cantidad de cirios que la población del Municipio no pudo consumir, por no poder ser cubierta por la oferta Departamental que ha existido y para la proyección de los siguientes cinco años, se estima que no podrá cubrirse igual que los años anteriores, toda la demanda de la población para este producto, resultados que confirman la propuesta de inversión de este proyecto para esta actividad artesanal.

A continuación se presenta el cuadro para veladoras:

**Cuadro 31**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Demanda insatisfecha histórica y proyectada de veladoras**  
**Período 2000 - 2009**  
**(en unidades)**

<b>Años</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2000	41,298	14,591	26,707
2001	43,422	15,571	27,851
2002	45,666	16,605	29,061
2003	48,018	17,709	30,309
2004	50,484	18,875	31,609
2005	53,082	19,883	33,199
2006	55,818	20,954	34,864
2007	58,692	22,025	36,667
2008	61,716	23,096	38,620
2009	64,896	24,167	40,729

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Finalmente se observa en el cuadro anterior, que dejó de cubrirse un 65% de la demanda potencial que se tuvo de veladoras en esta región y continuará sin cubrirse en los próximos cinco años, de acuerdo a los datos proporcionados por la proyección, de forma similar a los productos anteriores. Esta situación confirma la oportunidad de comercializar este producto.

#### **3.4.4 Precios**

El precio es el valor monetario de un bien o servicio que el consumidor paga por su adquisición, se integra por el costo fijo, costo variable y margen de utilidad. El precio de un producto en algunos casos está sujeto a variables de mercado como la oferta y la demanda, para el caso de cerería, el precio podría sufrir variación, si la materia prima sube de precio, ya que la misma es importada. Esto repercutiría en alza en el costo.

Los precios que la sociedad manejará para los detallistas serán: Candelas pequeñas Q.6.50 por mazo, medianas Q.6.50 el mazo, grandes Q.6.50 el mazo, cirios Q.14.50 el mazo, veladoras sin vaso Q.14.50 la docena.

Con los precios anteriores la cerería podrá comercializar los productos en la región, logrando competir con los precios de la cabecera departamental.

La forma de pago será en efectivo, obteniendo utilidades a través de márgenes de ganancias aceptables.

El consumo promedio mensual por hogar, que se presenta en el proyecto es el siguiente:

- Candelas pequeñas, ocho unidades a Q.0.25 cada una
- Candelas medianas, cinco unidades a Q.0.50 cada una
- Candelas grandes, dos unidades a Q.1.00 cada una
- Cirios, una unidad a Q.1.50 cada uno y
- Veladoras, una unidad a Q.1.50 cada una.

Con estos datos, se determina que el promedio de consumo mensual es de 17 unidades por hogar a un costo promedio de Q.9.50, cifra que representa el 2.37% de Q.400.00 y 1.18% de Q.800.00, éstos son los niveles de ingresos más bajos de la población encuestada en el Municipio, representados por el 27% y 24% de hogares, respectivamente.

### **3.4.5 Mezcla de mercadotecnia**

El proceso de comercialización artesanal es objeto de estudio a través de la mezcla de mercadotecnia, que consiste en las actividades que se llevan a cabo para que un producto satisfaga las necesidades del cliente, desde el productor, intermediarios, hasta llegar al consumidor final, por lo que se analizó para la distribución de las candelas, cirios y veladoras las variables producto, precio, plaza y promoción.

### **3.4.5.1      Producto**

Para la producción de cerería, las materias primas que se propone utilizar son: la parafina de origen mineral derivado del petróleo de color blanco y las mechas de hilos de algodón. Se utilizara la parafina japonesa por su calidad y la china por su bajo costo, de la mezcla de ambas, se obtendrá un material fácil de manipular en el proceso productivo.

- Variedades**

De los productos que se fabricarán se encuentran: candelas pequeñas, candelas medianas, candelas grandes, cirios y veladoras; para la comercialización se formaran grupos de 32 unidades para las candelas pequeñas con peso de una libra, 16 unidades para candelas medianas una libra de peso, 9 unidades para candelas grandes una libra de peso y los cirios de 12 unidades un peso de dos libras; estos grupos se denominaran mazos como unidades de medida para la venta, las veladoras se venderán por docenas con un peso de 2 libras.

- Calidad**

Los productos que se obtendrán en la cerería, serán de calidad por las parafinas a utilizar, así como la capacitación de los operarios, lo que permitirá a la empresa contar con una ventaja competitiva.

- Diseño**

Se propone elaborar los mismos diseños de candelas, cirios y veladoras, que actualmente se comercializan en el mercado estas formas son cilíndricas y lisas sin ninguna decoración, son conocidas como populares o tradicionales, los colores serán blancos y amarillos, colores naturales de la parafina.

- Marca**

Para el presente proyecto, se ha propuesto como marca de los productos "Cerería Yulha". La misma contribuirá en gran medida al éxito de la empresa,

porque permitirá generar imagen identificando a la misma y sus productos. La marca será visible únicamente en las veladoras por la etiqueta.

- **Empaque**

Únicamente se utilizará como empaque las bolsas de gabacha en el momento de la entrega del producto al cliente y en algunos casos en cajas de cartón cuando el pedido sea grande, protegiendo del contacto con objetos externos que puedan dañarlos.

El embalaje a utilizar para los productos terminados serán cajas de cartón, lo que ayudará al fácil manejo de operación del producto, desde el almacenamiento, traslado, hasta la entrega del producto al detallista.

- **Tamaños**

Los tamaños de los productos son: candela pequeña 12 centímetros, candela mediana 15 centímetros, candela grande 20 centímetros y cirios de 15 centímetros de largo, las veladoras serán de 8 centímetros de alto. Estos tamaños son los que actualmente tienen mayor demanda en mercado meta según investigación de campo.

- **Devoluciones**

Los productos que son dañados como resultados del traslado hacia los clientes, serán objeto de cambios o devoluciones, los productos dañados serán reciclados nuevamente. No se harán cambios de productos por el mal manejo de parte de los clientes, ya que esto elevaría los costos a la empresa.

#### **3.4.5.2 Precio**

El precio es el valor monetario de un bien o servicio que el consumidor paga por su adquisición, se integra por el costo fijo, costo variable y margen de utilidad.

- **Precio de lista**

Los precios de lista a manejar para los detallistas serán: para candelas pequeñas el precio de venta es de Q.6.50; candelas medianas Q.6.50; candelas grandes Q.6.50; los cirios Q.14.50; la presentación será mazo, las veladoras sin vaso Q.14.50 la docena. Con los precios anteriores la cerería podrá comercializar los productos, la forma de pago será al contado y en efectivo, obteniendo utilidades a través de márgenes de ganancias aceptables.

- **Descuentos y bonificaciones**

Para las épocas en que los productos pueden sufrir una baja en la demanda, será necesario la aplicación de un descuento del 5%, éste mismo descuento se podrá aplicar en caso que los clientes sean mayoristas. Así mismo, se podrá bonificar a algunos clientes así: por la compra de una docena, gratis una o dos unidades de la misma presentación adquirida.

- **Condiciones de crédito**

El crédito constituye un beneficio que los clientes podrán recibir de parte de la cerería, éste deberá proporcionarse a algunos clientes con fuertes volúmenes de compras, con un plazo de 8 días mínimo y de 15 días máximo, según evaluación de la capacidad de pago del cliente y autorización de administración de la sociedad.

### **3.4.5.3 Plaza**

La plaza para los productos de cerería, está conformado por el mercado meta, lugar geográfico en donde se comercializaran las candelas, cirios y veladoras, según la demanda proyectada en el estudio de mercado.

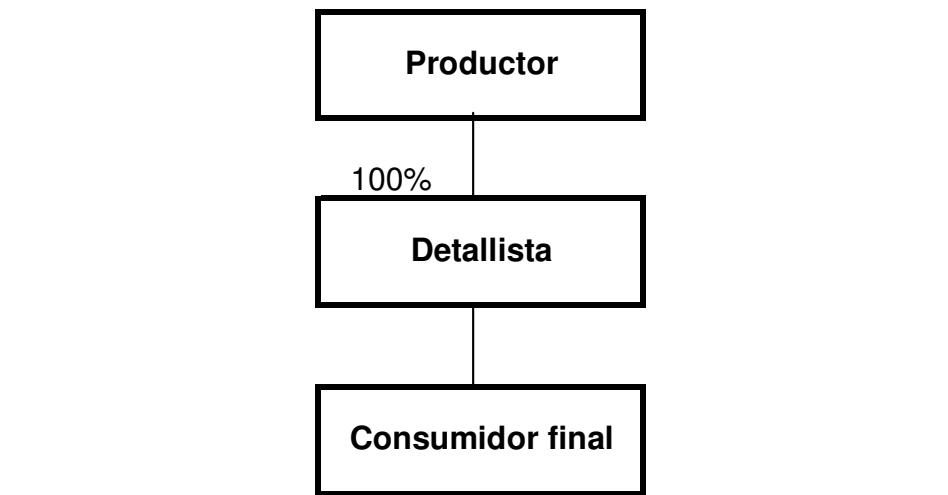
- **Canales**

Se definen como las etapas por las cuales pasan los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. Para la distribución de los

productos de cerería serán necesarios los canales siguientes: productor, detallista y consumidor final.

A continuación se presenta el canal de comercialización seleccionado:

**Gráfica 6**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Canal de comercialización propuesto**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El canal descrito anteriormente, fue seleccionado adecuadamente para la comercialización de productos de cera, como medios para generar mayores unidades de ventas, facilitando el intercambio de los productos entre el productor y el consumidor final.

- **Cobertura**

La cobertura de la plaza esta compuesta por: el municipio de Concepción Huista, cabecera municipal de Jacaltenango y de San Antonio Huista y aldea San Marcos Huista del municipio de Jacaltenango; el mercado de venta se considera como regional. Fueron seleccionados dichos lugares por el tamaño del proyecto

y la ubicación de la planta en la cabecera municipal de Concepción Huista, como punto estratégico, por el acceso a dichos lugares.

- **Variedades**

La plaza puede variar de un lugar a otro, según el comportamiento de los clientes y consumidores, se mencionan como clientes detallistas a las tiendas, abarroterías e iglesias ubicadas en cabeceras municipales, aldeas y caseríos del mercado seleccionado.

- **Ubicaciones**

La plaza fue seleccionada adecuadamente previa investigación de campo realizada, tomando en cuenta las potencialidades de ventas de los productos de cera en las comunidades. Para tal efecto se establecieron los centros poblados de los lugares geográficos asignados como mercado o plaza, considerando a todos los detallistas ubicados en el lugar.

- **Inventarios**

Será necesario establecer un inventario óptimo de productos para cubrir la demanda, tanto en candelas con 100 mazos, cirios 20 mazos y veladoras 20 docenas, para mantener abastecida a la clientela, este inventario se ajustará previo a la demanda de los mismos.

- **Transporte**

Por medio de un pick up serán transportados los productos, desde la bodega hasta los clientes detallista, por medio del vendedor, permitiendo los abastecimientos según las necesidades de cada detallista.

### **3.4.5.4 Promoción**

Son actividades que se llevarán a cabo para la comunicación de los méritos de las candelas, cirios y veladoras, hacia los clientes del mercado meta seleccionado.

- **Publicidad**

Se propone instalar un rótulo que se ubicará en la planta de producción, permitiendo identificar a la empresa a través de su nombre y los productos que se elaboran; las etiquetas de las veladoras estarán impresas con el nombre de la cerería.

- **Ventas personales**

Esta función la llevará a cabo el vendedor, por medio de las relaciones interpersonales con los clientes en los distintos puntos de venta, en su mayoría serán relaciones de ventas. En algunos casos, una relación de amistad personal, pero si algún cliente hiciera su compra directamente a la planta de producción, es el administrador el encargado de realizar la operación.

- **Promoción de ventas**

La promoción de ventas se aplicará en las épocas de menor demanda de productos. Esto permitirá a la empresa alcanzar las metas de ventas proyectadas. Entre las promociones a utilizar en precios, será por medio de descuentos y en productos a través de bonificaciones por mazo.

### **3.4.6 Márgenes**

Los márgenes de comercialización que proporcionará la elaboración de productos de cera, son considerados atractivos. Este cálculo, consiste en establecer costos y riesgos, así como verificar la generación de beneficios netos a los entes participantes en la producción de cerería.

## Candelas pequeñas y medianas

La integración de costos y gastos en que incurre el mayorista y detallista, en las candelas pequeñas compuesto por 32 unidades el mazo y medianas con 16 unidades el mazo, ambas con un peso de una libra, se describe en los siguientes

**Cuadro 32**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Márgenes de comercialización**  
**Candelas pequeñas por unidad**  
**Año 2004**

Instituciones	Precio de venta	MBC*	Costos de mercado	MNC**	Rendimiento de inversión	% Participación
<b>Productor</b>	0.20					81%
<b>Detallista</b>	0.25	0.05	0.02	0.03	15%	19%
Alquiler			0.01			
Empaque			0.01			
Arbitrio			0.00			
<b>Total</b>		<b>0.05</b>	<b>0.02</b>	<b>0.03</b>		<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.  
cuadros:

El margen bruto de comercialización de 0.05, presentado en el cuadro anterior, significa que Q.0.05 corresponden al servicio de intermediación de la venta de las candelas entre el productor y el vendedor detallista al ofrecer el producto al consumidor final.

**Cuadro 33**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Márgenes de comercialización**  
**Candelas medianas por unidad**  
**Año 2004**

Instituciones	Precio de venta	MBC*	Costos de mercado	MNC**	Rendimiento de inversión	% Participación
<b>Productor</b>	0.41					81%
<b>Detallista</b>	0.50	0.09	0.04	0.05	12%	19%
Alquiler			0.01			
Empaque			0.02			
Arbitrio			0.01			
<b>Total</b>	<b>0.09</b>		<b>0.04</b>	<b>0.05</b>		<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Los porcentajes de participación para el productor y detallista para las candelas medianas son similares a los de candelas pequeñas, y se consideran aceptables para el presente proyecto, 81% y 19% respectivamente que son distribuidos de acuerdo a la inversión de cada ente.

▪ **Participación del productor candelas pequeñas**

La parte del precio pagado por el consumidor, se expresa por medio de la siguiente formula:

$$PDP = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{margen bruto de comercialización}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$PDP = \frac{0.25 - 0.05}{0.25} \times 100 \quad PDP = 81\%$$

▪ **Margen bruto de comercialización**

El margen bruto para los productos del proyecto de cerería son los siguientes:

$$MBC = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{costo de producción}}{\text{Precio pagado por consumidor}} \times 100$$

$$MBC = \frac{0.25 - 0.20}{0.25} \times 100 \quad MBC = 19\%$$

$$MBC = Q.0.25 \times 19\% \quad MBC = Q.0.05$$

▪ **Margen neto de comercialización**

Los márgenes del proyecto son los siguientes:

$$MNC = \frac{\text{MBC} - \text{costos de mercadeo}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$MNC = \frac{0.05 - 0.02}{0.25} \times 100 \quad MNC = 12\%$$

$$MNC = Q.0.25 \times 12\% \quad MNC = Q.0.03$$

▪ **Rendimiento de inversión**

Los porcentajes sobre el rendimiento de la inversión se describen a continuación:

$$RI = \frac{\text{Margen neto de comercialización}}{\text{Precio del productor}} \times 100$$

$$RI = \frac{0.03}{0.20} \times 100 \quad RI = 15\%$$

▪ **Participación del productor candelas medianas**

La parte del precio pagado por el consumidor, se expresa por medio de la siguiente formula:

$$PDP = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{margen bruto de comercialización}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$PDP = \frac{0.50 - 0.09}{0.50} \times 100 \quad PDP = 81\%$$

#### ▪ **Margen bruto de comercialización**

El margen bruto para los productos del proyecto de cerería son los siguientes:

$$MBC = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{costo de producción}}{\text{Precio pagado por consumidor}} \times 100$$

$$MBC = \frac{0.50 - 0.41}{0.50} \times 100 \quad MBC = 19\%$$

$$MBC = Q.0.41 \times 19\% \quad MBC = Q.0.08$$

#### ▪ **Margen neto de comercialización**

Los márgenes del proyecto son los siguientes:

$$MNC = \frac{MBC - \text{costos de mercadeo}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$MNC = \frac{0.09 - 0.04}{0.50} \times 100 \quad MNC = 10\%$$

$$MNC = Q.0.50 \times 10\% \quad MNC = Q.0.05$$

#### ▪ **Rendimiento de inversión**

Los porcentajes sobre el rendimiento de la inversión se describen a continuación:

RI = Margen neto de comercialización X 100

Precio del productor

RI = 0.06 X 100

RI = 15%

0.41

### Candelas grandes

El siguiente cuadro describe los márgenes de comercialización de las candelas grandes, con peso de una libra el mazo, compuesto por 9 unidades:

**Cuadro 34**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Márgenes de comercialización**  
**Candelas grandes por unidad**  
**Año 2004**

Instituciones	Precio de venta	MBC*	Costos de mercado	MNC**	Rendimiento de inversión	% Participación
<b>Productor</b>	0.72					72%
<b>Detallista</b>	1	0.28	0.06	0.22	30%	28%
Alquiler			0.02			
Empaque			0.03			
Arbitrio			0.01			
<b>Total</b>	<b>0.28</b>		<b>0.06</b>	<b>0.22</b>		<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Los resultados obtenidos según el cuadro anterior reflejan que es el producto con mayor margen de utilidad, aunque la rotación sea menor, no deja de ser rentable, para productor y detallistas.

#### ▪ Participación del productor

La parte del precio pagado por el consumidor, se expresa por medio de la siguiente formula:

$$PDP = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{margen bruto de comercialización} \times 100}{\text{Precio pagado por el consumidor}}$$

$$PDP = \frac{1.00 - 0.28}{1.00} \times 100 \quad PDP = 72\%$$

▪ **Margen bruto de comercialización**

El margen bruto para las candelas grandes son los siguientes:

$$MBC = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{costo de producción} \times 100}{\text{Precio pagado por consumidor}}$$

$$MBC = \frac{1.00 - 0.72}{1.00} \times 100 \quad MBC = 28\%$$

$$MBC = Q.1.00 \times 28\% \quad MBC = Q.0.28$$

▪ **Margen neto de comercialización**

Los márgenes del proyecto son los siguientes:

$$MNC = \frac{\text{Margen bruto de comercialización} - \text{costo de mercadeo} \times 100}{\text{Precio pagado por el consumidor}}$$

$$MNC = \frac{0.28 - 0.06}{1.00} \times 100$$

$$MNC = 22\%$$

$$MNC = Q.1.00 \times 22\% \quad MNC = Q.0.22$$

▪ **Rendimiento de inversión**

Los porcentajes sobre el rendimiento de la inversión se describen a continuación:

$$RI = \frac{\text{Margen neto de comercialización} \times 100}{\text{Precio del productor}}$$

$$RI = \frac{0.22 \times 100}{0.72} = 30\%$$

**Cirios y veladoras:**

Estos productos se analizaran de forma unificada por tener el mismo precio de

**Cuadro 35**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Márgenes de comercialización**  
**Cirios y veladoras por unidad**  
**Año 2004**

Instituciones	Precio de venta	MBC*	Costos de mercado	MNC**	Rendimiento de inversión	% Participación
Productor	1.21					81%
Detallista	1.50	0.29	0.09	0.20	17%	19%
Alquiler			0.03			
Empaque			0.04			
Arbitrio			0.02			
<b>Total</b>		<b>0.29</b>	<b>0.09</b>	<b>0.20</b>		<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

venta, por lo que se detallan a continuación los márgenes para ellos:

Se utilizaron los procedimientos indicados para los cálculos de los márgenes de cirios y veladoras y los resultados obtenidos, demuestran excelente rentabilidad por la inversión hecha.

- **Participación del productor**

La parte del precio pagado por el consumidor, se expresa por medio de la siguiente formula:

$$PDP = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{margen bruto de comercialización}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$PDP = \frac{1.50 - 0.29}{1.50} \times 100 \quad PDP = 81\%$$

Según el resultado anterior indica que el productor tendrá sobre el precio final, una participación del 81% y el intermediario de 19%.

- **Margen bruto de comercialización**

El margen bruto para los productos del proyecto de elaboración de productos de cera son los siguientes:

$$MBC = \frac{\text{Precio pagado por consumidor} - \text{costo de producción}}{\text{Precio pagado por consumidor}} \times 100$$

$$MBC = \frac{1.50 - 1.21}{1.50} \times 100 \quad MBC = 19\%$$

$$MBC = Q.1.50 \times 19\% \quad MBC = Q.0.29$$

El resultado obtenido del margen anterior, representa la proporción que le corresponderá al productor y al detallista por cada quetzal que el consumidor pagará por la adquisición de los productos: Productor, Q.0.81 y detallista Q.0.19.

▪ **Margen neto de comercialización**

Los márgenes del proyecto son los siguientes:

$$MNC = \frac{MBC - \text{costos de mercadeo}}{\text{Precio pagado por el consumidor}} \times 100$$

$$MNC = \frac{0.29 - 0.09}{1.50} \times 100 \quad MNC = 13\%$$

$$MNC = Q.1.50 \times 13\% \quad MNC = Q.0.20$$

La aplicación de la formula anterior, refleja el porcentaje que le corresponde al productor y detallista, por cada quetzal que paga el consumidor, una vez realizados los descuentos sobre los costos de mercadeo.

▪ **Rendimiento de inversión**

Los porcentajes sobre el rendimiento de la inversión se describen a continuación:

$$RI = \frac{\text{Margen neto de comercialización}}{\text{Precio del productor}} \times 100$$

Sustituyendo valores:

$$RI = \frac{0.20}{1.21} \times 100$$

$$1.21$$

$$RI = 17\%$$

El resultado obtenido anteriormente corresponde el rendimiento de la inversión que el detallista obtiene en los cirios y las veladoras 17%, considerándose como aceptable por la rotación del producto, ya a que menor rotación mayor porcentaje.

- **Condiciones de crédito**

El crédito constituye un beneficio que los clientes podrán recibir de la empresa, esta deberá proporcionarse a algunos clientes fuertes en volúmenes de ventas con un plazo de 8 días mínimo y de 15 días máximos, según autorización de la administración de la empresa y evaluación sobre capacidad de pago del cliente.

### **3.5 ESTUDIO TÉCNICO**

“Consiste en la determinación del perfil operativo del proyecto, es decir, los aspectos propios de la naturaleza del proyecto. En esta fase se definen los recursos, los procesos, el tamaño del proyecto y todo lo relacionado con la estructura del plan”.<sup>16</sup>

#### **3.5.1 Localización óptima de la cerería**

Está compuesta por el sitio óptimo en donde se instalará el proyecto, para determinar este lugar se consideraron aspectos relevantes, como las vías de comunicación, la cercanía al mercado que se proyecta la comercialización, la disponibilidad de mano de obra, costos y disponibilidad de terrenos y uno de los más importante, motivar a los habitantes a considerar a su Cabecera Municipal como un lugar factible de ubicación de proyectos a mayor escala, evitando continuar con la dependencia de la comercialización de los municipios aledaños.

##### **3.5.1.1 Macrolocalización**

Este aspecto, indica el lugar en donde se ubicará el proyecto físicamente, delimita geográficamente, de lo general a lo específico, el área de ubicación. Para este caso, el proyecto se ubicará en el Departamento de Huehuetenango, en el municipio de Concepción Huista. Que esta localizado en la región central del departamento, dentro de la Sierra de los Cuchumatanes.

---

<sup>16</sup>Gabriel Baca Urbina. Evaluación de Proyectos. (4<sup>a</sup>. Edición. México, Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. 2001). pág. 82

### **3.5.1.2      *Microlocalización***

El proyecto de elaboración de productos de cera, dentro del Municipio, se localizará en el Cantón Unión de la Cabecera Municipal, luego de determinar, por medio de la observación directa, que es uno de los cantones que integran al comercio de la Cabecera Municipal se considera también que en este cantón esta ubicado el mercado municipal, situación que favorece las relaciones comerciales del proyecto.

### **3.5.2    *Tamaño de la planta***

El tamaño óptimo de un proyecto es su capacidad instalada. El espacio necesario óptimo para la operación del proyecto es de 48 metros cuadrados. El espacio estará distribuido en oficina de atención al público y trabajos administrativos, área de producción y bodega de materia prima e insumos y de producto terminado.

La planta esta diseñada para ocupar el espacio antes mencionado y que los equipos, herramientas, almacenaje de materiales y áreas de trabajo sean distribuidos de tal manera que los trabajadores recorran el menor espacio posible, evitando de esa forma movimientos innecesarios, que retrasen el proceso. Se puede observar en la gráfica de la distribución de la planta en el anexo

En el cuadro siguiente se detalla la producción de la planta para los cinco años del proyecto:

**Cuadro 36**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Programa de producción**  
**Año 2004**

Producto	Quintales al año	Unid. por quintal	Unid. anuales	Mazos al año	Demandada Insatisfecha	Participación %
<b>Año 1</b>	<b>864</b>		<b>1,391,040</b>	<b>75,600</b>	<b>1,407,053</b>	<b>0.99</b>
Candelas pequeñas	216	3,200	691,200	21,600	704,428	0.98
Candelas medianas	259	1,600	414,720	25,920	417,354	0.99
Candelas grandes	173	900	155,520	17,280	156,774	0.99
Cirios	173	600	103,680	8,640	95,298	1.09
Veladoras	43	600	25,920	2,160	33,199	0.78
<b>Año 2</b>	<b>907</b>		<b>1,460,592</b>	<b>79,380</b>	<b>1,478,910</b>	<b>0.99</b>
Candelas pequeñas	227	3,200	725,760	22,680	740,405	0.98
Candelas medianas	272	1,600	435,456	27,216	438,667	0.99
Candelas grandes	181	900	163,296	18,144	164,788	0.99
Cirios	181	600	108,864	9,072	100,185	1.09
Veladoras	45	600	27,216	2,268	34,865	0.78
<b>Año 3</b>	<b>953</b>		<b>1,533,622</b>	<b>83,349</b>	<b>1,555,181</b>	<b>0.99</b>
Candelas pequeñas	238	3,200	762,048	23,814	778,590	0.98
Candelas medianas	286	1,600	457,229	28,577	461,291	0.99
Candelas grandes	191	900	171,461	19,051	173,285	0.99
Cirios	191	600	114,307	9,526	105,348	1.09
Veladoras	48	600	28,577	2,381	36,667	0.78
<b>Año 4</b>	<b>1,000</b>		<b>1,610,303</b>	<b>87,516</b>	<b>1,636,253</b>	<b>0.98</b>
Candelas pequeñas	250	3,200	800,150	25,005	819,175	0.98
Candelas medianas	300	1,600	480,090	30,006	485,340	0.99
Candelas grandes	200	900	180,034	20,004	182,307	0.99
Cirios	200	600	120,023	10,002	110,811	1.08
Veladoras	50	600	30,006	2,500	38,620	0.78
<b>Año 5</b>	<b>1,050</b>		<b>1,690,818</b>	<b>91,892</b>	<b>1,722,317</b>	<b>0.98</b>
Candelas pequeñas	263	3,200	840,158	26,255	862,256	0.97
Candelas medianas	315	1,600	504,095	31,506	510,871	0.99
Candelas grandes	210	900	189,036	21,004	191,875	0.99
Cirios	210	600	126,024	10,502	116,586	1.08
Veladoras	53	600	31,506	2,625	40,729	0.77

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior, detalla la cantidad de producto que la planta podrá producir durante los cinco años del proyecto, basándose en las unidades que es posible producir con un quintal de parafina, también refleja que se cubrirá el 99% de la demanda insatisfecha.

El cuadro también refleja la cantidad de mazos que se producirán, el mazo de candelas pequeñas esta compuesto por 32 unidades, candelas medianas 16 unidades, candelas grandes nueve unidades, cirios 12 unidades y veladoras 12 unidades.

### **3.5.2.1 Tecnología y equipos**

Para el presente proyecto no se utilizará tecnología, únicamente equipos adecuados al tipo de actividad, sin embargo, estos no limitarán el tamaño del proyecto.

El equipo y las herramientas que se utilizan en la fabricación de candelas, veladoras y cirios son sencillos, se detallan a continuación:

**Tabla 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Equipos y herramientas**  
**Año 2004**

<b>Equipos</b>	<b>Herramientas</b>	<b>Equipo de seguridad</b>
Recipiente de hojalata	Cucharones de metal	Protector de cuero
Mesa de madera	Picheles de metal	
Tendido de madera	Cuchillos	
Palillos		
Estufa con cilindro de gas		
Balanza		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El equipo y herramientas mencionados anteriormente son necesarios para llevar a cabo el proyecto de elaboración de productos de cera.

### **3.5.3 Ingeniería del proyecto**

Dentro del estudio de ingeniería, se entiende como proceso de producción a la transformación de una serie de insumos para convertirlos en productos o servicios mediante un determinado procedimiento técnico.

#### **3.5.3.1 Descripción del proceso productivo**

Es detallar cada una de las actividades que el personal y el equipo llevan a cabo para elaborar el producto final, en este caso, las candelas, cirios y veladoras. Se describirá de forma separada el proceso para la elaboración de candelas que es igual al de cirios y el proceso de veladoras.

Para la descripción del proceso, se utilizará la técnica diagrama de flujo del proceso, que a través de una simbología se representan las actividades a ejecutar.

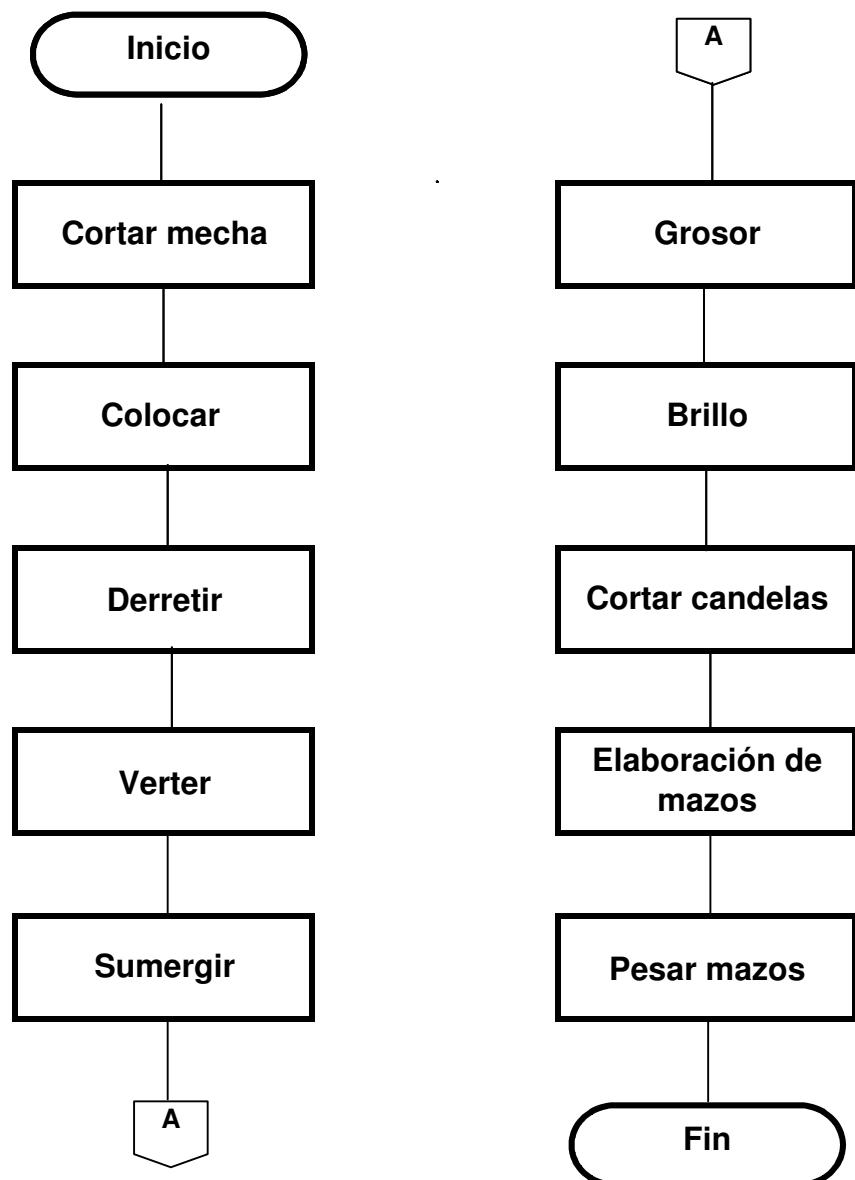
A continuación se muestran los pasos necesarios para la elaboración de candelas y cirios, proceso en donde es necesario la participación de la mano de obra con conocimientos técnicos y utilización del equipo necesario.

- Las mechas se elaboran cortando hilo de algodón, utilizando una regla con clavos para los diferentes tamaños: candela pequeña 12 cm., candela mediana 15 cm., candela grande 20 cm. y cirios de 15 cm.
- Las mechas se colocan en varitas de madera en el tendido hecho del mismo material, para iniciar el proceso de producción.
- La parafina se derrite en medio tonel con capacidad de 26 galones aproximadamente, colocada sobre la estufa en combustión, la misma se derrite cuando alcanza 80 ó 90 grados centígrados.
- La parafina líquida, del medio tonel, se vierte en un tanque de hojalata de 5 galones de capacidad.

- Las mechas de las varitas, se sumergen en la parafina del tanque para el primer baño.
- Se repite el proceso de cuatro a seis veces, dejando siempre la punta de la mecha libre. Esta operación se realiza las veces necesarias dependiendo del tamaño de la candela que se está fabricando, hasta obtener el grosor deseado.
- Se corta el extremo opuesto a la mecha de la candela para dar el tamaño estándar.
- La candela terminada se vuelve a sumergir en el tanque de parafina caliente y luego en un tanque similar con agua fría para darle el brillo a la misma.
- Se procede a elaborar los mazos.
- Se pesan en la balanza los mazos para confirmar el peso requerido.

A continuación se presenta el fluograma del proceso productivo de la elaboración de candelas y cirios:

**Gráfica 7**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Flujograma del proceso de elaboración de candelas y cirios**  
**Año 2004**

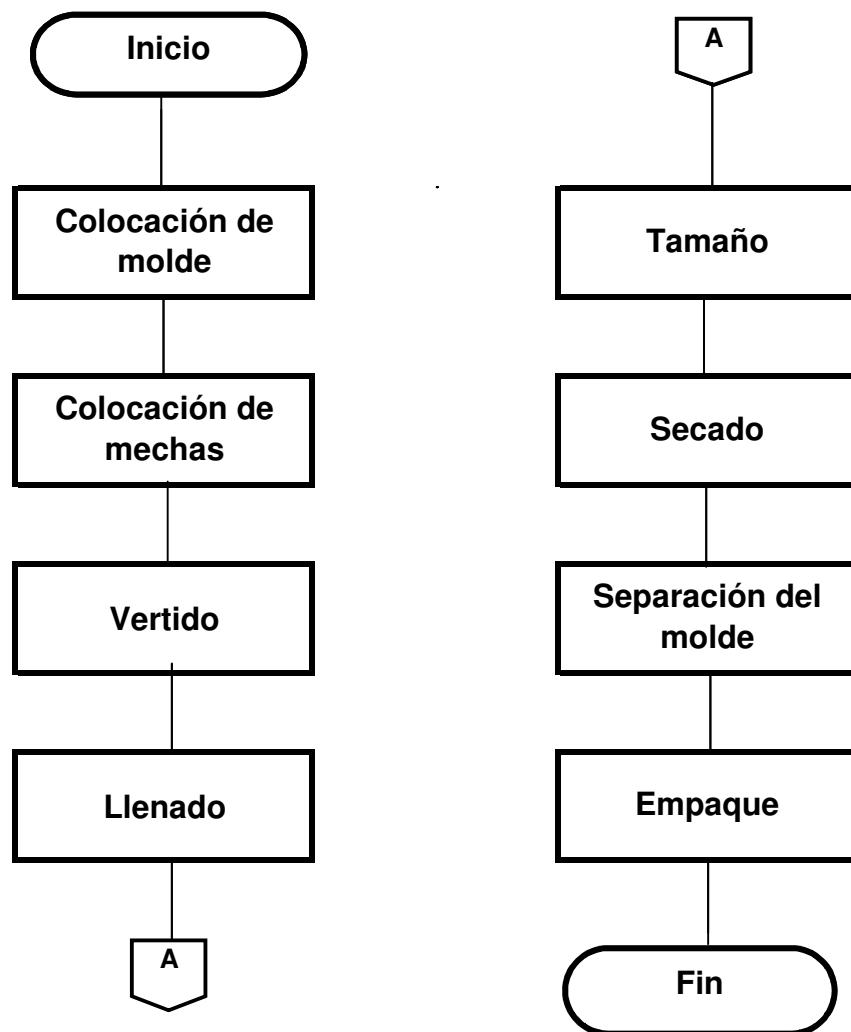


Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

A continuación se muestran los pasos necesarios para la elaboración de veladoras:

- Colocación de moldes sobre la mesa de trabajo.
- Colocación en los moldes de porta mecha y mecha.
- Se vierte la parafina derretida, obtenida del mismo proceso de las candelas, en pichel de metal.
- Se llenan los moldes de parafina. Primer capa.
- Se repite el proceso cuatro veces hasta obtener el tamaño de la veladora
- Se deja en reposo por transcurso de una hora para secado
- Se retira la veladora del molde
- Se coloca el empaque a cada veladora.

**Gráfica 8**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Flujograma del proceso de elaboración de veladoras**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

### **3.6 ESTUDIO FINANCIERO**

“El estudio financiero pretende determinar cual es el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, cual será el costo total de la operación de la planta, así como otra serie de indicadores que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica”.<sup>17</sup>

#### **3.6.1 Inversión fija**

En este rubro están enmarcadas las adquisiciones de activos tangibles e intangibles necesarios para iniciar las operaciones, se pueden mencionar instalaciones, equipo, herramientas, gastos de organización, etc. Dichos gastos se describen en el cuadro que a continuación se presenta.

---

<sup>17</sup> Ibidem, pág. 160

**Cuadro 37**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Inversión fija**  
**Año 2004**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>V/unitario</b>	<b>V/total Q.</b>
<b>Equipo producción</b>			
1	Mesas	100	100
1	Toneles	100	100
1	Trocket	100	100
3	Bancos y palillos	100	300
2	Recipiente de hojalata	150	300
1	Balanza	100	100
20	Moldes para veladoras	4	80
1	Estanterías	50	50
1	Estufa de gas	200	200
1	Cilindro de gas	100	100
			<u>1,430</u>
<b>Herramientas</b>			
2	Cuchillos	15	30
4	Protectores de dedos	10	40
2	Cucharones	20	40
2	Paletas	10	20
3	Picheles de lamina	30	90
			<u>220</u>
<b>Mobiliario y equipo de admón.</b>			
1	Escritorio	100	100
4	Sillas	25	100
1	Calculadora	125	125
1	Maquina de escribir	150	150
			<u>475</u>
Instalaciones			
			15,000
Gastos de organización			
			<u>2,500</u>
<b>Total inversión fija</b>			
			<b><u>19,625</u></b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la inversión fija necesaria para el proyecto de elaboración de productos de cera, dentro de los activos no se muestra vehículos ya que se considera que es más rentable la contratación del servicio, ya sea por

fletes o contratación de un empleado con vehículo al que se le pagaría la gasolina y una cuota por depreciación del mismo.

### **3.6.2 Inversión en capital de trabajo**

Esta inversión esta representada por los desembolsos que hay que realizar para los costos y gastos, tales como insumos, mano de obra, costos indirectos variables, gastos fijos de producción y administración, así también por los gastos de ventas; es decir el capital necesario para elaborar la primera producción.

Para iniciar la producción del proyecto elaboración de productos de cera, se necesita el capital de trabajo que se describe en el cuadro siguiente:

**Cuadro 38**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Inversión en capital de trabajo**  
**Expresado en quetzales**  
**Año 2004**

<b>Elementos</b>	<b>Parcial</b>	<b>Total</b>
Insumos		27,223
Mano de obra		4,032
Costos indirectos variables		3,105
<b>Gastos variables de ventas</b>		1,564
Comisiones	1,204	
Empaques	360	
<b>Gastos administrativos</b>		5,461
Sueldos	2,690	
Bonificación	500	
Cuotas patronales	314	
Prestaciones laborales	822	
Honorarios	350	
Mantenimiento de vehículo	250	
Agua, luz, teléfono, otros	535	
<b>Total</b>		<b>41,385</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El capital de trabajo esta constituido por los gastos y costos necesarios para un mes, al considerar que la producción es diaria al igual que los ingresos. En este sentido, la producción del mes siguiente se logrará financiar con los ingresos de ese mes. Se observa en el cuadro anterior que se incluye el rubro de mantenimiento de vehículo, este se refiere a una cuota que se le pagará al propietario del vehículo, como se explicó en el párrafo de la inversión fija.

Se resume que, los gastos que el proyecto efectúa en un mes, ascienden a Q.41,385, los cuales son cubiertos por la inversión inicial de los socios.

### 3.6.3 Inversión total

La inversión total para la puesta en marcha del proyecto de elaboración de productos de cera, la integran la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, las cuales se detallaron previamente.

En el cuadro siguiente se integran los dos tipos de inversión.

**Cuadro 39**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Inversión total**  
**Expresado en quetzales**  
**Año 2004**

<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
Equipo de producción	1,430
Herramientas	220
Mobiliario y equipo de Admón.	475
Instalaciones	15,000
Gastos de organización	<u>2,500</u>
<b>Total inversión fija</b>	<b>19,625</b>
Insumos	27,223
Mano de obra	4,032
Costos indirectos variables	3,105
Gastos variables de ventas	1,564
Gastos administrativos	<u>5,461</u>
<b>Total inversión capital de trabajo</b>	<b>41,385</b>
<b>Inversión total</b>	<b><u>61,010</u></b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se aprecia, en el cuadro anterior, que están previstos todos los gastos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, la inversión fija es tan solo del 32% del total, mientras que la inversión en capital de trabajo asciende al 68%,

esto se explica, porque el proyecto no necesita inversión en alta tecnología como se detalló en el estudio técnico, básicamente el movimiento se concentrará en la compra de materia prima e insumos que necesitan para el desarrollo de sus labores.

### **3.6.4 Financiamiento**

La aportación de capitales, bienes o prestaciones crediticias que facilitan el desenvolvimiento de una empresa o ejecución de un proyecto se le conoce como financiamiento.

Para el desarrollo del proyecto el origen del financiamiento, será aportado por los diez socios, cada uno proporcionará la cantidad de Q.6,500.00, lo que cubrirá todos los gastos inmersos en la inversión total y quedará un remanente en caja como reserva para el inicio de operaciones.

### **3.6.5 Estados financieros**

Los estados financieros son instrumentos contables que permiten conocer la situación económica de una empresa y poder tomar decisiones adecuadas para el bienestar de la misma. Para el caso del presente proyecto, se consideran estados financieros el costo de producción, el estado de resultados y el presupuesto de caja.

#### **3.6.5.1 Costo de producción**

Éste es un estado en el que se presentan las estimaciones de los elementos que integran el costo de producción, los cuales son: insumos, mano de obra directa y gastos indirectos. Para este caso se presentará un estado de costo de producción en el cual se incluyen los cinco productos a elaborar.

**Cuadro 40**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Costo de producción mensual por producto**  
**Año 2004**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Candelas				CostoProd.	
	Pequeñas	Medianas	grandes	Cirios	Veladoras	Mensual
<b>Insumos</b>	6,768.00	8,121.60	5,414.40	5,414.40	1,504.80	27,223.20
Parafina	6,228.00	7,473.60	4,982.40	4,982.40	1,245.60	24,912.00
Mecha	540.00	648.00	432.00	432.00	21.60	2,073.60
Portamecha	0.00	0.00	0.00	0.00	108.00	108.00
Etiquetas	0.00	0.00	0.00	0.00	129.60	129.60
<b>Mano de Obra</b>	1,008.00	1,209.60	806.40	806.40	201.60	4,032.00
Mano de obra directa	714.06	856.87	571.25	571.25	142.81	2,856.24
Séptimo día	144.00	172.80	115.20	115.20	28.80	576.00
Bonificación incentivo	149.94	179.93	119.95	119.95	29.99	599.76
<b>Costos variables de Prod.</b>	774.80	929.76	619.84	619.84	154.96	3,099.21
Cuotas Patronales	91.56	109.87	73.24	73.24	18.31	366.22
Prestaciones Laborales	262.14	314.56	209.71	209.71	52.43	1,048.55
Deprec. (mob. Herr. Inst.)	7.11	8.53	5.69	5.69	1.42	28.44
Flete (parafina)	360.00	432.00	288.00	288.00	72.00	1,440.00
Leña	54.00	64.80	43.20	43.20	10.80	216.00
<b>Total costo de producción</b>	<b>8,550.80</b>	<b>10,260.96</b>	<b>6,840.64</b>	<b>6,840.64</b>	<b>1,861.36</b>	<b>34,354.41</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. primer semestre 2004.

Las cuotas patronales del IGSS e INTECAP se calcularon sobre el 11.67%. Las prestaciones laborales con el 30.55%.

Se ocupan 3 empleados, cada uno de los cuales labora un quintal de parafina diario por lo cual se dice que se trabajan diariamente 3 quintales.

Las candelas medianas son las que más se producen debido a la demanda de este producto.

Durante los 5 años de la vida del proyecto la producción incrementará en un 5% anual, manteniendo siempre los mismos trabajadores; con lo cual los costos de producción proyectados quedan de la siguiente forma:

**Cuadro 41**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Costo de producción proyectado**  
**Año 2004**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año</b> <b>1</b>	<b>Año</b> <b>2</b>	<b>Año</b> <b>3</b>	<b>Año</b> <b>4</b>	<b>Año</b> <b>5</b>
<b>Insumos</b>	326,678.40	343,012.32	360,162.94	378,171.08	397,079.64
Parafina	298,944.00	313,891.20	329,585.76	346,065.05	363,368.30
Mecha	24,883.20	26,127.36	27,433.73	28,805.41	30,245.69
Portamecha	1,296.00	1,360.80	1,428.84	1,500.28	1,575.30
Etiquetas	1,555.20	1,632.96	1,714.61	1,800.34	1,890.36
<b>Mano de Obra</b>	<b>48,384.00</b>	<b>48,384.00</b>	<b>48,384.00</b>	<b>48,384.00</b>	<b>48,384.00</b>
Mano de obra directa	34,274.88	34,274.88	34,274.88	34,274.88	34,274.88
Séptimo día	6,912.00	6,912.00	6,912.00	6,912.00	6,912.00
Bonificación incentivo	7,197.12	7,197.12	7,197.12	7,197.12	7,197.12
<b>Costos variables de Prod.</b>	<b>37,190.51</b>	<b>37,320.11</b>	<b>37,456.19</b>	<b>37,599.08</b>	<b>37,749.10</b>
Cuotas Patronales	4,394.64	4,394.64	4,394.64	4,394.64	4,394.64
Prestaciones Laborales	12,582.59	12,582.59	12,582.59	12,582.59	12,582.59
Deprec. (mob. Herr. Inst.)	341.28	341.28	341.28	341.28	341.28
Flete (parafina)	17,280.00	17,280.00	17,280.00	17,280.00	17,280.00
Leña	2,592.00	2,721.60	2,857.68	3,000.56	3,150.59
<b>Total costo de producción</b>	<b>412,252.91</b>	<b>428,716.43</b>	<b>446,003.13</b>	<b>464,154.16</b>	<b>483,212.74</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS. primer semestre 2004.

Como se puede observar las variaciones entre cada año son únicamente en el valor de los insumos así como el gasto de gas propano, porque los demás desembolsos se mantienen iguales. El costo de producción para los cinco años del proyecto permite conocer si existe alguna variación en el desarrollo o vida del proyecto y hacer las modificaciones o tomar las medidas necesarias para el buen funcionamiento del mismo. Para interpretar de una mejor forma el anterior cuadro, es necesario conocer cuanto se produjo, lo cual se indica en el siguiente programa de producción:

**Cuadro 42**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Programa de producción en unidades**  
**Año 2004**

<b>Producto</b>	<b>Año</b>	<b>Quintales al año</b>	<b>Unid. Por quintal</b>	<b>Unid. Anuales</b>	<b>Mazos al año</b>
<b>Año 1</b>		864.00		1,391,040	75,600.00
Candelas pequeñas	1	216.00	3,200	691,200	21,600
Candelas medianas	1	259.20	1,600	414,720	25,920
Candelas grandes	1	172.80	900	155,520	17,280
Cirios	1	172.80	600	103,680	8,640
Veladoras	1	43.20	600	25,920	2,160
<b>Año 2</b>		907.20		1,460,592	79,380.00
Candelas pequeñas	2	226.80	3,200	725,760	22,680
Candelas medianas	2	272.16	1,600	435,456	27,216
Candelas grandes	2	181.44	900	163,296	18,144
Cirios	2	181.44	600	108,864	9,072
Veladoras	2	45.36	600	27,216	2,268
<b>Año 3</b>		952.56		1,533,622	83,349.00
Candelas pequeñas	3	238.14	3,200	762,048	23,814
Candelas medianas	3	285.77	1,600	457,229	28,577
Candelas grandes	3	190.51	900	171,461	19,051
Cirios	3	190.51	600	114,307	9,526
Veladoras	3	47.63	600	28,577	2,381
<b>Año 4</b>		1,000.19		1,610,303	87,516.45
Candelas pequeñas	4	250.05	3,200	800,150	25,005
Candelas medianas	4	300.06	1,600	480,090	30,006
Candelas grandes	4	200.04	900	180,034	20,004
Cirios	4	200.04	600	120,023	10,002
Veladoras	4	50.01	600	30,006	2,500
<b>Año 5</b>		1,050.20		1,690,818	91,892.27
Candelas pequeñas	5	262.55	3,200	840,158	26,255
Candelas medianas	5	315.06	1,600	504,095	31,506
Candelas grandes	5	210.04	900	189,036	21,004
Cirios	5	210.04	600	126,024	10,502
Veladoras	5	52.51	600	31,506	2,625

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro siguiente, detalla de forma clara y ordenada los productos que se obtienen por cada libra de parafina utilizada, el número de unidades que contiene un mazo y la cantidad de mazos que se producen por quintal.

**Cuadro 43**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Producción por libra y quintal**  
**Año 2004**

<b>Concepto</b>	<b>Candelas pequeñas</b>	<b>Candelas medianas</b>	<b>Candelas grandes</b>	<b>Cirios</b>	<b>Veladoras</b>
Unidad por libra	32	16	9	6	6
Unidad por mazo	32	16	9	12	12
Mazos por quintal	100	100	100	50	50

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La información proporcionada por el cuadro anterior sirve para estimar la producción, programar y controlar los inventarios de materia prima.

### **3.6.5.2 Presupuesto de ventas**

Muestra las ventas proyectadas para los cinco años del proyecto, en mazos y valor total de ventas. A continuación se presenta la proyección por producto:

**Cuadro 44**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Programa de ventas**  
**Año 2004**

<b>Producto</b>	<b>Mazos al año</b>	<b>Precio por mazo Q.</b>	<b>Total venta Q.</b>
<b>Año 1</b>	75,600		577,800
Candelas pequeñas	21,600	6.50	140,400
Candelas medianas	25,920	6.50	168,480
Candelas grandes	17,280	6.50	112,320
Cirios	8,640	14.50	125,280
Veladoras	2,160	14.50	31,320
<b>Año 2</b>	79,380		606,690
Candelas pequeñas	22,680	6.50	147,420
Candelas medianas	27,216	6.50	176,904
Candelas grandes	18,144	6.50	117,936
Cirios	9,072	14.50	131,544
Veladoras	2,268	14.50	32,886
<b>Año 3</b>	83,349		637,025
Candelas pequeñas	23,814	6.50	154,791
Candelas medianas	28,577	6.50	185,749
Candelas grandes	19,051	6.50	123,833
Cirios	9,526	14.50	138,121
Veladoras	2,381	14.50	34,530
<b>Año 4</b>	87,516		668,876
Candelas pequeñas	25,005	6.50	162,531
Candelas medianas	30,006	6.50	195,037
Candelas grandes	20,004	6.50	130,024
Cirios	10,002	14.50	145,027
Veladoras	2,500	14.50	36,257
<b>Año 5</b>	91,892		702,320
Candelas pequeñas	26,255	6.50	170,657
Candelas medianas	31,506	6.50	204,788
Candelas grandes	21,004	6.50	136,526
Cirios	10,502	14.50	152,279
Veladoras	2,625	14.50	38,070

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja las ventas proyectadas para los próximos 5 años, tanto en mazos como en montos.

### **3.6.5.3 Estado de resultados**

El estado de resultados es un resumen ordenado de los ingresos, costos y gastos que posee la unidad económica durante un período normal de operaciones, muestra el resultado de las operaciones (pérdida o ganancia) de la entidad. Para el presente proyecto el estado de resultados estimado para los cinco años se muestra a continuación:

**Cuadro 45**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Estado de resultados proyectado**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Ventas</b>	577,800	606,690	637,025	668,876	702,320
(-) Costo directo de producción	412,324	428,787	446,074	464,225	483,283
<b>Ganancia bruta en ventas</b>	165,476	177,903	190,951	204,651	219,036
<b>(-) Gastos variables de venta</b>	18,765	19,703	20,688	21,723	22,809
Comisiones	14,445	15,167	15,926	16,722	17,558
Empaques	4,320	4,536	4,763	5,001	5,251
<b>Ganancia marginal</b>	146,711	158,200	170,262	182,928	196,227
<b>(-) Gastos fijos de venta</b>	31,711	31,711	31,711	31,711	31,711
Sueldos	14,281	14,281	14,281	14,281	14,281
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667
Prestaciones laborales	4,363	4,363	4,363	4,363	4,363
Mantenimiento vehículo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Combustibles y lubricantes	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Publicidad	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
<b>(-) Gastos de administración</b>	34,165	34,165	34,165	34,165	34,165
Honorarios	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Sueldos	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Bonificación	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	2,101	2,101	2,101	2,101	2,101
Prestaciones laborales	5,499	5,499	5,499	5,499	5,499
Energía eléctrica	720	720	720	720	720
Agua	300	300	300	300	300
Depreciación mobiliario.y equipo	95	95	95	95	95
Amortización gtos. de organización	250	250	250	250	250
<b>(-) Gastos fijos de producción</b>	1,091	1,091	1,091	1,091	1,091
Depreciación de herramientas	55	55	55	55	55
Depreciación de instalaciones	750	750	750	750	750
Depreciación equipo de producción	286	286	286	286	286
<b>Ganancia antes de I.S.R.</b>	79,745	91,233	103,296	115,962	129,261
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	24,721	28,282	32,022	35,948	40,071
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>55,024</b>	<b>62,951</b>	<b>71,274</b>	<b>80,014</b>	<b>89,190</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se observa en el cuadro anterior un incremento en las ventas del 5% anual, mismo que se ha mencionado con anterioridad, este aumento repercute igualmente en los gastos variables de ventas y en el impuesto a pagar ya que los gastos fijos se mantienen durante el período en mención, sin embargo los resultados de forma general reflejan utilidad constante de acuerdo al crecimiento de las ventas, situación favorable para el proyecto.

#### **3.6.5.4 Presupuesto de caja**

Esta herramienta contable integra el total de los ingresos y egresos de efectivo que resultan como consecuencia de la predeterminación de ventas, costos y gastos. En el siguiente cuadro se refleja el movimiento de las entradas y salidas de dinero o efectivo que se planean para desarrollo del proyecto durante los cinco años.

**Cuadro 46**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Presupuesto de caja proyectado**  
**Año 2,004**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 0</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Saldo inicial</b>		45,375.00	126,949.58	195,063.72	271,679.14	357,220.93
<b>(+) Entradas en efectivo</b>						
Ventas		577,800.00	606,690.00	637,024.50	668,875.73	702,319.51
Aportaciones	65,000.00					
Otros ingresos						
<b>Total Ingresos</b>	<b>65,000.00</b>	<b>623,175.00</b>	<b>733,639.58</b>	<b>832,088.22</b>	<b>940,554.87</b>	<b>1,059,540.44</b>
<b>(-) Salidas de efectivo</b>						
Costo de Producción		412,252.91	428,716.43	446,003.13	464,154.16	483,212.74
Sueldos		32,281.20	32,281.20	32,281.20	32,281.20	32,281.20
Bonificación		6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuotas patronales		3,444.40	3,444.40	3,444.40	3,444.40	3,444.40
Prestaciones laborales		9,861.91	9,861.91	9,861.91	9,861.91	9,861.91
Honorarios		4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00
Mantenimiento Vehículo		3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Agua, luz, teléfono, otros		6,420.00	6,420.00	6,420.00	6,420.00	6,420.00
Comisiones		14,445.00	15,167.25	15,925.61	16,721.89	17,557.99
Empaque		4,320.00	4,536.00	4,762.80	5,000.94	5,250.99
Inversión fija	19,625.00					
I.S.R. a pagar		0.00	24,948.67	28,510.02	32,249.44	36,175.83
<b>Total de salidas</b>	<b>19,625.00</b>	<b>496,225.42</b>	<b>538,575.86</b>	<b>560,409.07</b>	<b>583,333.94</b>	<b>607,405.06</b>
<b>Saldo Disponible</b>	<b>45,375.00</b>	<b>126,949.58</b>	<b>195,063.72</b>	<b>271,679.14</b>	<b>357,220.93</b>	<b>452,135.38</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se mencionó anteriormente, el presupuesto de caja trata ingresos y egresos de efectivo; y el anterior cuadro muestra que se contará con suficiente liquidez, para cubrir los egresos a corto, mediano y largo plazo en el proyecto.

### **3.6.6 Evaluación financiera**

El propósito fundamental de la evaluación financiera en el proyecto de elaboración de productos de cera en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, es demostrar la viabilidad del proyecto y el éxito financiero. Para su realización se utilizan diferentes técnicas para analizar, evaluar e interpretar los diversos aspectos que intervienen en su ejecución.

De esta evaluación se obtienen resultados que constituyen un panorama de las perspectivas financieras e instrumentos que proporcionan suficiente, adecuada y oportuna información, con el fin de ayudar al inversionista a tomar la decisión de poner en marcha el proyecto o no. Las herramientas a utilizar se detallan a continuación:

#### **3.6.6.1 Flujo de fondos**

Su finalidad consiste en establecer la disponibilidad de fondos, derivado de la diferencia entre los ingresos y egresos que se obtienen en una actividad productiva en un período determinado de tiempo; para el presente caso se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 47**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Flujo neto de fondos**  
**Año 2004**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Ventas	577,800	606,690	637,025	668,876	702,320
Valor de rescate					30,000
Total de ingresos	577,800	606,690	637,025	668,876	732,320
Egresos					
Costo de producción	412,253	428,716	446,003	464,154	483,213
Gtos. Variables ventas	18,765	19,703	20,688	21,723	22,809
Gastos de operación	65,208	65,208	65,208	65,208	65,208
Abono préstamo e Int.	0	0	0	0	0
Total egresos	496,225	513,627	531,899	551,085	571,229
Flujo de fondos	81,575	93,063	105,125	117,791	161,090
Imp. Sobre la renta	24,949	28,510	32,249	36,176	40,299
<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>56,626</b>	<b>64,553</b>	<b>72,876</b>	<b>81,615</b>	<b>120,792</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La información reflejada por el flujo de fondos, sirve para presentar una visión a futuro del movimiento de efectivo que se puede realizar, para la elaboración de presupuestos y programaciones de pagos y compras, respectivamente.

### **3.6.6.2 Tiempo de recuperación de la inversión (TRI)**

Determina el tiempo o período en que el proyecto se tardará para recuperar la inversión realizada en él. Su cálculo se hace a través de la siguiente fórmula:

$$\text{TRI} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Utilidad neta} - \text{Amortiz. Ptamo.} + \text{Deprec. Amortiz.}}$$

$$\text{TRI} = \frac{61,010}{56,460} = 1.08$$

El resultado anterior significa que la inversión se recuperará a un año y veintinueve días del inicio de operaciones del proyecto, situación que presenta un atractivo panorama, pues se recibirán los beneficios programados a un corto período de tiempo.

### **3.6.6.3 Punto de equilibrio**

Se le llama punto de equilibrio al nivel de producción en donde son exactamente iguales los beneficios por ventas y la suma de los gastos fijos y variables. Es muy útil para analizar las relaciones entre los costos variables y los beneficios; otra función que posee es que indica el nivel mínimo de producción necesaria para no incurrir en pérdidas, pero tampoco se obtiene utilidad. Para su cálculo es necesario conocer el valor de las ventas, costos variables y gastos fijos expresados en el estado de resultados.

#### **– Punto de equilibrio en valores**

A través de éste se logra determinar el monto que debe venderse para mantener el equilibrio del proyecto, es decir la combinación de ventas y costos en donde no se produce perdida ni utilidad. Para determinar el punto de equilibrio en valores se determina en el siguiente cuadro:

**Cuadro 48**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: elaboración de productos de cera**  
**Punto de equilibrio**  
**Año 1**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>
<b>Ventas</b>	<b>577,800</b>
Costo directo de producción y gastos variables ventas	431,089
<b>Ganancia marginal</b>	<b>146,711</b>
% Ganancia marginal	25.39%
Gastos de operación	66,966
<b>PE en valores</b>	<b>263,736</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El punto de equilibrio en valores establece el monto en quetzales que es necesario vender para absorber los costos y gastos del proyecto.

Con los datos reflejados anteriormente, por cada uno de los indicadores de la evaluación financiera, se determina que la puesta en marcha del proyecto es viable, con rendimiento y recuperación de la inversión a corto plazo, con metas de venta y rentabilidad reales y posibles de alcanzar, bajo las condiciones propuestas en cada uno de los estudios desarrollados en este capítulo.

### 3.7 IMPACTO SOCIAL

Al desarrollar y poner en marcha la producción de Cerería, en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, se obtendrán beneficios económicos y sociales durante la vida útil del proyecto, debido a la generación de cinco nuevas plazas fijas de empleo durante cinco años, las cuales gozarán de todas las prestaciones establecidas por la ley (descritas en capítulos anteriores), por lo que su remuneración será mayor a la que actualmente pagan en el Municipio, así también se beneficiarán indirectamente a las 10 familias de

los socios. Al tomar como base las familias que directa e indirectamente se beneficiarán, con un promedio de seis integrantes, se dice que ayuda económicamente alrededor de 90 personas. Un efecto positivo dentro del Municipio será contar con una unidad productiva que tiene la posibilidad de asistencia técnica y obtención de créditos los cuales serán utilizados en el mismo proyecto o en otros para el desarrollo de toda la comunidad.

## **CAPÍTULO IV**

### **ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ELABORACION DE PRODUCTOS DE CERA**

Actualmente en el municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango, como se explicó en el estudio de mercado de este proyecto, no se realiza la actividad de elaboración de productos de cera. Por lo que la propuesta del presente proyecto es una innovación para la actividad artesanal.

La organización es parte fundamental para llevar a cabo el proyecto descrito en el capítulo tres, ya que tiene como propósito contribuir a la creación de un entorno favorable para el desempeño humano en el desarrollo del mismo; en este sentido, se analizará en el presente capítulo de forma detallada, los aspectos que conforman la propuesta de organización que se debe implementar en el proyecto de elaboración de productos de cera, luego del análisis respectivo.

#### **4.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA**

Se recomienda la creación de una sociedad civil, que según el artículo 1728 del Código Civil “es un contrato por el que dos o más personas convienen en poner en común bienes o servicios para ejercer una actividad económica y dividirse las ganancias”. Esta organización es sencilla de comprender y obtiene su personalidad jurídica de forma rápida.

##### **4.1.1 Denominación**

“La razón o firma social se formará con el nombre y apellido de uno de los socios; o los apellidos de dos o más con la agregación de las palabras “Sociedad Civil”.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Congreso de la República de Guatemala. Código Civil, (Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial –CENADOJ- Guatemala 2007). Pág. 236

De acuerdo a lo antes descrito, el proyecto se denominará: “Cerería Yulha”. Y su razón social será “Jacinto Alonzo Sociedad Civil.”

#### **4.1.2 Localización**

La presente propuesta de inversión será en el Cantón Unión del municipio de Concepción Huista, departamento de Huehuetenango. Desde esta ubicación, se podrá manejar la distribución de los productos hacia las aldeas del Municipio y los Municipios aledaños, a los que se proyecta la comercialización.

#### **4.2 JUSTIFICACIÓN**

Las razones por las que se propone el tipo de organización de este proyecto son por la clase de producción a que se dedicará y el tamaño del mismo, que incluye aspectos como: la cantidad de personal necesario para la realización del mismo, el volumen de producción.

Así mismo, el estar constituido de esta forma le permitirá tener acceso a financiamiento y otros aspectos importantes para el desarrollo del mismo.

Actualmente en el municipio de Concepción Huista, no existe ninguna sociedad civil para la actividad artesanal, por lo que se considera un tipo favorable para implementar en esta rama del sector artesanal, en el sentido de que no necesita de una inversión elevada, y le permite a los socios participar directa o indirectamente en la organización. Situación que les favorece porque les dará la oportunidad a los inversionistas de continuar con la actividad a la que se dedican actualmente, además de generar bienestar económico a la población, a través, de la creación de empleos, y a sus propias familias, al obtener rendimiento sobre su inversión.

### **4.3 OBJETIVOS**

Los que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Constituir la empresa Cerería Yulhá, como una sociedad civil
- Crear fuentes de trabajo locales.
- Cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables a esta actividad comercial.
- Contribuir en la introducción de nuevas formas de organización y técnicas de producción en la actividad artesanal.
- Procurar el mejoramiento social y económico de los miembros de la organización mediante el esfuerzo común.
- Fomentar la participación de los habitantes a través de la inversión económica, para el desarrollo del Municipio.

### **4.4 MARCO JURÍDICO**

Esta integrado por las leyes, normas y reglamentos, a las que la organización deberá someterse y cumplir para su creación y funcionamiento, esta clasificado como normatividad interna y externa, a continuación se describe cada una de ellas:

#### **4.4.1 Normatividad interna**

Esta conformada por las normas y políticas que se establecerán para el buen funcionamiento de la organización. Los documentos que formarán parte de esta normativa interna, serán: normas, reglamentos, políticas y manuales administrativos.

#### **4.4.2 Normatividad externa**

Esta conformada por las leyes que regulan la creación y funcionamiento de las organizaciones en Guatemala.

Para el tipo de organización propuesta en este proyecto la normatividad externa a la cual deberá regirse, se puede encontrar en las siguientes leyes, en las que además se detallan los artículos específicos relacionados a la organización:

- Constitución Política de la República, artículo 34. que habla de la Libertad de Asociación.
- Código Civil, Título III del artículo 1728 al 1789. Los cuales definen las disposiciones generales de las sociedades.
- Código de Trabajo, artículo 82, 127, 130, que regulan las prestaciones laborales como: Indemnización, Vacaciones, séptimo día, y días de asueto.
- Decreto 42-92 de la Ley de bonificación anual de trabajadores del sector privado y público, artículos 1, 2, 3 y 4
- Decreto 37-2001 del Congreso de la República
- Reglamento del IGSS, que establece obligaciones de los patronos en cuanto a inscribirse al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, cuando cuenten con tres o más empleados.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento, artículos 19, 44, 46, los que hablan de porcentajes de impuesto y de libros y registros.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, artículo 29, Documentos obligatorios, 37 libros de compras y ventas.
- Ley Reguladora de la prestación de aguinaldo para los trabajadores del sector privado, artículos 1 y 9, establece el porcentaje que se debe pagar a los trabajadores.

#### **4.4.3 Requisitos para inscripción de la Sociedad**

Para la constitución de la sociedad civil se debe cumplir con lo siguiente:

- Escritura Pública elaborada por un Abogado y Notario
- Testimonio de domicilio legal a Registro Civil y Registro de Personas Jurídicas, este trámite lo debe realizar también un Abogado y Notario.

- Certificación de inscripción en Registro Civil
- Inscripción en la Superintendencia de Administración Tributaria (DGRI)

La escritura debe tener los siguientes datos:

- Lugar, día, mes y año de la constitución
- Nombres, apellidos, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, ocupación y oficio, domicilio e identificación de las personas que forman parte de la Sociedad
- Hacer mención de la formación de la Sociedad por voluntad propia
- Describir el objeto de la Sociedad
- Razón social y el nombre de la Sociedad Civil
- Nombre de la persona nombrada para ser administrador de la Sociedad
- Domicilio de la Sociedad
- Duración de la Sociedad
- Patrimonio y aportación de cada socio
- Casos en que se procederá a la disolución de la Sociedad
- Resolución de conflictos.

#### **4.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

“Es un marco que preparan los gerentes para dividir y coordinar las actividades de los miembros de una organización”.<sup>19</sup>

Es importante definir la estructura orgánica, ya que esta determinará la forma en que las actividades del proyecto se realicen, es decir, la eficiencia de la distribución y coordinación de las actividades.

Seguidamente se define la estructura que se propone para el presente proyecto.

---

<sup>19</sup> James A. F. Stoner. Op. Cit. Pág. 355.

#### **4.5.1 Tipo de organización**

La organización de la sociedad civil será de tipo formal. Esta se refiere a la interrelación entre las unidades administrativas, definidas por las normas internas. Las características básicas de este tipo de organización son las siguientes:

- Consta de escalas jerárquicas establecidas en el organigrama.
- Se distribuye la autoridad y responsabilidad.

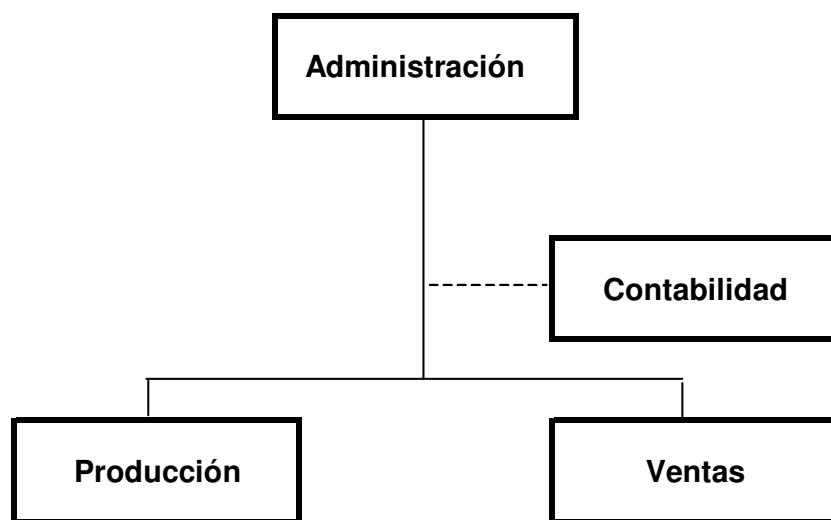
#### **4.5.2 Diseño de la organización**

La sociedad estará diseñada con tres unidades administrativas, las cuales serán estructuradas para llevar a cabo el desempeño de actividades específicas, las cuales serán las siguientes: Administración, Producción y Ventas.

#### **4.5.3 Sistema de organización**

Esta representado por el organigrama de la empresa, que refleja la estructura de la misma, en ésta se muestran los órganos o unidades que la integran, así como las relaciones de jerarquía o dependencia que existen, a continuación se muestra el organigrama de la Cerería Yulhá.

**Gráfica 9**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Estructura organizacional propuesta**  
**"Jacinto Alonzo Sociedad Civil ."**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

## 4.6 FUNCIONES BASICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Para el buen funcionamiento de la Sociedad Jacinto Alonzo Sociedad Civil, es necesario delimitar las funciones de cada una de las unidades administrativas que conformaran la misma.

### 4.6.1 Administración

Tendrá a su cargo la ejecución del proceso administrativo: Planificación, organización, integración, dirección y control, para la obtención de los objetivos de la empresa. Busca siempre el beneficio para la comunidad y colaboradores de la organización.

Supervisa el proceso productivo y colabora en actividades varias del mismo, para apoyo al personal. Maneja y controla los recursos financieros de la

empresa, realiza labor contable con el pago de proveedores, pago a empleados y control de facturación.

Funciones de compras, control de bodega, almacenaje del producto terminado, materias primas, materiales, insumos y control de inventarios

#### **4.6.2 Ventas**

Unidad encargada de promover cada uno de los productos de la cerería, resuelve los problemas que puedan tener cada uno de los clientes, en cuanto a: exhibición del producto, cambios, precios, promociones. Elabora los cobros por mercadería. Realiza los despachos. Toma y reparte pedidos a los clientes, información de ventas y cobros al administrador.

#### **4.6.3 Producción**

Unidad encargada del proceso productivo, tiene a su cargo la elaboración de cada uno de los productos, de acuerdo al procedimiento definido para la misma. Tiene la responsabilidad de mantener en perfecto estado el equipo y herramienta que se le asigne para la realización del trabajo.

Es responsable del uso óptimo de la materia prima e insumos para la elaboración de los productos.

Debe trabajar en línea con los requerimientos de producción de ventas, para cumplir con las entregas de productos.

Debe proporcionar a la administración información oportuna de las existencias de materias primas e insumos.

### **4.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO**

Conjunto de fases sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, estas son interrelacionadas y se forman como un proceso integral: Planeación, organización, integración, dirección y control. Luego de analizar la importancia y responsabilidad que conlleva, el proceso administrativo, se recomienda que para

el proyecto Elaboración de productos de cera, éste lo lleve a cabo el administrador de la Sociedad.

#### **4.7.1 Planeación**

La planeación es un proceso que requiere un esfuerzo intelectual; requiere determinar conscientemente los cursos de acción a seguir y basar las decisiones en propósitos, conocimientos y estimaciones bien estudiados. Así mismo incluye, misión, objetivos y las acciones para alcanzarlos, requieren tomar decisiones, es decir seleccionar entre diversos cursos de acción futura, la planeación también implica intensamente la innovación administrativa.

Para llevar a cabo este paso del proceso, en el presente proyecto, el administrador, elaborará el presupuesto mensual y anual del proyecto. Así mismo tendrá a su cargo la responsabilidad de encaminar los objetivos hacia el cumplimiento de la misión del proyecto a través de las estrategias y programas que igualmente deberá crear y plasmar en papel, como parte de las actividades asignadas.

#### **4.7.2 Organización**

La organización implica una estructura de funciones o puestos intencional y formalizada. Quiere decir que las personas que trabajan en común deben cumplir ciertas funciones. Estas atribuciones, deben diseñarse intencionalmente para garantizar la realización de las actividades requeridas y la adecuada correspondencia entre estas a fin de que los individuos puedan trabajar fluida, eficaz y eficientemente en grupos.

En la organización del presente proyecto, el administrador delega el trabajo por funciones, a las unidades administrativas. Esto permite no solamente alcanzar los objetivos de la sociedad en sí, sino de cada unidad como producción y

ventas. De esta forma se puede crear una estructura organizacional ideal para llevar a cabo las siguientes fases del proceso administrativo.

Las unidades que formarán parte de esta estructura son: Administración, Producción y Ventas. Las funciones de estas unidades fueron descritas en el ítem 4.6 del presente capítulo.

#### **4.7.3 Integración**

“La función administrativa de personal, se define como, cubrir y mantener cubiertos los puestos de la estructura organizacional. Este objetivo se cumple al identificar los requerimientos de la fuerza de trabajo, realizar un inventario de personal disponible y reclutar, seleccionar, contratar, ascender, evaluar planear las carreras, remunerar y capacitar o desarrollar en alguna otra forma tanto a los candidatos como a los titulares de los puestos, para que puedan cumplir con sus tareas de un modo eficaz y eficiente”.<sup>20</sup>

En el proyecto Elaboración de productos de cera, el administrador, tendrá a su cargo la selección y contratación de personal.

Así mismo deberá velar porque el personal ya contratado cuente con la herramienta necesaria para la ejecución de sus labores.

Se encargará de la bienvenida e inducción del nuevo personal.

El administrador tendrá a su cargo, la capacitación del personal de acuerdo a las actividades asignadas.

---

<sup>20</sup> Harold Koontz, Heinz Weihrich, Administración, (Editorial McGraw Hill, México, Décima Edición, 1996). Pág. 358

#### **4.7.4 Dirección**

Es el elemento del proceso administrativo en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado, por medio de la autoridad del administrador, ejercida en base de decisiones, ya sea tomadas directamente, y con más frecuencia delegando dicha autoridad y se vigila simultáneamente que se cumplan en la forma adecuada todas las ordenes emitidas.

Esta etapa es la más importante dentro del proceso administrativo, el administrador tiene la responsabilidad de dirigir, coordinar y comunicar al personal, para que ejecuten las diferentes actividades que forman parte del desarrollo del proyecto.

El administrador tiene autoridad para la dirección del proyecto, ya que le rendirá cuentas del mismo a los socios.

En el presente proyecto se debe definir un tipo de comunicación, en este caso la comunicación será formal, es decir que, las instrucciones e información, será proporcionada al personal por parte del administrador.

Se debe implementar la supervisión que consiste en guiar y vigilar a los subordinados con el fin de que las actividades sean desarrolladas correctamente. Es importante la aplicación de esta fase para obtener productos de calidad.

Se propone implementar igualmente la motivación al personal, que consiste en incentivos otorgados al mismo, se llevará a cabo a través de la capacitación constante y estímulo, en el reconocimiento de los logros alcanzados por cada empleado de la organización.

#### **4.7.5 Control**

Es un sistema del que se vale la administración, para determinar si las actividades se están realizando con apego a los métodos y procedimientos establecidos.

El administrador llevará control sobre el aprovechamiento de los recursos y los programas de producción, haciendo análisis comparativo entre meses, para verificar con las proyecciones de ventas.

Evaluará los rubros de gastos y costos, de acuerdo al presupuesto, para la elaboración de los productos de cera.

Para realizar de forma práctica, pero eficiente, el control de las actividades antes descritas, el administrador deberá crear formatos que se adecuen a la obtención de la información necesaria que le permitan llevar mejores controles y que sean fáciles de utilizar.

La aplicación de los pasos del proceso administrativo, ayudará a que el proyecto produzca los resultados esperados, que sea rentable y se puedan medir cuantitativa y cualitativamente los alcances obtenidos.

### **4.8 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

La sociedad “Jacinto Alonzo, Sociedad Civil.” En el proyecto elaboración de productos de cera esta orientada a contribuir con los socios, empleados y la comunidad en general, de forma social, económica y cultural. A continuación se detallan los objetivos con que cuenta cada una de las proyecciones:

#### **4.8.1 Proyección social**

La proyección social de la sociedad esta encaminada a la generación de empleo en el Municipio, con el fin de elevar el nivel de vida, que consecuentemente,

creará satisfacción de necesidades de los mismos, para así, mejorar el nivel de vida de los involucrados en el proyecto.

#### **4.8.2 Proyección económica**

Esto implica la generación de mayores ingresos, al momento de poner en marcha el proyecto, de acuerdo a los lineamientos proporcionados en este estudio, éste, producirá mayores ingresos y ganancias para los inversionistas, además contribuirá a la economía del Municipio. Creará otra entidad en el Municipio, al contar con una Sociedad Civil, para la actividad artesanal.

#### **4.8.3 Proyección cultural**

En este aspecto, la Sociedad se proyecta a la comunidad, específicamente a los empleados de la misma, en proporcionarles capacitación en una nueva forma de producción, lo que contribuirá con la educación de los involucrados, al momento de recibir la asesoría técnica, que la entidad les brindará.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se llegó luego de desarrollar el estudio en el municipio de Concepción Huista departamento de Huehuetenango son las siguientes:

1. La mayoría de la población del Municipio, a la fecha de la investigación, vive en situación de extrema pobreza; la información recopilada acerca del ingreso permitió establecer que este nivel alcanza un 51% seguido por el nivel de pobreza con un 21%, en tercer lugar se encuentran las personas en situación de sobre vivencia con el 20% y en cuarto y último lugar se ubican los no pobres con un 8%. Estos porcentajes permiten considerar que las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes son precarias y viven sin perspectivas de mejorar el nivel de vida, al no lograr cubrir las necesidades básicas familiares.
2. El acceso y cobertura de los servicios públicos educación, salud y drenajes presentan serias limitaciones, especialmente para los habitantes del área rural.
3. La actividad artesanal, contribuye en un porcentaje considerable a la economía del Municipio, por medio de la elaboración y venta de diferentes productos, como tejidos típicos, por parte de los pobladores del lugar.
4. Los artesanos del municipio de Concepción Huista, han aprovechado el potencial que existe en la elaboración de tejidos típicos, al introducir el uso del telar de pedal para la elaboración de cortes típicos, herramienta que contribuye a la conservación de la actividad como fuente generadora de empleo dentro del Municipio.

5. Actualmente no existe ningún tipo de organización que integre a la actividad artesanal, situación que provoca que los productores trabajen individualmente, absteniéndose del acceso a capacitación y financiamiento.
6. Los productores de cortes típicos concentran la elaboración de sus productos en la Cabecera Municipal, situación que limita la venta al consumo interno únicamente.
7. Los artesanos de la actividad de tejidos típicos, actualmente, no cuentan con diversificación de la producción, en cuanto a diseños y variedad de productos, para cubrir a todo el mercado del Municipio, aspecto que les provoca, estancamiento en las ventas.
8. Actualmente no existe algún taller artesanal que se dedique a la elaboración de productos de cera, situación que detiene el desarrollo del Municipio, pues lo coloca en relación de dependencia de la Cabecera Departamental para obtener los mismos.
9. El proyecto de elaboración de productos de cera, requiere de una inversión acorde a la situación socioeconómica de la población del Municipio y puede desarrollarse de acuerdo a la infraestructura del mismo. Situación favorable para la población.
10. La demanda de candelas, cirios y veladoras en el Municipio es alta, situación que favorece la puesta en marcha del proyecto de Elaboración de productos de Cera.

## RECOMENDACIONES

Con base en el desarrollo de la investigación, y los resultados obtenidos, se dan las siguientes recomendaciones para la mejora de la situación actual de los aspectos mencionados en las conclusiones, para el Municipio.

1. Que los pobladores del Municipio, se organicen en comités de desarrollo, para presentar ante las autoridades Municipales y Gobierno Central propuestas de obras de infraestructura productiva, que les permita crear fuentes de empleo que mejoren el nivel socioeconómico de la población.
2. Que los pobladores del Municipio, se unan para trabajar de forma organizada en comités de desarrollo, para mejorar el acceso a los servicios necesarios, como educación, salud y drenajes, y logren la introducción de estos servicios en las áreas que aun no cuenta con los mismos.
3. Que los artesanos soliciten al Alcalde Municipal, a los integrantes del consejo de desarrollo, así como a las organizaciones existentes, la implementación de programas de apoyo a la actividad artesanal, para promover su desarrollo y lograr de esta forma, una contribución mayor a la actual, a la economía del Municipio.
4. Que los artesanos de tejidos típicos del Municipio, al aprovechar la introducción del telar de pedal, diversifiquen la producción, para que además de conservar la actividad, incrementen la comercialización de los mismos.

5. Que los artesanos de tejidos típicos del Municipio, se organicen en una Sociedad Civil, para tener representatividad ante la comunidad y organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, para gestionar y recibir apoyo en cuanto a capacitación y financiamiento para la mejora de la producción.
6. Que los artesanos de tejidos típicos del Municipio, extiendan la comercialización de sus productos, hacia más regiones de la Mancomunidad Huista, por medio de la Sociedad Civil propuesta.
7. Que los artesanos de tejidos típicos introduzcan la elaboración de nuevos productos, en la rama de tejidos típicos, buscando capacitación a través de la Sociedad Civil, en las diferentes organizaciones que apoyan la actividad artesanal.
8. Que los integrantes del Consejo de desarrollo, de la Municipalidad de Concepción Huista, promuevan la implementación del proyecto: Elaboración de Productos de Cera, en el Municipio, para crear una opción más para el desarrollo económico del mismo y su población, aprovechando la oportunidad de ser los pioneros en esta actividad.
9. Que los pobladores del Municipio participen en el proyecto, al aprovechar las ventajas que este ofrece como: inversión necesaria mínima, organización en Sociedad de Responsabilidad limitada que se propone, éstos aspectos ayudaran al desarrollo de la actividad y de los habitantes de Concepción Huista.

10. Que los pobladores del Municipio, por medio del proyecto de Elaboración de productos de cera, aprovechen el mercado potencial existente, que actualmente adquiere candelas, cirios y veladoras de la Cabecera Departamental; para asegurar, por medio de productos de calidad y precio competitivo, la venta de la producción y el desarrollo del Municipio.

***ANEXOS***

**JACINTO ALONZO & COMPAÑÍA LIMITADA  
“CERERÍA YULHA”  
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CERA**

**MANUAL DE  
ORGANIZACIÓN**

**Municipio de Concepción Huista, Departamento de Huehuetenango**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente manual se elabora con el propósito de dar a la Cerería Yulhá un instrumento que contenga la descripción de actividades que realizaran los distintos puestos que conforman la organización.

Esto permitirá, facilitar el conocimiento y comprensión por parte de la organización y el personal de la misma de sus atribuciones, para la optima realización de las actividades y el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta.

El propósito del manual es proporcionar ayuda al administrador de la organización para realizar el trabajo con mayor eficacia. Al definir en forma precisa los objetivos, funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo. Le permitirá abarcar la organización de la empresa en su totalidad y ver sus propias responsabilidades.

El organigrama nominal elaborado, refleja de forma gráfica, los distintos puestos que conforma cada uno de los departamentos de la empresa y muestra la relación de cada uno.

## **1. Objetivos del manual**

Los que se pretenden alcanzar con la elaboración del presente manual de organización son:

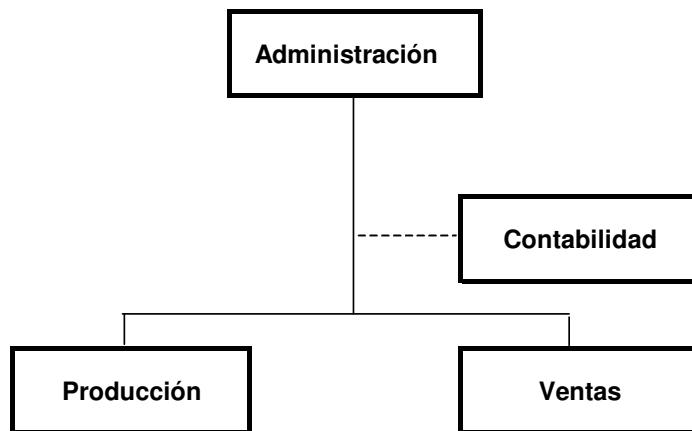
- Proporcionar a la Cerería Yulha, un instrumento de organización que sirva de guía, al personal, y les permita conocer la estructura de la empresa y su posición dentro de la misma.
- Definir los puestos que integran la estructura organizacional de la Sociedad.
- Definir las actividades a realizar por cada puesto creado dentro de la organización.
- Proporcionar al personal de la Cerería, el conocimiento exacto de sus funciones, atribuciones y responsabilidades, de acuerdo al puesto asignado
- Servir de guía para que el personal tenga conocimiento de sus funciones y los resultados por los cuales deberán rendir cuentas.

## 2. Organigrama General:

Es la representación gráfica de la estructura orgánica de la institución y las relaciones que guardan entre sí, los órganos que la integran.

A continuación se muestra el organigrama propuesto para el proyecto de Elaboración de Productos de Cera, denominado "Cerería Yulhá".

**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Estructura organizacional propuesta**  
**"Cerería Yulhá"**  
**Año 2004**



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

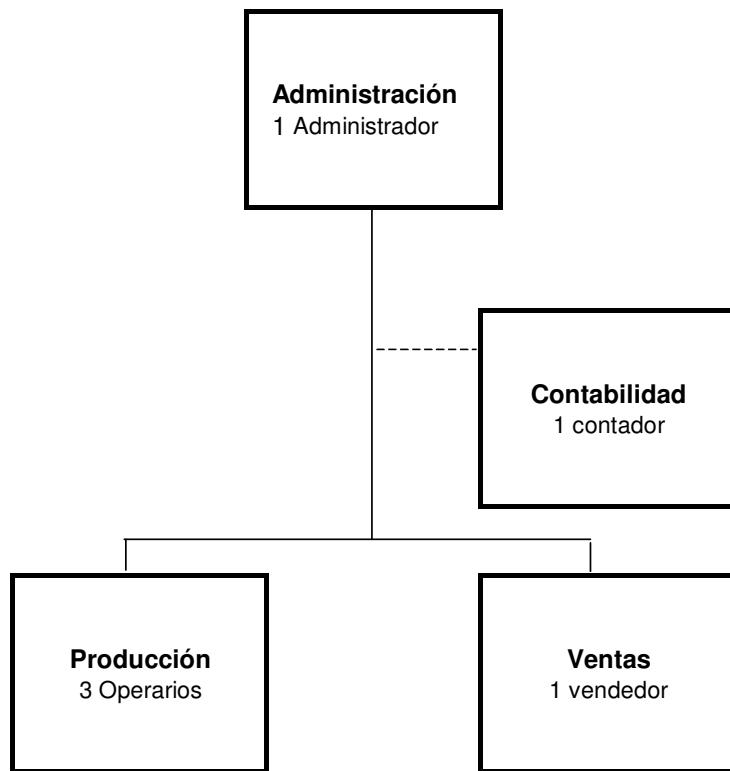
Este organigrama refleja las unidades que integran la organización, así como la relación que existe entre ellas.

### 3. Organigrama Nominal o de puestos:

Este representa gráficamente, dentro del marco de cada unidad administrativa, los distintos puestos definidos para la ejecución de las funciones, así como el numero de plazas existentes.

A continuación se presenta el organigrama, que detalla los puestos propuestos, para el proyecto Elaboración de productos de cera, Cerería Yulha.

**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboracion de productos de cera**  
**Organigrama nominal propuesto**  
**"Cereria Yulhá"**  
**Año 2004**



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En este organigrama, se observan la cantidad de puestos que son necesarios para cubrir y hacer funcionar cada unidad administrativa de la organización.

## **DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

**TÍTULO DEL PUESTO:** ADMINISTRADOR

**UBICACIÓN:** ADMINISTRACIÓN

**JEFE INMEDIATO:** NO TIENE

**SUBALTERNOS:** VENDEDOR Y OPERARIOS

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto administrativo. Del desempeño de sus funciones dependerá el alcance de las metas, el logro de los objetivos de la organización. El administrador es el encargado de dirigir todo el proceso administrativo y productivo de la Cerería Yulhá.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

### 1) Atribuciones:

Son atribuciones del administrador llevar a cabo las siguientes actividades para el buen funcionamiento de la Sociedad:

- Llevar control y realizar las compras de materia prima e insumos
- Llevar inventario de materiales para producción
- Revisar el reporte de producto terminado
- Revisar reporte de ventas
- Supervisar el proceso productivo
- Velar por el control de calidad de producto terminado
- Facturar todas las ventas
- Liquidar los cobros con el vendedor

- Asignar ruta para vendedor
- Controlar y autorizar los gastos del vehículo de ventas
- Supervisar el almacenaje de producto terminado
- Velar por el uso apropiado de las instalaciones y la herramienta de trabajo
- Elaborar presupuesto de ingresos y gastos mensual y anual
- Elaborar reporte de gastos y costos comparativo con el presupuesto
- Trasladar información del personal para pago de salarios
- Realizar los pagos de salarios al personal
- Realizar el pago a los proveedores
- Elaborar informe semanal, mensual y anual del movimiento de la cerería, de ventas, cobros, producción, finanzas y otros, para cada socio de la Cerería.
- Crear programas y estrategias que contribuyan a la mejora del desarrollo del proyecto
- Evaluar al personal para contratación y periódicamente para la motivación y capacitación del mismo.

## **2) Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza del puesto tendrá relación directa con los socios, con el vendedor, los operarios y el contador.

**3) Autoridad:**

Para tomar decisiones dentro de la organización de la sociedad, en los aspectos relacionados a la administración del proyecto, detalladas en las atribuciones del puesto.

Delegar funciones, actividades o tareas específicas a las personas que ocupan los puestos en todos los departamentos.

**4) Responsabilidad:**

- Es responsable del cumplimiento de las leyes que rigen la Sociedad
- Es responsable de mantener informados a los socios del movimiento de la Cerería.
- Es responsable de que el proceso administrativo se lleve a cabo, de acuerdo a lo establecido previamente en las funciones.
- Es responsable del buen funcionamiento del proyecto.

**5) Requisitos mínimos exigidos:****a) Educación:**

Diversificado completo

**b) Experiencia:**

Dos años como administrador de negocio en el área de talleres artesanales.

**c) Habilidades y destrezas:**

- Don de mando,
- Trabajo en grupo,
- Buen uso de los recursos,
- Facilidad de comunicación,
- Deseos de superación personal,
- Buena relación con las personas.

d) Otros requisitos:

Dominio del idioma Poptí Jakalteco y Español.

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

**TÍTULO DEL PUESTO:** VENDEDOR

**UBICACIÓN:** VENTAS

**JEFE INMEDIATO:** ADMINISTRADOR

**SUBALTERNOS:** NO TIENE

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto administrativo. Requiere habilidades y destrezas en el área de ventas, excelente comunicación interpersonal. Su principal función es buscar nuevos clientes, mantener amplia comunicación con los mismos. Entrega de producto e informar al Administrador.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

### 1) Atribuciones:

Son atribuciones específicas del vendedor, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Promocionar los productos de la Cerería, con los clientes potenciales.
- Buscar nuevos clientes, para incrementar constantemente su cartera.
- Visitar periódicamente, de acuerdo a la programación semanal, a las regiones asignadas.
- Verificar que el producto se exhiba en los establecimientos de los clientes, de forma que ayude a su venta.
- Elaborar los pedidos de los clientes y entregarlos en el tiempo requerido.
- Elaborar los cobros de las ventas

- Elaborar reporte de ventas y cobros semanales para presentar al Administrador.
- Planificar y organizar actividades para promoción y publicidad para las diferentes actividades culturales o religiosas de las regiones designadas para la comercialización de los productos.

## **2) Relaciones de trabajo:**

Por la naturaleza del puesto tendrá relación directa con el Administrador y con los operarios.

## **3) Autoridad:**

Para tomar decisiones de promociones.

Para tomar decisiones de mercado

## **4) Responsabilidad:**

- Es responsable de descubrir nuevos clientes,
- Es responsable del alcance de las metas de ventas establecidas.
- Es responsable de la satisfacción de los clientes en cuanto al cumplimiento de la distribución a tiempo y calidad esperada.

## **5) Requisitos mínimos exigidos:**

a) Educación:

Tercero Básico

b) Experiencia:

Dos años de experiencia en ventas

c) Habilidades y destrezas:

a. Facilidad de comunicación

- b. Excelentes relaciones interpersonales
- c. Orientado a trabajar por metas

d) Otros requisitos:

Dominio del idioma Poptí Jakalteco, Español y Mam de preferencia

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

**TÍTULO DEL PUESTO:** OPERARIO I

**UBICACIÓN:** PRODUCCIÓN

**JEFE INMEDIATO:** ADMINISTRADOR

**SUBALTERNOS:** operario II y III

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto operativo. Tiene un alto grado de responsabilidad dentro de la organización en el manejo de materia prima y las herramientas de trabajo, así como la correcta observancia de las normas para la elaboración de productos de calidad.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

### 1) Atribuciones:

Son atribuciones del operario I, llevar a cabo las actividades siguientes:

- Preparar la estufa para el calentamiento del recipiente en donde se derretirá la parafina.
- Cortar mechas para candelas cirios y veladoras, de acuerdo a las medidas establecidas.
- Colocar mechas en el tendido de varitas para el inicio de producción.
- Derretir la parafina y velar porque conserve la temperatura necesaria para trabajarla.
- Verter la parafina liquida en el tanque para sumergir las mechas y formar las candelas y cirios.

- Clasificar el producto almacenado, para conservar el orden y facilitar su despacho y control de inventario
- Ordenar el almacenaje de materia prima e insumos para mejor control de inventarios.
- Limpieza del área de bodega.

**2) Relaciones de trabajo:**

Tendrá relación directa con el Administrador, con los operarios y el vendedor

**3) Autoridad:**

Para toma de decisiones en cuanto a la ubicación del producto terminado

**4) Responsabilidad:**

- Responsable del uso correcto de la materia prima, al no ocasionar mermas.
- Mantener en buen estado las herramientas y equipo que le sea asignado para la realización de sus actividades.
- Responsable del orden del área de bodega de materia prima y producto terminado.
- Responsable del inventario de producto terminado

**5) Requisitos mínimos exigidos:****a) Educación:**

Primaria preferiblemente

**b) Experiencia:**

No es indispensable

- c) Habilidades y destrezas:
  - a. Responsabilidad
  - b. Orientado a trabajar por metas
  - c. Deseos de superación personal,

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

**TÍTULO DEL PUESTO:** OPERARIO II

**UBICACIÓN:** PRODUCCIÓN

**JEFE INMEDIATO:** OPERARIO I

**SUBALTERNOS:** no tiene

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto operativo. Tiene un alto grado de responsabilidad dentro de la organización en el manejo de materia prima y las herramientas de trabajo, así como la correcta observancia de las normas para la elaboración de productos de calidad.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

### 1) Atribuciones:

Son atribuciones del operario II, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Sumergir las mechas en el tanque de parafina líquida las veces necesarias hasta dar el grosor requerido para cada presentación de candelas y cirios.
- Cortar los extremos de las candelas y cirios para dar el tamaño requerido
- Elaborar los mazos
- Pesar los mazos.
- Colocar los mazos en las cajas para su almacenaje
- Limpieza del área de trabajo de la planta diariamente.
- Entregar las cajas al operario I para el almacenaje

- Indicar la cantidad y tipo de producto almacenado en cajas, al operario I para su correcta ubicación en la bodega.

## **2) Relaciones de trabajo:**

Tendrá relación directa con el Operario I y II, el Administrador, así como el vendedor.

## **3) Responsabilidad:**

- Responsable del uso correcto de la materia prima, evitando ocasionar mermas.
- Mantener en buen estado las herramientas y equipo que le sea asignado para la realización de sus actividades.
- Mantener limpia el área de trabajo.
- Almacenar correctamente el producto terminado para evitar su deterioro.

## **4) Requisitos mínimos exigidos:**

### a) Educación:

Primaria preferiblemente

### b) Experiencia:

No es indispensable

### c) Habilidades y destrezas:

- a. Responsabilidad
- b. Orientado a trabajar por metas
- c. Deseos de superación personal,

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

**TÍTULO DEL PUESTO:** OPERARIO III

**UBICACIÓN:** PLANTA

**JEFE INMEDIATO:** OPERARIO I

**SUBALTERNOS:** no tiene

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es un puesto operativo. Tiene un alto grado de responsabilidad dentro de la organización en el manejo de materia prima y las herramientas de trabajo, así como la correcta observancia de las normas para la elaboración de productos de calidad.

## DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

### 1) Atribuciones:

Son atribuciones del operario III, llevar a cabo las siguientes actividades:

- Colocar los moldes sobre la mesa de trabajo.
- Colocar en los moldes de para veladora el porta mecha y mecha.
- Verter la parafina derretida, en pichel de metal.
- Llenar los moldes de parafina por capas, hasta alcanzar el tamaño requerido de la veladora.
- Secar las veladoras.
- Separar del molde las veladoras y empacarlas.
- Colocar las veladoras en cajas para su almacenaje.
- Entregar al operario I, las cajas debidamente identificadas con cantidad y tipo de producto, para su correcta ubicación en la bodega.

- Limpieza de su área de trabajo.

**2) Relaciones de trabajo:**

Tendrá relación directa con el Operario I y II, el Administrador y el vendedor.

**3) Responsabilidad:**

- Responsable del uso correcto de la materia prima, al no ocasionar mermas.
- Mantener en buen estado las herramientas y equipo que le sea asignado para la realización de sus actividades.
- Almacenar correctamente el producto en las cajas para evitar su deterioro.
- Mantener limpia el área de trabajo.

**4) Requisitos mínimos exigidos:**

## a) Educación:

Primaria preferiblemente

## b) Experiencia:

No es indispensable

## c) Habilidades y destrezas:

- a. Responsabilidad
- b. Orientado a trabajar por metas
- c. Deseos de superación personal

**ANEXO 2**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Año: 2004**

**OFERTA TOTAL HISTÓRICA**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2000	0	106,346	106,346
2001	0	113,489	113,489
2002	0	120,997	120,997
2003	0	129,038	129,038
2004	0	137,564	137,564

**OFERTA TOTAL PROYECTADA**

<b>Años</b>	<b>Producción/1</b>	<b>Importaciones/2</b>	<b>Oferta total</b>
2005	0	144,884	144,884
2006	0	152,683	152,683
2007	0	160,482	160,482
2008	0	168,281	168,281
2009	0	176,080	176,080

**PROYECCIÓN DE IMPORTACIONES**

<b>Año</b>	<b>y</b>	<b>X</b>	<b>XY</b>	<b>X2</b>
2,000	106,346	-2	-212,691	4
2,001	113,489	-1	-113,489	1
2,002	120,997	0	0	0
2,003	129,038	1	129,038	1
2,004	137,564	2	275,127	4
	607,433		77,985	10

$$Y_c = \frac{\text{Sum } y}{n} + \frac{\text{Sum } XY}{\text{Sum } X^2} \times (x)$$

$$Y_c = 121,487 + 7,799 \times 3$$

$$Y_c = 121,487 + 23,397$$

$$Y_c = 144,884$$

**ANEXO 3**  
**Municipio de Concepción Huista - Huehuetenango**  
**Proyecto: Elaboración de productos de cera**  
**Año: 2004**

**DEMANDA POTENCIAL HISTÓRICA**

<b>Años</b>	<b>Hogares total/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar (unid.)</b>	<b>Demanda total</b>
2000	7,170	6,883	96	660,768
2001	7,539	7,237	96	694,752
2002	7,928	7,611	96	730,656
2003	8,336	8,003	96	768,288
2004	8,765	8,414	96	807,744

**DEMANDA POTENCIAL PROYECTADA**

<b>Años</b>	<b>Hogares total/1</b>	<b>Hogares delimitados(96%)</b>	<b>Consumo por hogar (unid.)</b>	<b>Demanda total</b>
2005	9,216	8,847	96	849,312
2006	9,691	9,303	96	893,088
2007	10,190	9,782	96	939,072
2008	10,715	10,286	96	987,456
2009	11,267	10,816	96	1,038,336

**PROYECCION DE LOS HOGARES**

FORMULA

$$S = P ( 1 + i )^n$$

Datos

P = Hogares censo 1994

i = Tasa de crecimiento

n = Años

S = Hogares proyectados

$$S = 5,305 ( 1 + 0.0515 )^{11}$$

$$S = 5,305 ( 1.0515 )^{11}$$

$$S = 5,305 ( 1.737408921 )$$

$$S = 9,216$$

Integración de los hogares seleccionados según censo 1994.

Municipio de Concepción Huista 2,534

Cabecera Municipal de Jacaltenango y aldea

San Marcos Huista, Jacaltenango 1,852

Cabecera municipal de San Antonio Huista 649

Cabecera municipal de Santa Ana Huista 270

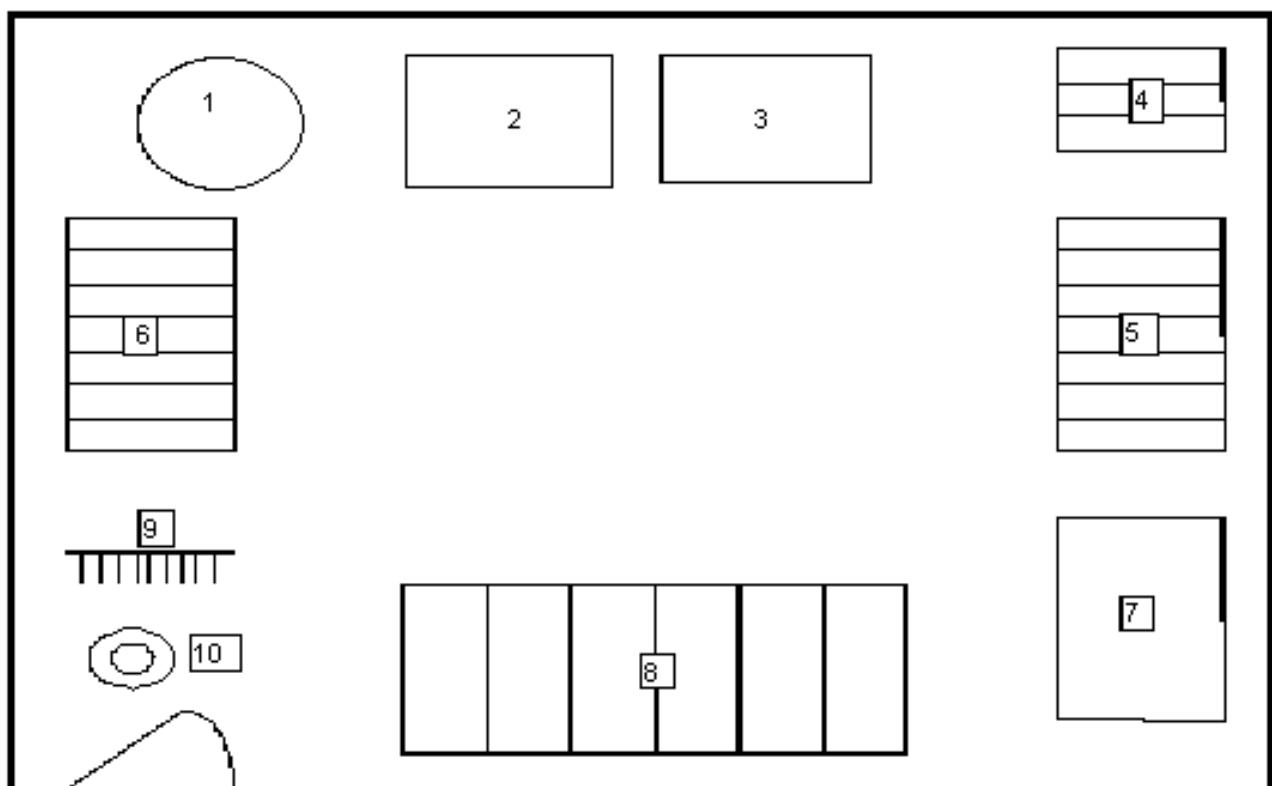
Total población 5,305

**ANEXO 4****Municipio de Concepción Huista – Huehuetenango**

Proyecto: elaboración de productos de cera

Distribución de planta

Año 2004



## BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR DE, LILY. Guía requisitos legales y procedimientos de inscripción registro mercantil. Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, C.A. enero 2003, 166 Págs.
2. BACA URBINA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. 4<sup>a</sup>. Edición, Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México año 2001. 383 Págs.
3. CASTAÑEDA, CÉSAR. Recursos Naturales de Guatemala. Facultad de Agronomía, USAC, Guatemala año 1988. 225 Págs.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Última edición, Ediciones ALENRO, Guatemala. 174 Págs.
5. GALL, FRANCIS. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala, Tomo I, Guatemala año 1976. 1500 Págs.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, X Censo de Población y V Censo de Habitación 1994, Guatemala, 1995, tomo II, 389 Págs.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002, Guatemala, 2003, 438 Págs.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, III Censo Nacional Agropecuario 1979, Guatemala, 1980, 496 Págs.
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, IV Censo Nacional Agropecuario 2003, Guatemala, 2004, 503 Págs.

10. INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD. Clasificación de Suelos Nacionales. Sector primario, Guatemala, año 1989. 70 Págs.
11. KOONTZ, HAROLD Y WEIHRICH, HEINZ. Administración. Editorial McGraw-Hill, Décima edición, México 1996. 432 Págs.
12. KOTLER, PHILIP y ARMSTRONG, GARY. Mercadotecnia. Editorial McGraw-Hill, Sexta edición, México 1996. 826 Págs.
13. KOTLER, PHILIP. Dirección de Marketing. Edición del Milenio, México 1996. 826 Págs.
14. MANCOMUNIDAD HUISTA, Diagnóstico del plan estratégico, (en línea). Consultado el 15 de marzo 2006. Disponible en: <http://www.monografias.com/economia>
15. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN HUISTA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, Diagnóstico Municipal, Guatemala, año 2002. 55 Págs.
16. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN –SEGEPLAN-. Indicadores Sociodemográficos. Cuaderno No. I. Guatemala, año 1995. 105 Págs.
17. SUBCENTRO REGIONAL DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES. Distribución Geográfica de las Artesanías en Guatemala. Colección Tierra Adentro, Guatemala. Año 1990. 157 Págs.